

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES****FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2013  
RESULTADO DE LA FASE DE COMPROBACIÓN**

	ÍNDICE	PÁGS.
INFORMACIÓN GENERAL DEL ENTE		
1.	FUNDAMENTACIÓN.....	5
2.	OBJETIVO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR.....	5
3.	ÁREAS REVISADAS .....	6
4.	RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.....	6
4.1.	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.....	6
4.1.1.	CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.....	6
4.1.2.	ANÁLISIS PRESUPUESTAL .....	6
4.1.2.1.	INGRESOS Y EGRESOS .....	6
4.2.	CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS PROGRAMAS APLICADOS .....	8
4.3.	CUMPLIMIENTO DE LOS POSTULADOS BÁSICOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO.....	8
4.3.1.	POSTULADOS BÁSICOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL .....	8
4.3.2.	EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO .....	9
4.4.	ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN Y VARIACIÓN DEL PATRIMONIO.....	13
4.5.	OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LAS ACTUACIONES QUE SE EFECTUARON.....	13
4.5.1.	ACTUACIONES .....	13
4.5.2.	OBSERVACIONES.....	14
4.5.3.	RECOMENDACIONES.....	248
4.6.	IRREGULARIDADES E INCONSISTENCIAS DETECTADAS .....	255
5.	CONCLUSIONES.....	255



---

---

## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

### Información de la Secretaría.

En la Secretaría de Comunicaciones, fungieron como Secretarios, el Arq. Raúl Zarrabal Ferat (del 11/07/11 al 12/03/13), el Ing. Francisco Antonio Valencia García (del 13/03/13 al 11/08/13) y el Ing. Gerardo Buganza Salmerón (del 12/08/13 a la fecha), en su respectivo periodo, durante el ejercicio 2013. La Secretaría se integró por dos Subsecretarías; nueve Direcciones; y, Áreas Administrativas.

La dirección de la Secretaría es calle Coronel Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, C.P. 91190, Xalapa, Ver., y cuenta con el sitio web <http://siopver.gob.mx/>.



**SIOP**  
SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Número del Ente: 016

### Misión

Integrar los esfuerzos del Gobierno del Estado en la proyección, construcción y mantenimiento de la infraestructura pública al servicio de los veracruzanos, para que sea una auténtica palanca de desarrollo social, de impacto positivo en la vida de las personas, alentando la transformación y la competitividad del estado, mediante la vinculación efectiva con los otros órdenes de Gobierno y el sector privado.

### Información General

Institución creada como Dirección en 1951, durante 35 años, se encargó de planear y regular el desarrollo de las comunicaciones, proyectar y ejecutar obras públicas, ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo urbano, así como conservar, mejorar y proteger la ecología de la entidad, posteriormente, con el objeto de especializar sus funciones, en 1990 se denomina Secretaría de Comunicaciones, y se integra como una dependencia centralizada del Poder Ejecutivo.

Entre las atribuciones de la Secretaría, se destacan las de dirigir, proyectar y controlar la presupuestación y ejecución de los programas relativos a la construcción, conservación y rehabilitación de las vías de comunicación estatales; proyectar, construir, conservar y rehabilitar los autopistas, carreteras, puentes aeropuertos, estaciones y centrales de telecomunicaciones o de autotransporte de jurisdicción estatal, en cooperación con los Gobiernos Federal o Municipal, así como con los particulares; y formular lineamientos y especificaciones técnicas para el uso de las vías de comunicación estatal.

El Secretario es nombrado y removido de su cargo libremente por el Gobernador del Estado.

### Objetivo Principal

Coordinar la política del desarrollo de las vías de comunicación de jurisdicción estatal.

### Finanzas Públicas

Durante el ejercicio 2013, para la Secretaría se presupuestó ejercer recursos por un importe de \$267,900,000.00.

---

---



## 1. FUNDAMENTACIÓN

En cumplimiento de su obligación constitucional el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, entregó oportunamente la Cuenta Pública al H. Congreso del Estado por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la cual incluye información consolidada de los entes fiscalizables ejecutores del gasto público, contemplados en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013.

El H. Congreso del Estado, a través de la Comisión Permanente de Vigilancia, entregó al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (en adelante, ORFIS), el documento antes señalado, para su revisión e inicio del procedimiento de Fiscalización Superior.

Con base en lo anterior, el ORFIS inició el Procedimiento de Fiscalización Superior en su Fase de Comprobación, al realizar la notificación del oficio de orden de auditoría de alcance integral, con el fin de verificar si la gestión financiera se ajustó a la legislación aplicable y, en consecuencia, comprobar si se causaron daños o perjuicios en contra del erario estatal. Dentro de esta fase el ORFIS emitió los Pliegos de Observaciones a los servidores públicos y, en su caso, a los ex servidores públicos responsables de su solventación, para que presentaran documentación y aclaraciones con el fin de solventar las irregularidades o inconsistencias detectadas, situación que se detalla en el apartado 4.5.1 relativo a las Actuaciones.

Los ordenamientos legales en que se fundamenta la facultad de fiscalización del ORFIS, se mencionan en el Informe del Poder Ejecutivo, por lo que se recomienda su consulta y se consideran como transcritos en el presente.

Finalmente, con base en las auditorías efectuadas, en la documentación e información justificativa y comprobatoria presentada, actas circunstanciadas, papeles de trabajo relativos, pliegos de observaciones, solventaciones y aclaraciones presentadas, el ORFIS obtuvo el **Resultado de la Fase de Comprobación correspondiente a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013 de la Secretaría de Comunicaciones**, que se integra en el presente Informe del Resultado.

## 2. OBJETIVO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Efectuar la revisión de la Gestión Financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2013, entendida ésta como la actividad relacionada directamente con el ejercicio presupuestal de los ingresos, egresos y deuda pública, la administración, ministración, manejo, custodia y aplicación de los recursos financieros y bienes públicos, así como de los recursos públicos utilizados para la ejecución de los objetivos contenidos en los planes y programas aprobados, de conformidad con las disposiciones en la materia.

### **3. ÁREAS REVISADAS**

Unidad Administrativa y Área de Obras Públicas

### **4. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA**

En términos de lo que dispone el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procedió a la integración del Informe del Resultado de la Revisión de la Cuenta Pública de la Secretaría de Comunicaciones, sujetándose a los contenidos que precisa el citado numeral en el orden siguiente:

#### **4.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA**

##### **4.1.1. Cumplimiento de las Disposiciones Aplicables al ejercicio de los Recursos Públicos**

Se verificó el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables al ejercicio de los recursos públicos. De la revisión efectuada se detectó incumplimiento a disposiciones de carácter federal y estatal, que dieron lugar a la formulación del pliego de observaciones correspondiente y que no fue debidamente solventado en esta fase del Procedimiento de Fiscalización Superior. Los principales ordenamientos legales que debió cumplir el ente fiscalizable se enlistan en el apartado 4.5.2.

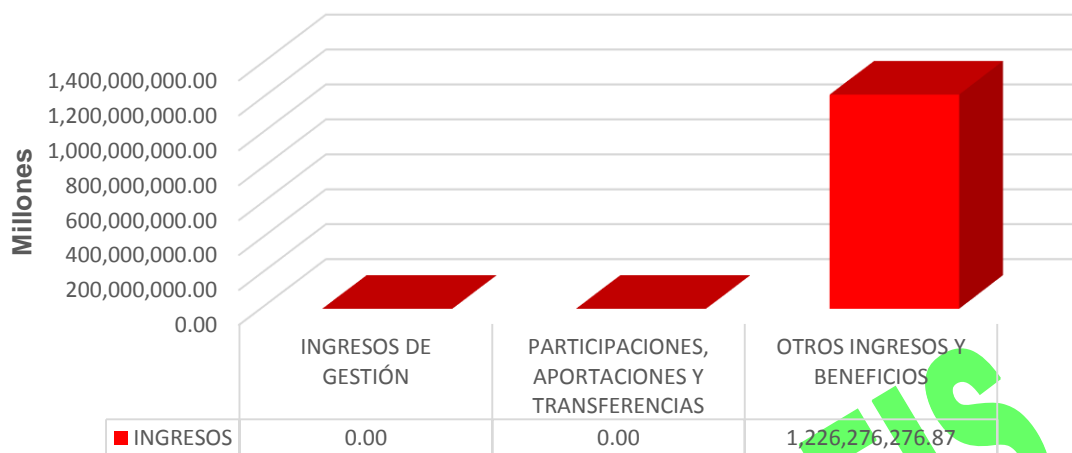
##### **4.1.2. Análisis Presupuestal**

A partir de la información contenida en los estados financieros y de la documentación presentada por los servidores públicos y, en su caso, a los ex servidores públicos de la Secretaría de Comunicaciones, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos y de su ejercicio, como se muestra a continuación:

###### **4.1.2.1. Ingresos y Egresos**

De acuerdo con las cifras presentadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013, en el año obtuvo ingresos por \$1,226,276,276.87 y egresos por \$1,226,276,276.87, como se muestra a continuación: **(Gráficas 1, 2 y Cuadro 1)**

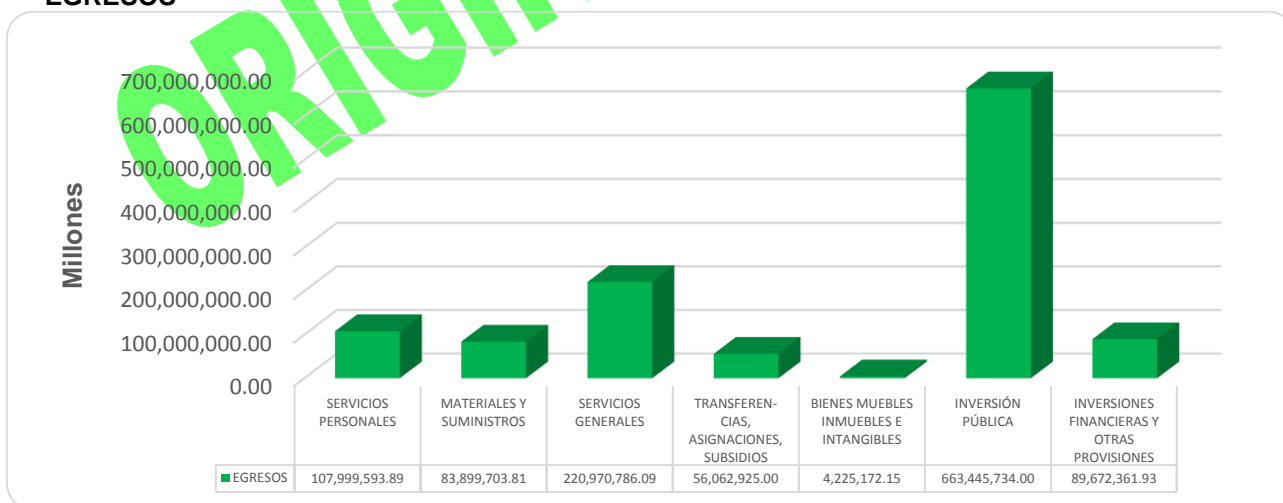
**GRÁFICA 1  
 INGRESOS**



Fuente: Estados financieros y documentación presentada por la Secretaría de Comunicaciones.

Los conceptos que integran el presupuesto ejercido por la Secretaría de Comunicaciones, son los que se presentan en la gráfica 2, donde aplicó sus recursos para el pago principalmente de inversión pública y servicios generales.

**GRÁFICA 2  
 EGRESOS**



Fuente: Estados financieros y documentación presentada por la Secretaría de Comunicaciones

**CUADRO 1**  
**RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

CONCEPTO	OBTENIDO / EJERCIDO
Total de Ingresos	\$1,226,276,276.87
Total de Egresos	1,226,276,276.87
<b>Resultado en Cuenta Pública</b>	<b>\$ 0.00</b>

Fuente: Estados financieros y documentación presentada por la Secretaría de Comunicaciones.

**4.2. Cumplimiento de los Objetivos y Metas de los Programas Aplicados**

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Veracruz-Llave en su artículo 24, el contenido de las Cuentas Públicas del Estado, deberá relacionarse, en lo conducente, con la evaluación de los resultados del Plan Estatal de Desarrollo, a fin de permitir el análisis de las mismas, con relación a los objetivos y prioridades de la planeación estatal referentes a las materias objeto de dichos documentos.

Para tales efectos el ORFIS, con base en la información contable, presupuestaria, programática y complementaria aportada por el Ente, efectuó el análisis del cumplimiento de los objetivos y metas programadas, en relación con los ingresos obtenidos y su aplicación al gasto. Derivado de lo anterior, se determinó que, en términos generales cumplió parcialmente con las metas y objetivos planteados en la documentación revisada, por lo que la planeación y programación permitieron llevar un control de los recursos ejercidos.

**4.3. Cumplimiento de los Postulados Básicos y Normas de Contabilidad Gubernamental y Evaluación de las Medidas de Control Interno****4.3.1. Postulados Básicos y Normas de Contabilidad Gubernamental**

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingreso y gasto y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.



El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. Por ello, el CONAC, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha emitido las Normas y Lineamientos que permitan lograr la armonización contable en los tres órdenes de gobierno.

Es importante mencionar que al 31 de diciembre de 2013 los Entes Fiscalizables estaban obligados a cumplir entre otros aspectos, con lo siguiente:

- 1) Adopción e implementación de documentos emitidos por el CONAC;
- 2) Levantamiento físico del inventario de bienes; y
- 3) Generación y publicación de la información financiera y presupuestal a que se refiere el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Al revisar el cumplimiento en la adopción e implementación de los documentos técnicos contables emitidos por el CONAC, detectándose que durante el ejercicio 2013, el cumplimiento de esta obligación y de los postulados básicos de contabilidad gubernamental se encontraba en proceso de realizarse, razón por la que, en el apartado de recomendaciones, se le señala al ente fiscalizable que debe adoptar e implementar las disposiciones emitidas por el CONAC.

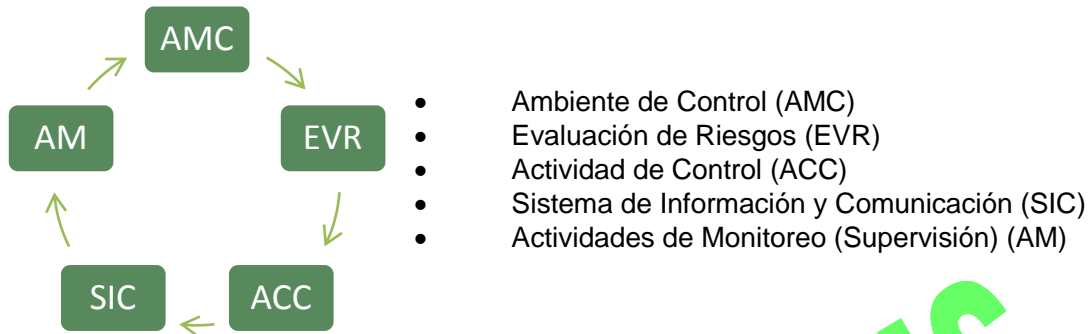
Es importante señalar que el ORFIS otorga, de manera permanente, capacitación a todos los Entes Fiscalizables para que puedan cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y todas las disposiciones emitidas por el CONAC.

#### **4.3.2. Evaluación de las Medidas de Control Interno**

La administración pública estatal tiene la obligación de entregar cuentas claras y transparentes sobre el ingreso y destino de los recursos públicos asignados en el Presupuesto, así como en la presentación de los logros alcanzados en el ejercicio, es por ello, que deben implementarse mecanismos de control interno con el objeto de examinar el avance del cumplimiento de sus metas y objetivos, y la adecuada administración de los recursos y de los riesgos inherentes; en otras palabras, el control interno, es una herramienta que fomenta la auto-vigilancia a fin de propiciar eficacia y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de la información financiera y operativa, además del cumplimiento de las leyes y normatividad aplicable.

Para tales efectos, la evaluación de las medidas de control interno se realizó a través de la aplicación de cuestionario y matriz de evaluación, considerando los aspectos de protección de activos, confiabilidad de la información financiera, aplicación de medidas preventivas y correctivas para el cumplimiento de las normas, lineamientos, sistemas y demás instrumentos utilizados en el manejo del Gasto Público, así como la calidad de la comunicación entre las áreas que integran el Ente Fiscalizable.

Dicha evaluación tuvo su enfoque en los elementos que integran el control interno:



Como resultado de la evaluación antes señalada, se determinó que las medidas aplicadas satisfacen parcialmente los objetivos de control de la administración, sin embargo, ofrecen una seguridad razonable, en todos los aspectos de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones; además de lo anterior durante la revisión se detectaron las siguientes áreas de oportunidad, las cuales deben atenderse para consolidar su sistema de Control Interno.

#### ÁREAS DE OPORTUNIDAD:

- Establecer un Código de Conducta o continuar con las acciones que delimiten la actuación íntegra que deben observar los servidores públicos para fomentar la vocación de servicio basada en principios éticos y normas de conducta.
- Realizar las erogaciones de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y mantener la equidad con los ingresos obtenidos, para evitar incurrir en desahorros.
- Llevar a cabo revisiones periódicas de las actividades realizadas por el personal, así como evaluaciones de desempeño, con la finalidad de verificar que cumplan con el perfil del puesto que ocupan y que sus funciones sean las que se establecen en su normativa interna.
- Organizar y archivar la documentación comprobatoria y justificativa que demuestre el ejercicio de los recursos públicos de acuerdo con las disposiciones legales y fiscales; asimismo, asegurarse de que cuenten con las autorizaciones y aprobaciones de los servidores públicos facultados para ello.
- Realizar las adjudicaciones de los contratos de obra y adquisiciones de acuerdo a la normatividad aplicable, para asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

- Comprobar que los anticipos de obra otorgados se encuentren establecidos en los contratos, se registren en las cuentas correspondientes y se amorticen conforme al avance de las obras.
- Implementar mecanismos de coordinación entre las áreas que intervienen en la realización de las obras, con la finalidad de que los expedientes unitarios cuenten con la documentación generada en las etapas de planeación, adjudicación y ejecución, que permitan comprobar las acciones desarrolladas o por desarrollar; asimismo, que se encuentren debidamente requisitados y autorizados.
- Promover mecanismos de control para que las obras se realicen en los plazos establecidos en los contratos respectivos, o de lo contrario, justificar y documentar los cambios de plazos de ejecución y, de ser procedente, aplicar las penas convencionales establecidas.
- Obtener las fianzas de cumplimiento, anticipo y vicios ocultos de las obras contratadas, a fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones pactadas en los contratos de obra.
- Establecer procedimientos para que los beneficiarios de subsidios presenten los informes trimestrales, en los que se indique la aplicación de los recursos, como lo establece el artículo 278 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ejercer los recursos obtenidos por subsidios o programas federales conforme a lo estipulado en los convenios, reglas de operación o lineamientos aplicables, para el cumplimiento de los objetivos del fondo o programa.
- Implementar mecanismos de control para la administración, conservación, mantenimiento, control de inventarios, resguardo y baja de los bienes muebles.
- Realizar evaluaciones a los programas establecidos para detectar y, en su caso, corregir posibles desviaciones, así como continuar con el establecimiento de indicadores de gestión que muestren el cumplimiento de las metas y objetivos.
- Comprobar que los informes trimestrales enviados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio de los recursos, corresponda con la información presentada en los registros contables y presupuestarios.
- Elaborar las actas de Entrega Recepción por cambio de Administración, fin de encargo o comisión; así como integrar y resguardar el expediente correspondiente.
- Realizar revisiones periódicas a las páginas de internet del Ente, con la finalidad de verificar que se cumpla con las publicaciones establecidas, tanto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Documentar oportunamente las acciones que se deriven antes, durante y después de ejecutar una obra, en apego a la normatividad que le aplique.
- Tramitar oportunamente las validaciones, permisos y licencias, así como, las autorizaciones con las Dependencias Normativas.
- Cumplir con los requisitos de legalidad y validez en la formulación de los contratos, verificando que el clausulado se encuentre acorde con el marco normativo aplicable.

- Verificar la suficiencia presupuestal de las obras y realizar los trámites administrativos necesarios para efectuar los pagos correspondientes de las estimaciones de trabajos y evitar suspensiones por falta de pago.
- En obras por administración directa vigilar que se cuente con la capacidad técnica, maquinaria y equipo para su realización y que por consiguiente se elaboren los presupuestos correspondientes con la documentación soporte que establece el marco normativo.
- Reforzar la supervisión y control de las obras para garantizar que las estimaciones turnadas a pago sean por trabajos realmente, así como llevar a cabo la implementación de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) en las obras donde se apliquen recursos federales.
- Verificar que los proyectos ejecutivos cuenten con las validaciones de las dependencias normativas que concurren en la ejecución de una obra.
- Vigilar y aplicar con oportunidad la amortización del anticipo otorgado, considerando dentro de los términos contractuales la amortización dentro de ejercicio fiscal correspondiente para coincidir con el principio de anualidad, dejando definidas las condiciones para otorgar anticipos con cargo a ejercicios presupuestales posteriores en obras multianuales.
- En cumplimiento a los términos contractuales aplicar las retenciones o sanciones a que haya lugar, cuando existan atrasos en los programas de ejecución de obra.
- Regularizar oportunamente en Convenios Modificatorios, las prórrogas o esperas otorgadas, o en su caso las ampliaciones o reducciones de monto, endosando las fianzas correspondientes.
- Promover la reactivación de las obras o efectuar oportunamente la Rescisión Contractual o la Terminación Anticipada en obras suspendidas bajo acuerdo de las partes, cerrando financieramente a la firma del Convenio, cualquier adeudo a favor o en contra a que haya lugar.
- Realizar y documentar oportunamente las suspensiones temporales de obra cuando por causas extraordinarias se determine dicha opción, estableciendo en todos los casos un periodo de suspensión estimado.
- Para la autorización de pago de trabajos ejecutados, es indispensable se cuente con los documentos normativos como soporte.
- Verificar periódicamente los estudios de mercado aplicables en la integración de los precios unitarios para la definición de los presupuestos base de las obras a licitar.
- Vigilar la operación eficiente de las obras previo al vencimiento de las garantías otorgadas para responder de los vicios ocultos.

#### 4.4. Análisis de la Integración y Variación del Patrimonio

El Patrimonio como tal, representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de la Secretaría de Comunicaciones, las aportaciones externas que incrementan su patrimonio, adicionales al saldo inicial y la acumulación de resultados de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, así como el resultado del ejercicio corriente.

El análisis de la integración y variación del patrimonio del Ente Fiscalizable, por cuanto a sus principales componentes (bienes muebles e inmuebles), se expresa en el cuadro analítico siguiente:

**CUADRO 2**  
**INTEGRACIÓN Y VARIACIÓN DEL PATRIMONIO**

CONCEPTO	MONTO
Bienes Muebles	\$ 214,665,444.97
Bienes Inmuebles	3,781,163,755.22
<b>Total Saldo Inicial</b>	<b>\$ 3,995,829,200.19</b>
Bienes Muebles	\$ 36,584,807.62
Bienes Inmuebles	509,064,087.00
<b>Total Movimientos</b>	<b>\$ 545,648,894.62</b>
<b>Total Saldo Final</b>	<b>\$ 4,541,478,094.81</b>

Fuente: Cuenta Pública 2013 y documentación presentada por la Secretaría de Comunicaciones.

#### 4.5. Observaciones, Recomendaciones y documentación derivada de las Actuaciones que se efectuaron

##### 4.5.1. Actuaciones

La fiscalización se efectuó de acuerdo a las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado, Guía de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables de Orden Estatal y las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que se cumpla con requisitos éticos, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material; que las cifras y revelaciones de los estados integrantes de la Cuenta Pública y que esta última esté integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2013.

Con base en lo anterior se determinaron, las muestras de auditoría, que representan los porcentajes revisados que a continuación se mencionan, respecto del total de los recursos ejercidos:

#### MUESTRA DE AUDITORÍA FINANCIERA

CONCEPTO	MONTO
Universo de Recursos Ejercidos	\$1,226,276,276.87
Muestra Auditada	931,846,426.05
Representatividad de la muestra	<b>75.99%</b>

Fuente: Estados financieros y documentación presentada por la Secretaría de Comunicaciones.

De la auditoría técnica a la obra pública ejecutada por la Secretaría de Comunicaciones, la muestra de auditoría fue la siguiente:

CONCEPTO	MONTO	No. DE OBRAS
Obra Pública Ejecutada	\$3,424,829,496.04	1,277
Muestra Auditada	\$2,721,423,810.08	442
Representatividad de la muestra	<b>79.46 %</b>	<b>79.46</b>

Fuente: Documentación presentada por la Secretaría de Comunicaciones.

Con los resultados obtenidos de la revisión efectuada, el ORFIS elaboró y notificó el Pliego de Observaciones a los servidores y ex servidores públicos responsables de la solventación, señalando que contaban con un plazo de 20 días hábiles para que presentaran, dentro del término legal, la documentación y/o aclaraciones que solventaran las inconsistencias notificadas en dicho Pliego.

Una vez analizada la documentación y/o aclaraciones a los señalamientos del Pliego de Observaciones, el resultado se informa a continuación.

#### 4.5.2 Observaciones

Los principales ordenamientos legales que debió cumplir el Ente Fiscalizable se mencionan a continuación:

**Normatividad de ámbito Federal:**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases generales para el gobierno estatal.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, tiene por objeto reglamentar en materia de revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental establece los criterios de la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, tiene por objeto reglamentar programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tiene por objeto reglamentar las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, que se realicen.
- Ley de Coordinación Fiscal, establece la distribución de las aportaciones federales y los rubros en los que se aplicaran por cada tipo de fondo.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y Código Fiscal de la Federación, establecen las principales obligaciones de los entes fiscalizables en materia tributaria.
- Ley del Seguro Social y su Reglamento, regula las obligaciones de los entes fiscalizables en lo que respecta a la seguridad social de los trabajadores.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, regula la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución y control de las obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas.

**Normatividad de ámbito Estatal:**

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases de organización política del Estado, sus Dependencias y Entidades.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases de la organización y funcionamiento de las dependencias centralizadas y entidades paraestatales del Estado.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases para la aprobación, ejecución y, en su caso, publicación del Plan Sectorial o Programa Operativo Anual.
- Ley 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala disposiciones relativas a la revisión de las Cuentas Públicas y el procedimiento de Fiscalización Superior.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, señala las bases de planeación, programación, adquisición, almacenaje, enajenación, baja y control de bienes muebles, así como la contratación de arrendamientos y servicios relacionados, para desarrollar sus atribuciones.



- Ley de Obras Públicas para el Estado y Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establecen las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición y el control de obras públicas.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, regula la actuación del servidor público para que en el ejercicio de sus funciones se conduzcan salvaguardando la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, establece el derecho de acceso a la información y establece las obligaciones en la materia y las modalidades de su cumplimiento para los entes fiscalizables.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto regular la planeación, programación y presupuestación de las acciones de gobierno, la administración financiera y tributaria de la Hacienda Estatal, la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.
- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz, regula las bases generales de los actos y procedimientos de la administración Pública en relación con los particulares.
- Decreto Número 593 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2013, establece el ejercicio y control del gasto público estatal para el año 2013.
- Ley Número 592 de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal de 2013, establece los ingresos que percibirá el estado y que serán destinados a cubrir los gastos públicos.

### RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TIPO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	TOTAL
<b>FINANCIERAS</b>			
ORDEN ESTATAL	4	13	<b>17</b>
ORDEN FEDERAL	2	2	<b>4</b>
<b>TECNICAS</b>			
ORDEN ESTATAL	16	10	<b>26</b>
ORDEN FEDERAL	138	0	<b>138</b>
ORDEN ESTATAL Y FEDERAL	3	0	<b>3</b>
<b>SUMA</b>	<b>163</b>	<b>25</b>	<b>188</b>

*(Los números y las referencias son los que originalmente se asignaron a las inconsistencias en el Pliego de Observaciones respectivo.)*



**OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO**

**RECURSOS ESTATALES**

**Observación Número: FP- 016/2013/005**

Se detectaron anticipos otorgados en ejercicios anteriores y en el ejercicio de revisión que, no fueron recuperados o amortizados por un importe de \$806,197,467.80, como se detallan a continuación:

a) Anticipos otorgados en ejercicios anteriores 2001-2012.

Año Otorgado	Saldo Cierre 2013	Año Otorgado	Saldo Cierre 2013
2001	\$451,275.00	2009	\$54,747,939.00
2002	497,027.80	2010	43,172,147.00
2005	213,907.00	2011	62,532,600.00
2006	5,232.00	2012	217,605,324.00
2007	1,426,750.00	PROFISE 2012	92,110,223.00
2008	6,872,342.00		
Total	\$9,466,533.80	Total	\$470,168,233.00

b) Anticipos otorgados en el ejercicio 2013.

Cuenta	Saldo al Cierre 2013
113400010001 Anticipos a contratistas	\$148,851,926.00
113400020001 Anticipo a contratistas por obras públicas en bienes propios	137,509,054.00
113400030001 Anticipo a contratistas por obra pública por Administración	15,516,025.00
113400070001 Anticipo a contratistas obra pública por contrato	24,685,696.00
Total	\$326,562,701.00

**Observación Número: FP- 016/2013/006**

Derivado de la revisión a los anticipos otorgados, de la obra que se indica, se determinó que la Secretaría no cuenta con la documentación que justifique el haber otorgado un anticipo del 50%.

No. Obra	Origen del Recurso	Anticipo	Descripción de la Obra	Contratista	Monto del Contrato
105S1500120113	OED 2013	\$20,004,892.00	Construcción de Cuartel Militar (Construcción de Unidad de Servicios, Cocina - Comedor y Remodelación de Comandancia en las Bases las Bajadas de la SEMAR)	Servicios y Construcciones LSP, S.A. de C.V.	\$79,977,785.53

**Observación Número: FP- 016/2013/011**

La Secretaría llevó a cabo la adquisición de equipo de telecomunicación en el mes de diciembre 2013 por un monto de \$1,226,406.95, que más adelante se detallan, mismos que no se encuentran incluidos en el inventario.

Descripción	Proveedor	Factura	Monto
Equipos para enlaces de radiocomunicación punto de gran y corto alcance	Proaltum Consulting Group, S.A. de C.V.	A-8	\$1,127,502.10
Equipos para enlaces de radiocomunicación punto de gran y corto alcance	Radiocomunicaciones Sakda, S.A. de C.V.	3678	88,071.84
Cámara Canón	Rafael Cortina Limón	2621	10,833.01
Total			\$1,226,406.95

**Observación Número: FP- 016/2013/015**

De la revisión efectuada a los expedientes unitarios de las obras que a continuación se mencionan, se determinó que el contratista ha incumplido con ejecutar la obra en el plazo establecido lo que da lugar a la generación de penas convencionales y a las retenciones económicas de las estimaciones, en virtud del artículo 46 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a la cláusulas en el contrato respectivo, lo que implica una infracción a los mismos:

No. de contrato	Descripción	Fecha de terminación según contrato	Fecha de revisión de Auditoría	Días de mora
SC-OP-PF-013/2013-DGCE-F7-517	Reafinamiento y Restauración del Revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 - 10+000 del camino E.C. (Villa Juanita - Nueva Raya) - El Porvenir - El Apompal.	05-10-2013	18-08-2014	317
SC-OP-PF-067/2012-DGCE-F7-647	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 4+800 en el camino Tlacotalpan - Posa de Jolote.	07-08-2012	12-09-2014	766
112S1400120099.12	Modernización y ampliación del naranjal tezipapa del km 0+000 al km 9+500, tramo del km 0+500 al 4+000 (base y carpeta) en el municipio de Naranjal, Ver.	30-09-2013	12-09-2014	347
112S1300120003.12	Asfaltado del camino Seminario - Santa Elena, del km. 0+000 al km. 0+860 y del km. 0+000 al km. 1+1720 en el municipio de Córdoba, en el Estado de Veracruz.	14-09-2012	12-09-2014	728
SC-OP-PF-148/2011-DGCE-F6-146	Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 4+000 al 9+000 del camino e.c. (Coatepec - Totutla) - Jalcomulco, en el municipio de Jalcomulco, Estado de Veracruz.	12-06-2012	12-09-2014	822
SC-OP-PF-173/2012-DGCE-F6-193	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+800 del camino Medellín de Bravo - San Miguel en el municipio de Medellín, Estado de Veracruz.	17-08-2013	12-09-2014	391
SC-OP-PF-191/2012-DGCE-F6-248	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 3+300 del camino tamarindo - buena vista en el municipio de paso de ovejas, estado de Veracruz.	16-09-2013	12-09-2014	361
SC-OP-PF-016/2013-DGCR	Modernización del camino Tuxpanguillo - Poxcautla del km 0+000 al 19+578.30, tramo del km 2+020 al 5+000.	05-12-2013	18-08-2014	256
SC-OP-PF-009/2013-DGCR-F7-174	Reconstrucción de la base hidráulica y reconstrucción de carpeta con mezcla asfáltica en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 21+200 y reconstrucción de alcantarilla del camino ojo de agua - deposito - Yucatecal.	06-08-2013	18-08-2014	377
SC-OP-PF-001/2013-DGCR	Rehabilitación del camino e.c. Plan de hidalgo el palmar del km 0+000 al km 7+400.	07-05-2013	18-08-2014	468
SC-OP-PF-323/2012-DGCR-F6-327	Retiro de derrumbes, reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación y desazolve de obras de alivio del km 0+000 al 18+000 en el camino Xalxocotla - Campanario - Xonocotla.	23-02-2013	18-08-2014	541

**Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013**  
**Resultado de la Fase de Comprobación**  
**Secretaría de Comunicaciones**

No. de contrato	Descripción	Fecha de terminación según contrato	Fecha de revisión de Auditoría	Días de mora
SC-OP-PF-309/2012-DGCR-F1-155	Reconstrucción estructural de puente incluye estudios y proyecto en km 15+300 del camino E.C. (Tuxpán - Poza Rica) - Paraíso Tebanco.	17-12-2012	18-08-2014	609
SC-OP-PF-303/2012-DGCR-F7-243	Construcción de terraplén, refinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de drenaje del km 0+000 al km 8+500 en el camino la gravera - Buena Vista - Yancuigapan.	17-03-2013	18-08-2014	519
SC-OP-PF-266/2012-DGCR-F1-159	Reconstrucción estructural de puente incluye estudios y proyecto en km 1+200 del camino e.c. (Tuxpán - Tamiahua) - El Edén.	22-10-2012	18-08-2014	665
SC-OP-PF-249/2012-DGCR-F6-182	Refinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al 8+500 en el camino Texmola - Pilancon.	15-08-2012	18-08-2014	733
SC-OP-PF-244/2012-DGCR-F2-86	Restauración estructural de un puente, incluye estudios y proyectos en el km 5+500 del camino los Pinos - Tomantao.	24-10-2012	18-08-2014	693
SC-OP-PF-111/2012-DGCR-F2-60	Recargue y restauración del km 0+000 al km 26+000 camino Ozuluama - Alto del Tigre.	26-08-2012	18-08-2014	722
SC-OP-PF-075/2012-DGCR-F2-26	Elevación de terraplén, reconstrucción de la carpeta asfáltica del km 0+000 al km 5+200 del camino localidad la Reforma - Localidad km 79.	28-07-2012	18-08-2014	751
SC-OP-PF-036/2012-DGCR-F6-391	Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 15+500 del camino Comalapa - Porvenir - Xochiojca - Coapaponopa - Xochitla.	22-07-2012	18-08-2014	757
SC-OP-PF-005/2013-DGCR-F2-13	Construcción del terraplén, refinamiento y restauración del revestimiento del km 2+100 al km 5+400 Carolina Bella Vista.	24-05-2012	18-08-2014	816
SC-OP-PF-036/2012-DGCR-F6-391	Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 15+500 del camino Comalapa - Porvenir - Xochiojca - Coapaponopa - Xochitla.	22-07-2012	18-08-2014	757
112S1400120075.12	Pavimentación del camino Monterrey - Texmoltitla - Tlatzalan, tramo del km 1+800 al km 2+300 con concreto hidráulico y del km. 2+300 al km 6+158 con carpeta asfáltica (primera etapa), en el municipio de Soledad Atzompa, Estado de Veracruz.	24-09-2012	12-09-2014	718
112S1400120095.12	Construcción del camino el palmar - pica rica, del km. 0+000 al km. 4+000 en el municipio de carrillo puerto, Veracruz.	30-09-2013	12-09-2014	347
112S1400120097.12	Modernización y ampliación del camino Estanzuela - San Lorenzo del km 0+000 al km 12+000, tramo del km 0+000 al 4+000 (base y carpeta) en el municipio de Tantoyuca, Veracruz.	30-09-2013	12-09-2014	347
112S1400120098.12	Modernización y ampliación del camino Oxitempa - Tlachichilco del km. 0+000 al km. 31+000. Tramo del km. 28+500 al km. 31+000 (base y carpeta), en el municipio de Tlachichilco, Veracruz.	30-09-2013	12-09-2014	347
112S1400120101.12	Construcción de puente de 30 mts en el km 1+080 del camino Estanzuela - San Lorenzo, en el municipio de Tantoyuca, Veracruz.	30-09-2013	12-09-2014	347
SC-OP-PF-057/2010-DGCR-F7-118	Refinamiento y restauración del revestimiento, tendido y compactación y obras de alivio del km 0+000 al km 14+5000 en el camino naranjo - san miguel de allende ubicado en el municipio de las Choapas, en el estado de Veracruz.	14-09-2010	12-09-2014	1459
SC-OP-PF-242/2012-DGCR-F7-376	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 9+900 en el camino Pueblo Viejo - Benito Juárez en el municipio de las Choapas, Estado de Veracruz.	30-04-2013	12-09-2014	500
SC-OP-PF-281/2012-DGCR-F7-577	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+400 en el camino Puente Arroyo Tilapa I, Tramo: E.C. (Saltillo - Reforma Agraria) - Florida con el municipio de Sotepan, Estado de Veracruz.	12-05-2013	12-09-2014	488

No. de contrato	Descripción	Fecha de terminación según contrato	Fecha de revisión de Auditoría	Días de mora
SC-OP-PF-336/2012-DGCR-F1-147	Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 0+400, reconstrucción carpeta asfáltica del km 4+000 al km 14+000, rehabilitación de obras de alivio en el camino Tempoal - Aguacate - Terrero, en el municipio de Tempoal, Estado de Veracruz.	16-02-2014	12-09-2014	208
112S1400120075.12	Pavimentación del camino Monterrey - Texmoltitla - Tlatzalan, tramo del km 1+800 al km 2+300 con concreto hidráulico y del km. 2+300 al km 6+158 con carpeta asfáltica (primera etapa), en el municipio de Soledad Atzompa, Estado de Veracruz.	24-09-2012	12-09-2014	718
SC-OP-PF-006/2012-DGIC	Trabajos complementarios y adicionales de los distribuidores del libramiento Cardel (entronque coca cola).	30-06-2013	18-08-2014	414
SC-OP-PF-252/2012-DGIC-F7-263	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 5+650 en el camino E.C. Suchilapan - Casa Blanca - Chalchijapan - Graciano Sanchez Puente Heriberto Jara	30-12-2012	18-08-2014	596
SC-OP-PF-136/2012-DGIC-F6-123	Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 -4+000 en el camino Miradores Rancho Viejo, municipio de Emiliano Zapata, Ver.	20-08-2013	18-08-2014	363
112S1700120013.12	Pavimentación con concreto hidráulico del camino 24 de Febrero - Suchilapa, en el municipio de Jesús Carranza, Estado de Veracruz.	13-12-2012	12-09-2014	638
SC-OP-PF-096/2012-DGIC-F2-48	Restauración de puente estructura metálica, incluye estudios y proyecto, reconstrucción del camino cortado en km 2+200, en el camino Moralillo - Lagarteros, en el municipio de Pueblo Viejo, Estado de Veracruz.	15-02-2013	12-09-2014	574
SC-OP-PF-231/2012-DGIC-F2-50	Reconstrucción de carpeta asfáltica del km 0+000 al km 2+900 en el camino E.C. (Tampico - Tuxpán) - morillo, en el municipio de Pueblo Viejo, Estado de Veracruz.	19-03-2013	12-09-2014	542
SC-OP-PF-232/2012-DGIC-F1-136	Reconstrucción de carpeta asfáltica del km 0+000 al km 1+450 en el camino E.C. Tantoyuca - Panuco - Chupa Rosa - Tempoal, en el municipio de Tempoal, Estado de Veracruz.	15-01-2013	12-09-2014	605
ADEE-096/2012-SC-DGOP	Remodelación y adecuación del salón Yanga de la Casa de Gobierno.	10-12-2012	18-08-2014	616
ADFE-041/2013-SC-DGOP	Construcción de cuartel militar (construcción de unidad de servicios, cocina-comedor y remodelación de comandancia en la base las bajadas de la SEMAR).	27-05-2013	18-08-2014	448
SC-OP-PF-001/2013-DVCYSA-F1-10	Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 3+600 del camino E.C. Fortín-Loma Larga- la Victoria, en el municipio el municipio de Álamo Temapache, Estado de Veracruz.	23-03-2013	18-08-2014	513
SC-OP-PF-095/2012-DVCYSA-F6-172	Reposición de la superficie de ordenamiento y carpeta asfáltica reconstrucción del acceso y reconstrucción de un paso inferior vehicular en el km 0+000, del camino E.C. (Xalapa-Veracruz)-relleno sanitario en el municipio de la Antigua, Estado de Veracruz	20-feb-2013	18-08-2014	538
SC-OP-PF-104/2012-DVCYSA-F1-145	Reconstrucción de carpeta asfáltica de km. 0+000 al km. 2+300 del Camino Solidaridad-E.C. Tantoyuca-Panuco en el municipio de Tempoal, Estado de Veracruz.	16-Sep-2013	18-08-2014	336
112S1100320002.12	Asfaltado del camino acceso a paso Doña Juana, en el municipio de Úrsulo Galván, Estado de Veracruz.	12-03-2013	12-09-2014	549
SC-OP-PF-033/2012-DVCYSA-F2-87	Restauración estructural de un puente, incluye estudios y proyecto en el km 1+900 del camino pozo viejo- a el limón, en el municipio de Ozuluama, Estado de Veracruz.	11-02-2013	12-09-2014	578
SC-OP-PF-053/2012-DVCYSA-F7-229	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+400 del camino Ixhuatlan del Sureste - las Águilas, en el municipio de Ixhuatlan del Sureste, Estado de Veracruz.	21-07-2013	12-09-2014	418

**Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013  
Resultado de la Fase de Comprobación  
Secretaría de Comunicaciones**

No. de contrato	Descripción	Fecha de terminación según contrato	Fecha de revisión de Auditoría	Días de mora
SC-OP-PF-075/2012-DVCYSA-F6-165	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 10+000 del camino Juchique De Ferrer - el Carmen, en el municipio de Juchique De Ferrer, Estado de Veracruz.	01-06-2013	12-09-2014	468
SC-OP-PF-092/2012-DVCYSA-F1-94	Elevación de terraplén, refinanciamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 5+600 del camino Tamoz - la Potosina, en el municipio de Panuco, Estado de Veracruz.	14-06-2013	12-09-2014	455
SC-OP-PF-096/2012-DVCYSA-F6-293	Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 1+000 del camino Soledad De Doblado - Paso de Gastos, en el municipio de Soledad de Doblado, Estado de Veracruz.	26-05-2013	12-09-2014	474
SC-OP-PF-105/2012-DVCYSA-F6-198	Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 7+000 al 9+000 del camino Misantla - Villanueva, en el municipio de Misantla, Estado de Veracruz.	11-11-2013	12-09-2014	305
SC-OP-PF-093/2012-DGCE- F7-42	Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 7+000 del camino la Palma - la Barra de Sontecomapan.	21-02-2013	12-09-2014	568
SC-OP-PF-014/2010-OPDCYPEC-F2-35	Rastreo, recargue, tendido y compactación de la superficie de rodamiento y obras de alivio del km 0+000 al km 22+300 del camino San Antonio - Plan de Villa - Santa Lucía.	24-02-2011	12-09-2014	1296
SC-OP-PF-176/2010-OPDCYPEC-F4-4	Reconstrucción de carpeta asfáltica del km 0+000 al km 6+000 en el camino Tempoal - Pochuco - Corozal.	17-01-2011	12-09-2014	1334
SIOP-OP-PE-009/2013-DGCE	Construcción del camino Tierra Blanca - la Vidriera segunda etapa, ubicación 0+000 al 2+100 (a la izquierda del Boulevard), (concerniente a la Construcción de la Red Eléctrica y Alumbrado Público).	20-11-2013	18-08-2014	271
SC-OP-PE-015/2012-DGIC	Rehabilitación del pavimento de calles varias del sector tres.	30-10-2012	18-08-2014	657

**RECURSOS FEDERALES  
"FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)"**

**Observación Número: FP- 016/2013/021**

Derivado de la muestra a la revisión de contratos por servicios profesionales ejercidos con recursos de FONDEN, se detectaron las siguientes inconsistencias:

- a) Existen recibos cotejados ante el sistema de verificación de comprobantes fiscales del Servicio de Administración Tributaria (SAT), no son válidos por dicho sistema, los cuales se indican a continuación:

Nombre	RFC	No. Recibo	Fecha	Monto
<b>Enero</b>				
Alejandro Vásquez Sánchez	VASA7404164B7	124	31/01/2013	\$15,410.00
Gabriel Joaquín Hernández Cadena	HECG6002292G5	004 A	31/01/2013	12,667.00
Javier Baizabal Cordero	BACJ860104NBO	157	31/01/2013	15,000.00
Jorge Marcelo Ortiz Fructuoso	OIFJ580116RL0	0041	31/01/2013	12,000.00
Subtotal				\$55,077.00
<b>Noviembre</b>				
Alejandro Vásquez Sánchez	VASA7404164B7	136	29/11/2013	\$15,410.00
Subtotal				\$15,546.00
TOTAL				\$70,487.00

- b) Los recibos que se indican, emitidos en el mes de enero no cuentan con número de aprobación SICOFI, que se emite en el momento de solicitud de Sello Digitales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

RFC	No. Recibo	Fecha	Monto
MOTJ860610PW8	A-009	31/01/2013	\$12,667.00
TOCR710929K68	006	31/01/2013	11,118.88
HEHV550519F54	104C	31/01/2013	14,133.33
Total			\$37,919.21

- c) Existen recibos de dos personas con el mismo número de SICOFI el cual es emitido en el momento de solicitud de Sello Digital ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), como se detalla a continuación:

RFC	Recibo	Mes	Importe	SICOFI
HEGE7612262D1	153	31-ene-13	\$11,000.00	24172768
HEGE7612262D1	163	29-nov-13	18,844.44	24172768
Total			\$29,844.44	

**Observación Número: FP- 016/2013/023**

Derivado de la revisión a los egresos del FONDEN, se detectó comprobación proveniente del ejercicio 2012 como soporte del contrato SC-OP-PF-173/2012-DGCR-F6-113 "Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 al 3+800 en el camino Cuichapa-Xuchiles" de los que se detallan:

No. Factura	Fecha	Descripción	Importe
237	20-04-2012	Anticipo del 30%	\$2,690,189.38
285	9-10-2012	Estimación 1	1,191,338.30
280	9-10-2012	Estimación 2	672,995.76
281	9-10-2012	Estimación 3	935,860.23
282	9-10-2012	Estimación 4	1,377,566.60
283	9-10-2012	Estimación 5	808,557.99
284	9-10-2012	Estimación 6	934,333.66
Total			\$8,610,841.92



## RECURSOS ESTATALES

**Observación Número: FP- 016/2013/027**  
**Referencia: Observación: FP- 016/2013/019**

Derivado del análisis del Convenio de Colaboración celebrado por la Secretaría de Desarrollo Social y la Inmobiliaria el Globo, S.A. de C.V., mediante la subsidiaria Constructora y Urbanizadora ARA, S.A. de C.V., con la finalidad de dar alojamiento a 5,562 atletas participantes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, se desprende el clausulado indicando que el Gobierno aportaría, según convenio, \$51,500,000.00 para ser aplicados en la construcción de obras de infraestructura complementaria consistentes en Canal Mata de Pita, vialidad de acceso del desarrollo habitacional denominado ARA Crystal Lagoons Veracruz y tres colectores pluviales, adicionalmente el Gobierno del Estado facilitaría con los trámites administrativos y condonación de impuestos estatales y municipales, así como la exención del artículo 102, fracción II, del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Regional y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la inmobiliaria daría en comodato inmuebles con servicios habilitados en el desarrollo habitacional antes mencionado; sin embargo, no existe evidencia de la contraprestación del apoyo otorgado por la inmobiliaria o, en su caso, la recuperación de la aportación convenida.

**TOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 6**

### OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, ACTUALMENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA**

**FONDO PARA LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE  
DEL ESTADO DE VERACRUZ 2012**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/001	<b>Obra número:</b> 105S1500120098.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción del centro de raqueta en la unidad deportiva Leyes de Reforma (raquetbol-squash), en la cabecera municipal de Boca del Río, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$12,500,505.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que mediante el convenio de terminación anticipada número INV-F-017/2013-SC-DGOP-CUARTO, de fecha 10 de abril de 2014, el contratista solicita la terminación anticipada de la obra, por problemas sociales causados por el Sindicato de la Confederación de Trabajadores de México, con residencia en el Estado y puerto de Veracruz, impidiéndole la terminación de la obra; sin embargo, mediante el acta circunstanciada de fecha 19 de julio de 2014, el Despacho Externo encargado de la Auditoría, menciona que se continúan ejecutando los trabajos comprendidos dentro de los alcances del contrato, por una empresa distinta la empresa contratada "Construcciones, Puentes y Asfaltos del Golfo, S.A. de C.V.", con un avance en la obra del 60% aproximadamente.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/002	<b>Obra número:</b> 105S1500120100.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Remodelación del auditorio Benito Juárez sede de basquetbol en Veracruz, en la cabecera municipal del municipio de Veracruz, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$22,457,744.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) **DOCUMENTO FALTANTE:** Memoria de cálculo del proyecto ejecutivo.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que se continúan ejecutando los trabajos comprendidos dentro de los alcances del contrato; el avance en la obra es de un 30% aproximadamente.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.



<b>Observación número:</b> TP-016/2013/003	<b>Obra número:</b> LPF-065/2011-SC-DGOP
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Proyecto integral de la construcción del velódromo (elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de obra), en la cabecera municipal del municipio de Xalapa, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$76,246,507.05
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precio alzado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, de forma irregular; debido a que no cuentan con soporte documental que avale la ampliación del periodo de ejecución de la obra, presentando un retraso en su ejecución.

Derivado de lo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/004	<b>Acción número:</b> 105S1500132075.13
<b>Descripción de la Acción:</b> <i>Supervisión externa para la construcción del centro de raqueta en la unidad deportiva leyes de reforma (raquetbol-squash).</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$390,000.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación Directa.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta acción el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo.

Derivado de lo anterior, se determina la acción PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/005	<b>Acción número:</b> 105S1500132076.13
<b>Descripción de la Acción:</b> <i>Supervisión externa para la remodelación del parque recreativo reino mágico (patinaje).</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$257,246.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación Directa.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta acción el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo.

Derivado de lo anterior, se determina la acción PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/006	<b>Acción número:</b> 105S1500132077.13
<b>Descripción de la Acción:</b> <i>Supervisión externa para la remodelación del auditorio Benito Juárez para basquetbol.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$234,000.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación Directa.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta acción el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo.

Derivado de lo anterior, se determina la acción PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/007	<b>Obra número:</b> 105S1500120099.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Remodelación del parque recreativo "Reino Mágico" (patinaje), en la cabecera municipal del municipio de Veracruz, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$12,862,298.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra; del presupuesto contratado: tarjetas de análisis de precios unitarios; programas contratados de: ejecución de obra, de suministro de materiales, de maquinaria y equipo y de mano de obra; planos del proyecto: de detalles constructivos, ingeniería (cimentación, estructurales y memorias de cálculo) e instalaciones (baja tensión, hidrosanitarios, aire acondicionado y memoria de cálculo); estudio de evaluación socioeconómica, bases del concurso y evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y el proyecto ejecutivo, debido a que no cuenta con especificaciones técnicas.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y el avance corresponde al 38% de la obra contratada, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al ejercicio 2014, de acuerdo al convenio modificatorio al contrato de obra pública.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, con avance que corresponde al 38% de la obra contratada, estando en ejecución trabajos de relleno y nivelación de terreno en áreas de pista y colado de concreto en andadores.

Derivado de lo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/008	<b>Obra número:</b> 930008992-005-13
<b>Descripción de la Obra:</b> Proyecto Integral Construcción de la Ciudad Deportiva Centroamericana en Veracruz y Boca del Rio, Incluye, Arena de Veracruz (Gimnasia), Centro Acuático, Leyes de Reforma, (Clavados, Natación, Nado Sincronizado y Polo), Remodelación de Pabellón de Frontón Leyes de Reforma (Pelota Vasca), Estadio de Beisbol, Beto Ávila, Edificio de Estacionamiento Verde, Obra de Integración Exterior, Unidad de Servicios Auxiliares y de Emergencia, Rehabilitación del IVD y Rehabilitación del Edificio de Dormitorio IVD (Proyecto Arquitectónico y Construcción de Obras) en varias localidades y varios Municipios del Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$8,739,766.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTE:** Constancia de la sanción e inhabilitación a la empresa contratista Expectras, S.A. de C.V., por no formalizar el contrato adjudicado por la convocante en referencia a la Licitación número 9300089992-05-13 de fecha 05 de marzo de 2013, con base en lo establecido en los artículos 77 y 78 párrafo I, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases del concurso, debido a que no establecen los mecanismos para el supuesto de que la empresa adjudicada no formalice el contrato de obra pública.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

Se hace mención de que en virtud de que no se formalizó el contrato de la obra, no se realiza la revisión física de la misma.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/009	<b>Obra número:</b> INV-083/2012-SC-DGOP
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rehabilitación con asfalto y base, daños en el asfalto de la calle Jaime Nunó, Col. Naranjos (4,266 m2) en la cabecera municipal del municipio de Isla, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,771,740.21
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Dictamen técnico, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) ANÁLISIS DE PRECIOS:** Una vez revisado y analizado el expediente técnico unitario, se determinó que existen precios contratados fuera del rango de mercado, esto originado de una deficiente integración de los elementos que componen los costos unitarios que integran el presupuesto base y que sirve de referencia, para revisar, analizar y dictaminar los diferentes precios que se ofertan dentro de un presupuesto que participa en una licitación.

Debido a lo anterior, se observa el siguiente precio unitario con costos elevados:

- Concepto: *Suministro y tendido de mezcla asfáltica en caliente de 5 cms de espesor compactos con material triturado T.M.A. ¾" a finos y cemento asfáltico AC-20 en prop. de 130 kg/m3 elaborado en planta, incluye limpieza de orillas.*

El precio unitario pagado por la Dependencia al contratista de \$240.67 (doscientos cuarenta pesos 67/100 M.N.), sin incluir el I.V.A., conforme al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, se señala con costo elevado, debido a que la cantidad de mezcla asfáltica, que utilizó el contratista en la integración del análisis del precio unitario, se encuentra por debajo de los rendimientos aplicados para la ejecución de este concepto; por lo cual se determina un precio unitario de \$174.06 (ciento setenta y cuatro pesos 06/100 M.N.), sin incluir el I.V.A.

Esto causa un monto observado de \$329,623.58 (trescientos veintinueve mil seiscientos veintitrés pesos 58/100 M.N.) por costos elevados, mismos que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR LA DEPENDENCIA (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	VOLUMEN VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Suministro y tendido de mezcla asfáltica en caliente de 5 cms de espesor compactos con material triturado T.M.A. ¾" a finos y cemento asfáltico AC-20 en prop. de 130 kg/m3 elaborado en planta, incluye limpieza de orillas.	M2	\$240.67	\$174.06	\$66.61	4,266.00	\$284,158.26
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$284,158.26</b>
<b>IVA</b>						<b>\$45,465.32</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$329,623.58</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$329,623.58 (trescientos veintinueve mil seiscientos veintitrés pesos 58/100 M.N.), incluido el I.V.A., por costos elevados.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/010	<b>Obra número:</b> INV-085/2012-SC-DGOP
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rehabilitación con asfalto y base, daños en la carpeta asfáltica de la calle Eje 1 Poniente, tramo Alcocer-Violetas (51,000 m<sup>2</sup>) (6° tramo 5,631.36 m<sup>2</sup>), en la cabecera municipal del municipio de Veracruz, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,298,458.92
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) ANÁLISIS DE PRECIOS:** Una vez revisado y analizado el expediente técnico unitario, se determinó que existen precios contratados fuera del rango de mercado, esto originado de una deficiente integración de los elementos que componen los costos unitarios que integran el presupuesto base y que sirve de referencia, para revisar, analizar y dictaminar los diferentes precios que se ofertan dentro de un presupuesto que participa en una licitación.

Debido a lo anterior, se observa el siguiente precio unitario con costos elevados:

- Concepto: *Suministro y tendido de mezcla asfáltica en caliente de 5 cms de espesor compactos con material triturado T.M.A. ¾" a finos y cemento asfáltico AC-20 en prop. de 130 Kg/m<sup>3</sup> elaborado en planta.*

El precio unitario pagado por la Dependencia al contratista de \$3,257.27 (tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 27/100 M.N.), sin incluir el I.V.A., de acuerdo con el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, se determinó de costo elevado a causa de que el rendimiento por hora-máquina y/o equipo, que utilizó el contratista en la integración del análisis del precio unitario, se encuentra por debajo del rendimiento aplicado para la ejecución de este concepto; por lo cual se determina un precio unitario de \$2,908.82 (dos mil novecientos ocho pesos 82/100 M.N.), sin incluir el I.V.A.

Esto causa un monto observado de \$146,159.44 (ciento cuarenta y seis mil ciento cincuenta y nueve pesos 44/100 M.N.), por costos elevados, mismos que se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR LA DEPENDENCIA (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	VOLUMEN VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Suministro y tendido de mezcla asfáltica en caliente de 5 cms de espesor compactos con material triturado T.M.A. ¾" a finos y cemento asfáltico AC-20 en prop. de 130 Kg/m3 elaborado en planta.	M3	\$3,257.27	\$2,908.82	\$348.45	361.60	\$125,999.52
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$125,999.52</b>
<b>IVA</b>						<b>\$20,159.92</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$146,159.44</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$146,159.44 (ciento cuarenta y seis mil ciento cincuenta y nueve pesos 44/100 M.N.), incluido el I.V.A., por costos elevados.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/011	<b>Obra número:</b> INV-F-0109/2011-SC-DGOP
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rehabilitación con asfalto y base daños en la carpeta asfáltica de la avenida Emiliano Zapata, del cadenamamiento 0+000 (cruce de la vía del F.F.C.C.) al 1+700 (entronque con la autopista a Veracruz) (primer tramo 0+000 al 0+415), en la ciudad José Cardel, municipio de La Antigua, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,314,258.88
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.



**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Las estimaciones de obra, debido a que sus unidades y precios unitarios no son congruentes con el presupuesto contratado ni sus respectivas tarjetas de análisis de precios unitarios; y la licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**C) ANÁLISIS DE PRECIOS:** Una vez revisado y analizado el expediente técnico unitario, se determinó que existen precios contratados fuera del rango de mercado, esto originado de una deficiente integración de los elementos que componen los costos unitarios que integran el presupuesto base y que sirve de referencia, para revisar, analizar y dictaminar los diferentes precios que se ofertan dentro de un presupuesto que participa en una licitación.

Debido a lo anterior, se observan el siguiente precio unitario con costos elevados:

- Concepto: *Suministro y tendido de mezcla asfáltica en caliente de 7 cms de espesor compactados con material triturado T.M.A. ¾" a finos y cemento asfáltico AC-20 en prop. de 130 Kg/m<sup>3</sup> elaborado en planta, incluye limpieza de orillas.*

El precio unitario pagado por la Dependencia al contratista de \$3,397.48 (tres mil trescientos noventa y siete pesos 48/100 M.N.), sin incluir el I.V.A., conforme al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, se señala con costo elevado, debido a que la cantidad de mezcla asfáltica, que utilizó el contratista en la integración del análisis del precio unitario, se encuentra por debajo de los rendimientos aplicados para la ejecución de este concepto; por lo cual se determina un precio unitario de \$2,872.74 (dos mil ochocientos setenta y dos pesos 74/100 M.N.), sin incluir el I.V.A.

Esto causa un monto observado de \$194,606.97 (ciento noventa y cuatro mil seiscientos seis pesos 97/100 M.N.), por costos elevados, mismos que se describen en el siguiente cuadro:



CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	PRECIO UNITARIO PAGADO POR LA DEPENDENCIA (3)	PRECIO UNITARIO VERIFICADO POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	VOLUMEN VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Suministro y tendido de mezcla asfáltica en caliente de 7 cms de espesor compactados con material triturado T.M.A. ¾" a finos y cemento asfáltico AC-20 en prop. de 130 Kg/m3 elaborado en planta, incluye limpieza de orillas.	M3	\$3,397.48	\$2,872.74	\$524.74	319.71	\$167,764.63
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$167,764.63</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$26,842.34</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$194,606.97</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$194,606.97 (ciento noventa y cuatro mil seiscientos seis pesos 97/100 M.N.), incluido el I.V.A., por costos elevados.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/015	<b>Obra número:</b> LPF-050/2013-SC-DGOP
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rehabilitación con asfalto y base, daños en la carpeta asfáltica del Boulevard Veracruz-Medellín, incluyendo hundimiento por acumulación de agua, en una longitud de 1.10 km., con un ancho de 28.00 a 18 mts., (25,300 m2) (rehabilitación de la carretera las Vegas-Puente Barcelata del km 0+360 al km 1+100 y reconstrucción de obras de drenaje menor) (17,480 m2) (segunda-etapa), en la cabecera municipal del municipio de Veracruz, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$5,730,582.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitario y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTO FALTANTE:** Acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

Derivado de lo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo; con estimaciones tramitadas para pago con cargo al ejercicio 2014, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA SIN CUMPLIMIENTO DE METAS**, faltando por ejecutar la obra complementaria: bordillos de concreto hidráulico, lavaderos metálicos; y señalamiento vertical preventivo SID-11, SR-09, SR-18, SP-6, SP-09, SR-32, SIS-19, SIS-11 y SII-15.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/016	<b>Obra número:</b> LPF-053/2013-SC-DGOP
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción de relleno sanitario, en la cabecera municipal del municipio de Papantla, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,274,923.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** resolutive del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutive del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario y evidencia documental de la supervisión externa y/o interna.

Derivado de lo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se otorgó en dos parcialidades; con estimaciones tramitadas para pago con cargo al ejercicio 2014, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis, estimaciones de obra, finiquito de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que actualmente se encuentran realizando trabajos de afine de fondo y taludes de celda.

### FONDO REGIONAL 2012

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/017	<b>Obra número:</b> 105S1500120041.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción de mercado municipal en la localidad El Tajín, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$11,794,014.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolución del estudio de impacto ambiental publicado en Gaceta Oficial, publicación del resolutivo del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, presupuesto base, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra y explosión de insumos; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: edificación e infraestructura, arquitectura, ingeniería e instalaciones; acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa; permisos de construcción, licencias y afectaciones; dictamen técnico, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), reporte fotográfico y convenios adicionales.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación que avala que el monto que se registra como ejercido corresponde al trámite del anticipo, sin embargo, de acuerdo al oficio presentado como hecho posterior con número DG/SST/0544/2014, de fecha 21 de abril de 2014, se registra que dicho anticipo no fue pagado en el ejercicio 2013 y se hace la solicitud de realizar la gestión para pago en el ejercicio 2014, por lo que se concluye dejar la obra **PARA SEGUIMIENTO** en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**, según acta circunstanciada de fecha 18 de julio de 2014, levantada en el sitio de los trabajos, por el auditor técnico y firmada por el representante ampliamente facultado de la Dependencia.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/018	<b>Obra número:</b> 105S1500120040.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción de rastro regional en la cabecera municipal del municipio de Ixmatlahuacan, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$6,405,653.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutive del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutive del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa y licencias de construcción.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación que avala que el monto que se registra como ejercido corresponde al trámite del anticipo, sin embargo, de acuerdo al oficio presentado como hecho posterior con número DG/SST/0544/2014, de fecha 21 de abril de 2014, se registra que dicho anticipo no fue pagado en el ejercicio 2013 y se hace la solicitud de realizar la gestión para pago en el ejercicio 2014, por lo que se concluye dejar la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**, debido a que en base al oficio número DG/SST/0544/2014, de fecha 21 de abril de 2014, se manifiesta que el anticipo se encuentra en trámite.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/019	<b>Obra número:</b> 105S1500120042.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción de mercado municipal en la cabecera municipal del municipio de Soteapan, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,885,099.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

##### A) DOCUMENTOS FALTANTES: Convenios de ampliación.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación que avala que el monto que se registra como ejercido corresponde al trámite del anticipo, sin embargo, de acuerdo al oficio presentado como hecho posterior con número DG/SST/0544/2014, de fecha 21 de abril de 2014, se registra que dicho anticipo no fue pagado en el ejercicio 2013 y se hace la solicitud de realizar la gestión para pago en el ejercicio 2014, por lo que se concluye dejar la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**, debido a que en base al oficio número DG/SST/1077/2014, de fecha 29 de julio de 2014, se manifiesta la cancelación del anticipo, para su reingreso al Fondo Regional 2012, con las nuevas disponibilidades y fuentes de financiamiento.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**FONDO REGIONAL 2013**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/020	<b>Obra número:</b> 105S1500130017.13
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción de unidad deportiva 2ª. etapa, en la cabecera municipal de Landero y Coss, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$904,642.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Catálogo de conceptos de obra, del presupuesto base: tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: edificación e infraestructura, plantas, fachadas, cortes, detalles, ingeniería, cimentación y estructurales; memoria de cálculo, estudio de evaluación socioeconómica, dictamen técnico de evaluación detallada, cumplimiento de obligaciones con el SAT y comprobación de pago del anticipo.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**, debido a que mediante el convenio por diferimiento número INV-080/2013-SC-DGOP-BIS, de fecha 26 de mayo de 2014, donde se manifiesta que el contratista solicita un diferimiento en el plazo de ejecución de los trabajos, dado que recibió el anticipo el día 26 de mayo de 2014, por lo que el periodo de ejecución dará inicio del 26 de mayo de 2014 al 30 de noviembre de 2014.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**PROGRAMAS REGIONALES 2013**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/021	<b>Obra número:</b> 105S1500130091.13
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción del circuito Antorchista Lomas Verdes-Auditorio Salvador Díaz Mirón-Reserva en la cabecera municipal del municipio de Xalapa, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$6,109,983.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutive del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutive del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; estudios de mecánica de suelos, memoria de cálculo, factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa, permisos y estudio de evaluación socioeconómica.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se otorgó en tres parcialidades, de los cuales el último depósito se reporta el día 13 de marzo de 2014; con estimaciones en proceso, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que se encuentran realizando trabajos de las partidas de "pavimentos".

Como resultado de lo descrito en los párrafos anteriores, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**INFRAESTRUCTURA PARA EL PUERTO DE VERACRUZ 2012-2013**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/022	<b>Obra número:</b> 105S1500120101.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rehabilitación de gimnasio de balonmano y karate en Unidad Deportiva Carlos Serdán, en la cabecera municipal del municipio de Veracruz, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$14,912,499.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Por invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Del presupuesto contratado: números generadores de volúmenes de obra ejecutada y escalatorias.



**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proyecto ejecutivo, debido a que no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes; la licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo, debido a que las bases del concurso no contienen información acerca de las normas de calidad, materiales y equipo de instalación permanente que en su caso proporcione la contratante indicando el programa de suministro, precisión de los textos de las garantías y los porcentajes y las partes de la obra que podrán subcontratarse.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo, con estimaciones en proceso, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que durante la revisión física se observó con un avance físico del 50% aproximadamente, y el monto ejercido corresponde al pago por anticipo.

Como resultado de lo descrito en los párrafos anteriores, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/023	<b>Obra número:</b> 105S1500120102.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rehabilitación de estadio de la unidad deportiva Carlos Serdán (Softbol), en la cabecera municipal del municipio de Veracruz, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,347,838.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proyecto ejecutivo, debido a que no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes; y la licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.



Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo; con estimaciones en proceso, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO** con periodo contractual vencido.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/024	<b>Obra número:</b> 105S1500120103.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rehabilitación de la Unidad Deportiva Hugo Sánchez Márquez (futbol femenino), en la cabecera municipal del municipio de Boca del Río, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$12,924,377.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Números generadores de volúmenes de obra, estudio de evaluación socioeconómica; presupuesto contratado y reporte fotográfico.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y el avance corresponde al 50.45% de la obra contratada, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014 de acuerdo al convenio modificatorio al contrato de obra pública.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, encontrándose en trabajos de instalaciones pluviales en áreas exteriores y nivelación de plataformas.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/025	<b>Obra número:</b> 105S1500120104.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Adecuación de cancha de entrenamiento futbol 1, "en el parque recreativo Reino Mágico" (futbol femenino) en la cabecera municipal de Veracruz, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,739,723.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Números generadores de volúmenes de obra del presupuesto base, programas propuestos del presupuesto base de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; explosión de insumos del presupuesto base, permisos de construcción, licencias, evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, reporte fotográfico, números generadores de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, acta de entrega-recepción al Organismo Operador, finiquito de obra, y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública y convenio de ampliación en plazo.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se reporta como pagado el día 21 de enero de 2014; con estimaciones en proceso.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que faltan por ejecutar las partidas de instalaciones y acabados.

Por lo anterior se determina a la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/026	<b>Obra número:</b> 105S1500120105.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Adecuación de cancha de entrenamiento futbol 2, en la Unidad Deportiva Leyes de Reforma (futbol varonil), en Boca del Río, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,340,672.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de adjudicación, debido a que la convocatoria pública, no menciona la especialidad requerida; y el proyecto ejecutivo, debido a que no presenta los planos de cimentación y memoria de cálculo.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo, encontrándose estimaciones de obra en proceso de ejecución.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que durante la revisión física se observó con un avance físico del 35% aproximadamente y el monto ejercido corresponde al pago por anticipo.

Por lo anterior se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA DE LOS ESTADOS 2012**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/027	<b>Obra número:</b> 105S1500120038.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción unidad deportiva (primera etapa), en la cabecera municipal de Landero y Coss, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$511,961.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Presupuesto base, del presupuesto base: tarjetas de análisis de precios unitarios, planos de: instalaciones de telefonía; comprobación de pago del anticipo, acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública y estudio de impacto ambiental.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proyecto ejecutivo, debido a que no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes; y la licitación, debido a que incumplieron el proceso normativo.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que existen zonas de gradas y muros que fueron afectados por desgajamiento de un cerro aledaño. Cabe mencionar que el área afectada no es parte de lo estimado en el ejercicio 2013, sin embargo se deberán emprender acciones para dejar las instalaciones con operación adecuada.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/028	<b>Obra número:</b> 105S1500120046.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rehabilitación integral del Boulevard San Francisco, incluyendo colector pluvial, andador peatonal y alumbrado público en la unidad habitacional San Román, del municipio de Córdoba, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$13,271,532.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación directa.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada: topográfico, secciones transversales y obras de drenaje; del proyecto ejecutivo: diseño geométrico, mecánica de suelos y memoria de cálculo; licencias de construcción y cumplimiento de obligaciones con el SAT.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**.

Como hecho posterior, la SIOF presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOF y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

### FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2010

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/030	<b>Obra número:</b> 105S1500120027.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción del mercado municipal de Coxquihui (primera etapa), en la cabecera municipal del municipio de Coxquihui, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$4,265,550.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutivo del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutivo del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, catálogo de conceptos de obra, números generadores de volúmenes de obra del presupuesto base, tarjetas de análisis de precios unitarios del presupuesto base con su soporte técnico correspondiente; acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, validación del proyecto por la Dependencia Normativa, permisos de construcción, licencias, estudio de evaluación socioeconómica, propuesta solvente más baja, dictamen técnico de evaluación detallada, acta de adjudicación o fallo, fianza de vicios ocultos;, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, rescisión de contrato de obra pública y acta de suspensión temporal.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proyecto ejecutivo, debido a que no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes; y proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que falta por ejecutar las partidas de: estructura planta baja, estructura planta alta, estructura planta cubierta de servicios e instalaciones, luminarias y colocación de muebles de servicios sanitarios, consideradas en el presupuesto de obra contratado.

Por lo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

### FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2012

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/031	<b>Obra número:</b> 105S1500130055.13
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción de sanitarios de taquillas, ampliación del área de guardaropa, nicho del DIF (artesanos), casa de las pinturas, rehabilitación de palapas, área de prensa y rehabilitación de planta de tratamiento en la localidad de El Tajín, municipio de Papantla de Olarte, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$5,000,000.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Catálogo de conceptos de obra, números generadores de volúmenes de obra del presupuesto base, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, licencia de construcción, estudio de evaluación socioeconómica, pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra, reporte fotográfico, números generadores de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.



En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano, croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

En el análisis de la documentación de referencia, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014, encontrándose estimaciones de obra en proceso de pago por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

### FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL 2011 (2% A LA NÓMINA)

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/032	<b>Obra número:</b> SEDESOL-002-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción del boulevard Urano, en la cabecera municipal de Boca del Río, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$10,737,268.36
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: carreteras o caminos; estudios de: mecánica de suelos y curva masa; memoria de cálculo, estudio de evaluación socioeconómica, evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en la licitación, registro del contratista en el padrón de la SEFIPLAN, reporte de ejercicio presupuestal (OED-TEC), cuentas por liquidar (CL), comprobación del pago de anticipo, contrato de supervisión externa, convenio de terminación anticipada y bitácora de obra (convencional).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que las bases del concurso no cuentan con normas de calidad, material y equipo de instalación permanente que en su caso proporcione la contratante, indicando el programa de suministro y evidencia documental de la supervisión externa y/o interna, debido a que no presentan informes de calidad.



**C) DIFERENCIA ENTRE LO ESTIMADO Y LO REPORTADO EN CIERRE DE EJERCICIO:**

Una vez revisado el expediente técnico unitario se determina lo siguiente: integran las estimaciones de obra número 2 y 5 normal, existiendo evidencia documental de la obra estimada; se detectó una diferencia entre la comprobación del gasto y el monto reportado como ejercido en el cierre de ejercicio del Ente.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que mediante el acta entrega-recepción del contratista a la Dependencia, se observa que se realizó una terminación anticipada mediante el convenio número LPE-005/2011-SC-DGOP-TERMIN.ANTICIPADA.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/034	<b>Obra número:</b> SEDESOL-014-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción del distribuidor vial la Boticaria, en la cabecera municipal de Veracruz, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$15,983,045.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra y tarjetas de análisis de precios unitarios; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, maquinaria, equipo y mano de obra; factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa; acta de adjudicación o fallo, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra, reporte fotográfico, números generadores de volúmenes de obra ejecutada y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; asimismo, convocatoria pública, debido a que no menciona la especialidad requerida por el tipo de obra; las bases del concurso, dado que no menciona lo referente a: las normas de calidad, los materiales y equipo de instalación permanente que en su caso proporcione la contratante, indicando el programa de suministro, precisión de los textos de las garantías y porcentajes y las partes de la obra que podrán subcontratarse; y el proyecto ejecutivo, debido a que no se encuentra firmado ni con los datos de la cédula profesional del responsable técnico.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano, croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

De la revisión documental al expediente, se desprendió la existencia de 2 contratos para la ejecución de la presente obra. El primero de ellos se dio por concluido anticipadamente, en el cual solamente se tenían amparados trabajos correspondientes a parte del anticipo que fue otorgado a la empresa. El segundo de ellos, corresponde a trabajos ejecutados a partir de la terminación anticipada del primer contrato y conclusión de los trabajos, el cual se toma como base para la revisión física de la obra.

En el análisis de la documentación en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra a la fecha de este informe se observa **CONCLUIDA Y OPERANDO**.

Cabe destacar que en relación al primer contrato de obra, que se terminó en forma anticipada, según convenio de fecha 5 de noviembre de 2013, existe un finiquito de obra por un monto de \$17,278,190.56 (diecisiete millones doscientos setenta y ocho mil ciento noventa pesos 56/100 M.N.) y el monto por anticipo pagado es de \$50,983,045.00, ejercido en los años 2012 y 2013. La diferencia de dicho monto por \$33,704,854.44 (treinta y tres millones setecientos cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 44/100 M.N.), más gastos financieros, no fue aplicado en la obra, razón por la cual, la SIOP requirió formalmente el reintegro correspondiente a la empresa, por lo que ésta, inconforme con ello, tramitó el juicio de Nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dando lugar al Expediente No. 109/2014/I de fecha 11 de abril de 2014 y un Juicio de Amparo No. 100/2014. Bajo tales circunstancias, el importe reclamado por la SIOP se encuentra en proceso, estando sujeto a la sentencia que se emita por parte de los Tribunales respectivos.

Consecuentemente, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión del contrato, motivo del reclamo de la SIOP; así como del proceso de ejecución del mismo, por parte de los servidores o ex servidores públicos responsables de la ejecución, y para el caso de derivar responsabilidades se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/037	<b>Obra número:</b> SEDESOL-006-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción de Boulevard Río Blanco-Ciudad Mendoza-Nogales, en los municipios de Río Blanco, Ciudad Mendoza y Nogales, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$17,158,516.61
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutivo del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutivo del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra y explosión de insumos; planos de: carreteras, caminos, topográfico, mecánica de suelos, curva masa, secciones transversales, hidrológicos, instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, energía regulada y obras de drenaje; memorias de cálculo, permisos de construcción, licencias, estudio de evaluación socioeconómica y acta de adjudicación o fallo.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El contrato de obra, debido a que carece de la totalidad de sus cláusulas; la evidencia documental de la supervisión externa y/o interna, debido a que carece de reportes de calidad que avalen el cumplimiento de las especificaciones establecidas, asimismo el acta de suspensión temporal en la cual se deberá establecer la temporalidad de dicha suspensión y la bitácora de obra convencional, debido a que se encuentra incompleta.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y estimaciones de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, de acuerdo a oficio de suspensión de fecha 29 de junio de 2012 en el que no se establece fecha de reanudación de trabajos, faltando por ejecutar las partidas de: preliminares, terracerías y pavimentos, señalamientos, guarniciones y banquetas en 6,900 ml.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/038	<b>Obra número:</b> SEDESOL-010-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción del Boulevard de acceso a la congregación de Pollo de Oro, complementaria al proyecto industrial de etileno XXI en el municipio de Nanchital 3ª fase (tramo norte cadenamiento (0+630 al 1+240 km), en la cabecera municipal del municipio de Nanchital, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,464,885.67
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**Contrato número INVE-024/2013-SC-DGOP**

**Contratista:** Constructor Mart, S.A. DE C.V.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutivo del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutivo del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el estado, catálogo de conceptos de obra, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: carreteras, caminos, topográfico, curva masa, secciones transversales, hidrológicas y obras de drenaje; estudios de: mecánica de suelos y memorias de cálculo; acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa, permisos de construcción, licencias, estudio de evaluación socioeconómica y cumplimiento de obligaciones con el SAT.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se otorgó en tres parcialidades, de los cuales el último depósito se reporta el día 13 de marzo de 2014; con estimaciones en proceso, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis, estimaciones de obra, finiquito de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/039	<b>Obra número:</b> SEDESOL-010-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción de boulevard de acceso a la congregación Pollo de Oro, complementario al proyecto industrial de etileno XXI, en el municipio de Nanchital, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$15,532,882.01
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a tres personas.

**1.- Contrato número INVE-044/2011-SC-DGOP**

**Contratista:** Constructor Mart, S.A. DE C.V.

**Monto contratado:** \$9,789,584.35

**Monto ejercido:** \$4,253,395.67

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutive del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutive del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, planos de: obras de drenaje; memorias de cálculo, acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa, evidencia documental de la junta de aclaraciones, acta de adjudicación o fallo y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano, croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

### 2.- Contrato número INVE-091/2012-SC-DGOP

**Contratista:** Constructor Mart, S.A. DE C.V.

**Monto contratado:** \$9,953,520.58

**Monto ejercido:** \$6,295,378.34

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos de: obras de drenaje; oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, evidencia documental de la junta de aclaraciones, actas de entrega-recepción: del contratista a la Dependencia y al Organismo Operador; finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; así como la bitácora de obra convencional, debido a que faltan notas de bitácora.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano, croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

**3.- Contrato número INVE-018/2013-SC-DGOP****Contratista:** Constructor Mart, S.A. DE C.V.**Monto contratado:** \$9,968,215.53**Monto ejercido:** \$4,984,108.00**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Especificaciones generales y particulares de construcción, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; del presupuesto base: explosión de insumos; planos de: carreteras o caminos, diseño geométrico, topográfico, curva masa y obras de drenaje; memorias de cálculo, acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa, permisos de construcción, licencias, acta de adjudicación o fallo, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Procedimiento de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano, croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

En el análisis de la documentación de referencia, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014, con estimaciones en proceso de pago. Se determina la obra **PARA SEGUIMIENTO** en la fiscalización de la cuenta pública 2014.



<b>Observación número:</b> TP-016/2013/040	<b>Obra número:</b> SEDESOL-010-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción del Boulevard de acceso a la congregación de pollo de oro, complementaria al proyecto industrial de etileno XXI en el municipio de Nanchital 3ª fase (tramo norte cadenamamiento (0+630 al 1+240 km), en la cabecera municipal del municipio de Nanchital.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,669,674.58
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**Contrato número INVE-023/2013-SC-DGOP**

**Contratista:** Yesoductos, dragados y canales, S.A. de C.V.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Catálogo de conceptos de obra, especificaciones particulares y generales de construcción, presupuesto base, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra y tarjetas de análisis de precios unitarios; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: carreteras, caminos, diseño geométrico, topográfico, curva masa y secciones transversales; mecánica de suelos, acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, permiso de cruce de FFCC, licencias de construcción y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se otorgó en tres parcialidades, de los cuales el último depósito se reportó el día 13 de marzo de 2014; con estimaciones en proceso, por lo que se determina la obra **PARA SEGUIMIENTO** en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis, estimaciones de obra, finiquito de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/041	<b>Obra número:</b> SEDESOL-010-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción del Boulevard de acceso a la congregación de pollo de oro, complementaria al proyecto industrial de etileno XXI en el municipio de Nanchital 3ª fase (tramo norte cadenamiento (0+630 al 1+240 km), en la cabecera municipal del municipio de Nanchital.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$9,318,720.84
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**Contrato número INVE-026/2013-SC-DGOP****Contratista:** Sociedad Constructora de Xalapa, S.A. de C.V.**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Catálogo de conceptos de obra, números generadores de volúmenes de obra del presupuesto base, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: carreteras, caminos, diseño geométrico, topográfico, curva masa, secciones transversales y obras de drenaje; memorias de cálculo, acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, permisos de construcción, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, acta de entrega-recepción al Organismo Operador, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se otorgó en tres parcialidades, de los cuales el último depósito se reporta el día 13 de marzo de 2014; con estimaciones en proceso, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis, estimaciones de obra, finiquito de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/042	<b>Obra número:</b> SEDESOL-017-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción de colector Emiliano Zapata (segunda etapa), en la cabecera municipal de Xalapa, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$9,577,926.77
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Presupuesto base, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra y tarjetas de análisis de precios unitarios; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: saneamiento, levantamiento topográfico, diseño de red de conducción y análisis de la línea de conducción; permisos de construcción, licencias, cuentas por liquidar (CL), pruebas de laboratorio de hermeticidad, acta de adjudicación o fallo, dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), registro en la cartera de proyectos de obra pública (CPO) y acta de entrega-recepción al Organismo Operador.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que, el monto ejercido corresponde al pago de las estimaciones de obra correspondientes, con estimaciones de obra en por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano, croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que existen fracturas y fisuras en las reposiciones de pavimento efectuadas, por lo que se deberán realizar las reparaciones pertinentes para el funcionamiento adecuado de la obra.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/043	<b>Obra número:</b> SEDESOL-022-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>La zona industrial pesada y ligera en el territorio municipal de Coatzacoalcos.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$7,989,010.25
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**1.- Rehabilitación de vialidades interiores en la zona industrial pesada y ligera en el territorio municipal de Coatzacoalcos Veracruz (calle interior 2 y calle interior 5).****Contrato número INVE-089/2012-SC-DGOP****Contratista:** Grupo pavimentos del sureste, S.A. DE C.V.**Monto contratado: \$2,997,465.00****I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** presupuesto base, licencias de construcción, bases del concurso, bitácora de obra (convencional) y del presupuesto contratado: tarjetas de análisis de precios unitarios.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** la licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se otorgó en tres parcialidades, de los cuales el último depósito se reporta el día 13 de marzo de 2014; con estimaciones en proceso, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que no se encuentran realizadas las partidas de drenaje y pavimentación.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**2.- Rehabilitación de vialidades interiores en la zona industrial pesada y ligera en el territorio municipal de Coatzacoalcos Veracruz (calle interior 6 y calle interior 7).****Contrato número INVE-098/2012-SC-DGOP****Contratista:** Grupo pavimentos del sureste, S.A. DE C.V.**Monto contratado: \$ 4,991,545.00**

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra, proyecto ejecutivo, licencias de construcción, estudio de evaluación socioeconómica, bases del concurso, cumplimiento de obligaciones con el SAT, del presupuesto contratado: tarjetas de análisis de precios unitarios y pruebas de laboratorio y/o control de calidad.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se otorgó en tres parcialidades, de los cuales el último depósito se reporta el día 13 de marzo de 2014; con estimaciones en proceso, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que no se encuentran realizadas las partidas de drenaje y pavimentación.

Por lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**OBRA ESTATAL DIRECTA 2012**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/049	<b>Obra número:</b> 105S1500120087.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción del edificio de la Policía Estatal Acreditable (PEA), en la localidad de <i>El Lencero, municipio de Emiliano Zapata, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$12,499,049.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación directa.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta o dictamen de excepción a la licitación pública, estudio de impacto ambiental, resolutivo del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutivo del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra; memorias de cálculo, acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, estudio de evaluación socioeconómica, acta de visita al sitio de la obra, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra, reporte fotográfico y números generadores de volúmenes de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proyecto ejecutivo, debido a que no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes; y la licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se encontró que el monto ejercido corresponde al pago del anticipo, el cual se otorgó el día 2 de abril de 2013; encontrándose convenio de diferimiento con un periodo de ejecución del 20 de enero de 2014 al 16 de septiembre de 2014, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, encontrándose en trabajos de edificación.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

### OBRA ESTATAL DIRECTA 2012 Y 2013

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/051	<b>Obra número:</b> 105S1500120113.12 y 105S1500120114.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción de cuartel militar (construcción de unidad de servicios, cocina-comedor y remodelación de la comandancia en la base Las Bajadas de la Secretaría de Marina), en la cabecera municipal del municipio de Veracruz, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$39,988,893.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación directa.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutive del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutive del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, catálogo de conceptos de obra, presupuesto base, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo



complementario; planos de: plantas, fachadas, cortes, detalles, cimentación, estructurales, memoria de cálculo, eléctricas en baja tensión, energía regular, hidrosanitarios, aire acondicionado, telefonía, voz y datos y especiales; memorias de cálculo, acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, permisos de construcción, licencias, estudio de evaluación socioeconómica, acta de visita al sitio de la obra, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT, del presupuesto contratado: tarjetas de análisis de precios unitarios; fianza de vicios ocultos, endoso de la fianza de cumplimiento, contrato de supervisión externa, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra, reporte fotográfico y números generadores de volúmenes de obra ejecutada.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de la obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO** con periodo contractual vencido, debido a que sólo se han realizado trabajos de resane en losa y columnas, no existe documento que justifique la ampliación de la fecha de terminación de los trabajos, ya que la obra debió terminar el 22 de diciembre de 2013, se observó un avance físico del 39.13% aproximadamente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo (50%).

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**VARIOS: (FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS 2012, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2012, FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL 2011 (2% A LA NÓMINA), FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL 2012 (2% A LA NÓMINA), OBRA ESTATAL DIRECTA 2012 Y OBRA ESTATAL DIRECTA 2012 Y 2013.)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/435	<b>Obra número:</b> Varias
<b>Descripción de la Obra:</b> Varias	<b>Modalidad de ejecución:</b> Varias.



Falta de integración del expediente técnico unitario de documentos normativos relativos a los procesos de planeación, adjudicación y ejecución, como se describe a continuación:

**Obra número:** INVF-0122/2011-SC-DGOP

**Descripción:** *Rehabilitación con asfalto base y sub-base, daños en la carpeta asfáltica de las calles principales (Paseo Los Juncos, Paseo Floresta Oriente, Paseo Floresta Norte, Paseo Floresta Poniente, Paseo Floresta Sur) del fraccionamiento Floresta (4,434 m3) (sexto tramo 1,114.19 m3), en la cabecera municipal del municipio de Veracruz, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra; dictamen técnico, cumplimiento de obligaciones con el SAT, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** INVF-0123/2011-SC-DGOP

**Descripción de la Obra:** *Rehabilitación con concreto hidráulico y base, daños en el pavimento de concreto hidráulico en la ruta principal de la Av. Colon (6,123.60 m2), en la cabecera municipal del municipio de Coatzacoalcos, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en la licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), dictamen técnico y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**Obra número:** INVF-0141/2011-SC-DGOP

**Descripción de la Obra:** *Reconstrucción de puente vehicular, daños en el puente vehicular ICA (El Tapón) (parte de la vialidad urbana principal de la localidad), en la localidad de 20 de noviembre del municipio de Cosamaloapan, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en la licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y dictamen técnico.

**Obra número:** 105S1500120086.12

**Descripción de la Obra:** *Construcción del boulevard Córdoba-Fortín (primera etapa).*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa, comprobación de pago del anticipo, contrato de supervisión externa, evidencia documental de la supervisión externa y/o interna, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, acta de entrega-recepción al Organismo Operador, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**Obra número:** SEDESOL-009-2011

**Descripción de la Obra:** *Construcción del mercado, en la cabecera municipal de Misantla, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutive del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, publicación del resolutive del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, acreditación oficial de la pertenencia legal del terreno, validación del proyecto por la Dependencia Normativa, licencia de construcción, estudio de evaluación socioeconómica, acta de adjudicación o fallo, fianza de vicios ocultos, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; a comprobación del gasto, debido a que no presentó el finiquito de obra y el contrato de obra, debido a la falta del total de sus cláusulas.

**Obra número:** SEDESOL-025-2011

**Descripción de la Obra:** *Remodelación de imagen urbana (malecón de Tuxpan, Ver.).*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; licencia de construcción, estudio de evaluación socioeconómica, pruebas de laboratorio y/o control de calidad; acta de entrega-recepción a la Dependencia y al Organismo Operador; y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proyecto ejecutivo, debido a que no cuenta con firmas de los responsables de su elaboración.

**Obra número:** SEDESOL-001-2011

**Descripción de la Obra:** *Construcción del boulevard de La Luz, de acceso a la ciudad de Córdoba, en la cabecera municipal de Córdoba, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Números generadores de volúmenes de obra del presupuesto base, presupuesto base, planos de: instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, energía regulada, carreteras, caminos, curva masa, secciones transversales, hidrológicos, diseño estructural y obras de drenaje; estudios de: mecánica de suelos y memoria de cálculo; convocatoria pública, acta de adjudicación o fallo, registro del contratista en el padrón de la SEFIPLAN, dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), registro en la cartera de proyectos de obra pública (CPO), reporte de ejercicio presupuestal (OED-TEC), cuentas por liquidar (CL) y contrato de supervisión externa.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases del concurso, debido a que no presenta la fecha de terminación de la obra; contrato de obra debido a que no presenta la totalidad de sus cláusulas y la bitácora de obra (convencional), debido a que no presenta fecha de término real y está incompleta.

**Obra número:** SEDESOL-023-2011

**Descripción de la Obra:** *Mantenimiento carretero urbano, en los municipios de Córdoba, Coatzacoalcos y Veracruz. Ver.*

**1.- Mantenimiento carretero urbano, en la localidad y municipio de Córdoba, Ver.**

**Contrato número ADEE-031/2012.SC-DGOP.**

**Contratista:** LUCAMAX, S.A. DE C.V.

**Monto contratado: \$25,000,000.00**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra y explosión de insumos; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministros de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de : carreteras y caminos, diseño geométrico, topográfico, mecánica de suelos, curva masa, secciones transversales, hidrológicos y obras de drenaje; memoria de cálculo, permisos y licencias; y cumplimiento de obligaciones con el SAT.

**2.- Mantenimiento carretero urbano, en la localidad y municipio de Coatzacoalcos, Ver.**

**Contrato número ADEE-006/2013.SC-DGOP.**

**Contratista:** LUCAMAX, S.A. DE C.V.

**Monto ejercido: \$30,000,000.00**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Catálogo de conceptos de obra, presupuesto base, del presupuesto base: tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: carreteras, caminos, diseño geométrico, topográfico, mecánica de suelos, curva masa, secciones transversales, hidrológicos y obras de drenaje; memoria de cálculo, permisos y licencias; dictamen técnico de la calificación de la propuesta presentada, acta de visita al sitio de la obra, análisis de la propuestas (cuadro comparativo); cumplimiento de obligaciones con el SAT, convenios adicionales, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SEDESOL-024-2011

**Descripción de la Obra:** *Habilitación de las oficinas del DIF Estatal en el Museo de Transporte de la ciudad de Xalapa, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Presupuesto base, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra, tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos; planos de: plantas, fachadas, cortes, detalles, estructurales, energía regulada, hidrosanitarios, aire acondicionado, telefonía, voz y datos y especiales; memorias de cálculo, estudio de evaluación socioeconómica, dictamen técnico de la calificación de la propuesta presentada, análisis de la propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT y del presupuesto contratado: tarjetas de análisis de precios unitarios.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SEDESOL-001-2012

**Descripción de la Obra:** *Alumbrado público subterráneo (primera etapa), en la cabecera municipal del municipio de Xico, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa, estudio de evaluación socioeconómica y contrato de supervisión externa.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La asignación presupuestal para la ejecución de la obra (OED-POA) autorizado por SEFIPLAN, debido a que no presenta fecha y los planos actualizados y definitivos de la obra, debido a que no incluyen normas ni instructivo de operación.

**Obra número:** SEDESOL-006-2012

**Descripción de la Obra:** *Construcción del Boulevard Lázaro Cárdenas en la ciudad de Xalapa, del tramo comprendido del distribuidor vial araucarias a la carretera 140 a la altura del poblado de Banderilla (cadenamiento de 0+000 al 11+800 km), en los municipios de Xalapa y Banderilla, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Programas contratados de: ejecución de obra, mano de obra, suministro de materiales, maquinaria y equipo; proyecto ejecutivo, especificaciones generales y particulares de construcción; del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra, tarjetas de análisis de precios unitarios y explosión de insumos; validación del proyecto por la Dependencia Normativa, permisos de la C.F.E y PEMEX; licencia de construcción, estudio de evaluación socioeconómica, estimaciones de obra, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, números generadores de obra ejecutada y acta de entrega recepción al Organismo Operador.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Las fianzas de cumplimiento y vicios ocultos, debido a que contiene error en la fecha de suscripción del respectivo contrato.

**Obra número:** 105S1500130066.13

**Descripción de la Obra:** *Segunda etapa de rehabilitación de las oficinas del DIF Estatal en el museo de transporte, en la cabecera municipal de Xalapa, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Catálogo de conceptos de obra, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra y explosión de insumos; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; planos de: plantas, fachadas, cortes, detalles, estructurales, eléctricos de baja tensión, energía regulada e hidrosanitarios; memorias de cálculo, licencias de construcción, dictamen técnico de la calificación de la propuesta presentada, cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, convenios adicionales, acta de entrega-recepción al Organismo Operador, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** 105S1500120032.12 y 105S1500130050.13.

**Descripción de la Obra:** *Rehabilitación del parque temático takhilsukut (para el evento 2013) en el municipio de Papantla, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Ubicación de georreferenciada de la obra, especificaciones generales y particulares de construcción, del presupuesto base: números generadores de volúmenes de obra; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario; proyecto ejecutivo, planos de: plantas, fachadas, cortes y detalles; comprobación del pago de anticipo, cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora de obra (convencional), planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proyecto ejecutivo, debido a que no contempla adecuaciones de espacios públicos para personas con capacidades diferentes; y la licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**SUBTOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 39**

**DIRECCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS AUXILIARES,  
ACTUALMENTE SUBDIRECCIÓN OPERATIVA ZONA CENTRO**

**FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/052	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-031/2013-DVCYSA-F1-9
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Restauración de la estructura de un puente incluye estudios y proyectos en el km 3+600 en el Camino E.C. Fortín - La Victoria - Loma Larga, en el municipio de Álamo Temapache, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,905,111.24
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Permisos, licencias y afectaciones, estudio de líneas existentes localizadas en el contorno de la obra (líneas de CFE) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que se encuentra ejecutada la cimentación y subestructura, con un avance físico del 58.13%, falta permiso para reubicar un poste de luz que se encuentra obstruyendo uno de los accesos, por lo que la Dependencia deberá obtener el permiso de reubicación del poste para poder continuar y terminar con los trabajos.

De acuerdo a la fecha de pago del anticipo que fue el 23 de agosto de 2013, la fecha de terminación se difiere al día 20 de diciembre de 2014, como resultado de lo descrito, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número: TP-016/2013/053</b>	<b>Obra número: SC-OP-PF-122/2010-OPDCYPEC-F5-23</b>
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica y reconstrucción de la carpeta con mezcla en caliente, reconstrucción de la alcantarilla del km. 0+000 al 8+500 en el camino Arroyo del Potrero - Arroyo Blanco, en el municipio de Martínez de la Torre, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,661,014.89
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Proyecto ejecutivo, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), números generadores de volúmenes de obra ejecutada, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y finiquito de obra.
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Licitación de obra, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte relacionada en documentos faltantes.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.



En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, según acta circunstanciada de fecha 17 de julio de 2014, en la que se menciona que presenta daños severos por lluvias en la carpeta asfáltica y base hidráulica en tramos aislados, así como daños en la alcantarilla y cunetas; asimismo, se indica que existe proceso de rescisión del contrato por trabajos mal ejecutados y retraso en el programa de obra; por otro lado, no se encontró la documentación soporte de la estimación de obra número 3 (números generadores de volúmenes de obra ejecutada, autorizados en los tramos correspondientes) para comprobar el monto ejercido.

La obra tiene un avance físico del 81.64%, del cual un 3.20%, se encuentra dañado y deberá ser reparado.

Lo anterior trae como consecuencia un monto observado por \$1,661,014.89 (un millón seiscientos sesenta y un mil catorce pesos 89/100 M.N), incluido el I.V.A., que representa el costo total ejercido de la obra por presentar incompleta la documentación comprobatoria del gasto, por lo que no fue posible realizar el ejercicio de congruencia de los gastos pagados y cargados al costo de la obra con los trabajos ejecutados en la misma, tal como se registra en el Cierre de Ejercicio, en la Cuenta Pública y Registros Contables correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/054	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-093/2012-DVCYSA-F7-42
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 7+000 del camino La Palma - La Barra de Sontecomapan, en el municipio de Catemaco, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,197,883.36
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos de obra de carreteras y caminos (planta, topográfico y curva masa); validación del proyecto por la Dependencia Normativa y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proyecto ejecutivo, debido a que presentan incompleta la documentación soporte; bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, según consta en el acta circunstanciada de suspensión temporal de obra de fecha 7 de junio de 2013, en la que se menciona que se tenía contemplado utilizar el agregado pétreo del banco denominado "Catemaco" el cual fue cancelado por la SEMARNAT, por cuestiones de permisos de explotación del agregado pétreo y protección al medio ambiente, debido a que el banco de materiales se localiza dentro de la reserva de la biósfera, lo que ocasiona que se suspendan los trabajos de la carpeta asfáltica hasta que se solucione el problema de explotación de banco de materiales con la SEMARNAT o se proponga otro banco de materiales que cumpla con la norma y se encuentre cerca de la zona de trabajo; asimismo se presentan oficios de autorización de suspensión de la obra por falta de pago de estimaciones de obra tramitadas con un periodo que concluye el día 5 de marzo de 2014; por lo que no se ha concluido la totalidad de los conceptos de obra contratados de las siguientes partidas: obras complementarias, pavimentos y señalamiento horizontal; que de acuerdo a las fechas contractuales genera atraso por 360 días hasta la fecha de la visita física, por lo que la Dependencia debe darle seguimiento a la reanudación de los trabajos o en su caso promover la terminación anticipada del contrato. Por lo que la obra queda PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/055	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-006/2010-OPDCYPEC-F2-25
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+200 del camino Ojo Zarco - Rancho Viejo, en el municipio de Nogales, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$1,901,381.04
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos de puentes (diseño estructural, mecánica de suelos, diseño hidráulico, análisis estructural, obras de drenaje y memorias de cálculo); evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proyecto ejecutivo, licitación de obra y la comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte relacionada en documentos faltantes.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, de forma irregular con periodo contractual vencido, presentando un retraso considerable en su ejecución de: 1443 días (tres años 11 meses); sin embargo, dentro del expediente técnico unitario, no existe documentación soporte que justifique el tiempo transcurrido y la situación física de la obra. A la fecha de visita, se observa un avance aproximado del 70%, faltando por ejecutar los trabajos de colocación de trabes tipo cajón, construcción de la superficie de rodamiento y protecciones laterales.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/056	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-095/2012-DVCYSA-F6-172
<b>Descripción de la Obra:</b> Reposición de superficie de rodamiento y carpeta asfáltica reconstrucción del acceso y reconstrucción de un paso inferior vehicular en el km 0+000, del camino E.C. (Xalapa-Veracruz)-relleno sanitario en el municipio de La Antigua, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$7,442,628.33
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo o frío), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), estimaciones de obra y números generadores de volúmenes de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Convocatoria pública, debido a que no estipula la especialidad requerida por el tipo de obra.

Aunado a lo descrito en los apartados anteriores, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo, cuyo trámite de pago se reportó el día 19 de marzo de 2013, según comprobante de transferencia interbancaria.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**, como se hace constar en el acta circunstanciada de fecha 14 de agosto de 2014, levantada en el sitio de los trabajos, por el Auditor técnico y firmada por el representante ampliamente facultado por la Dependencia, en virtud de no contar con la anuencia de la concesionaria que opera el tramo sobre el que se plantea hacer el paso a desnivel, situaciones no imputables ni a la Dependencia ni al contratista, estando amparado el anticipo con la fianza respectiva y convenio de suspensión de trabajos. Por tal motivo, la SIOF deberá agilizar los trámites a que haya lugar para que la concesionaria otorgue la anuencia para llevar a cabo los trabajos motivo de la observación.

Consecuentemente, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento de los trámites pendientes que permitan dar continuidad a la obra y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/057	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-O14/2013-DVCYSA-F6-291
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+300 del camino E.C. Santa Cruz Paso Lagartos-Carranza, en el municipio de Soledad de Doblado, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$ 3,745,798.81
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudios preliminares del proyecto realizados por el contratista de: planos de diseño estructural, mecánica de suelos, diseño hidráulico, análisis estructural y memorias de cálculo; y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

Aunado a lo descrito en el apartado anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo cuyo trámite de pago se reportó el día 17 de junio de 2013; no habiendo evidencia del inicio o ejecución de la obra así como de la existencia de los estudios y proyecto, que según el acta circunstanciada con fecha 26 de julio de 2013, se encuentran con un avance del 70%.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**, debido a que los trabajos en el puente existente no corresponden a este contrato, avalado en acta circunstanciada de fecha 15 julio 2014, levantada en el sitio de los trabajos, por el Auditor técnico y firmada por el representante ampliamente facultado por la Dependencia, en virtud de no contar con la anuencia de la concesionaria que opera el tramo sobre el que se plantea hacer el paso a desnivel, situaciones no imputables ni a la Dependencia ni al contratista, estando amparado el anticipo con la fianza respectiva. Por tal motivo, la SIOP deberá agilizar los trámites a que haya lugar para que la concesionaria otorgue la anuencia para llevar a cabo los trabajos motivo de la observación.

Consecuentemente, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento de los trámites pendientes que permitan dar continuidad a la obra y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/058	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-096/2012-DVCYSA-F6-293
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 1+000 del camino Soledad de Doblado - Paso de Gatos, en el municipio de Soledad de Doblado, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,246,757.68
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** estudios preliminares del proyecto realizados por el contratista de: planos de diseño estructural, mecánica de suelos, diseño hidráulico, análisis estructural y memorias de cálculo; especificaciones generales y particulares de construcción, cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y proceso de terminación anticipada.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo cuyo trámite de pago se reportó el día 3 de julio de 2013; no habiendo evidencia del inicio o ejecución de la obra, así como de los estudios y proyectos, que según el acta circunstanciada con fecha 1 de agosto de 2013, se menciona que éstos se encuentran con un avance del 25%.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**, debido a que los trabajos en el puente existente no corresponden a este contrato, avalado en el acta circunstanciada de fecha 15 julio 2014, levantada en el sitio de los trabajos, por el Auditor técnico y firmada por el representante ampliamente facultado por la Dependencia, en virtud de no contar con la anuencia de la concesionaria que opera el tramo sobre el que se plantea hacer el paso a desnivel, situaciones no imputables ni a la Dependencia ni al contratista, estando amparado el anticipo con la fianza respectiva. Por tal motivo, la SIOP deberá agilizar los trámites a que haya lugar para que la concesionaria otorgue la anuencia para llevar a cabo los trabajos motivo de la observación.

Consecuentemente, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento de los trámites pendientes que permitan dar continuidad a la obra y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/059	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-004/2012-DVCYSA-F7-543
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+200 del camino El Espinal - El Zapotal, en las localidades de El Espinal - El Zapotal, en el municipio de Santiago Tuxtla, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$4,474,836.78
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y el proceso de terminación anticipada de la obra.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo cuyo trámite de pago se reportó el día 21 de marzo de 2013.



## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**, debido a que no se realizó ningún trabajo bajo este contrato, según acta circunstanciada firmada por el Auditor técnico y por el representante ampliamente facultado por la Dependencia, en virtud de no contar con la anuencia de la concesionaria que opera el tramo sobre el que se plantea hacer el paso a desnivel, situaciones no imputables ni a la Dependencia ni al contratista, estando amparado el anticipo con la fianza respectiva. Por tal motivo, la SIOP deberá agilizar los trámites a que haya lugar para que la concesionaria otorgue la anuencia para llevar a cabo los trabajos motivo de la observación.

Consecuentemente, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento de los trámites pendientes que permitan dar continuidad a la obra y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/064	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-053/2012-DVCYSA-F7-229
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 0+400 del camino Ixhuatlan del Sureste-Las Águilas.	<b>Monto ejercido:</b> \$2,164,038.22
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** permisos de liberación de vía.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que falta la autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.



En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, de forma irregular, encontrándose en ejecución trabajos de cimentación del puente, según escrito de fecha 01 de septiembre de 2014.

De lo anterior se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, y la estimación de obra número 1, la cual corresponde al pago de los estudios y proyecto; encontrándose estimaciones en proceso de pago. Por lo anterior se determina la obra PARA SEGUIMIENTO, en la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/067	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-204/2012-DGIC-F7-235
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 5+100 al km 8+500 del camino Pachuca-La Miel, en el municipio de Ixmatlahuacan, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,301,708.25
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), por no presentar el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, por problemas sociales según convenio, faltando conceptos de obra por ejecutar son la carpeta asfáltica, de igual forma existen conceptos de obra como la reconstrucción de base hidráulica y riego de impregnación que se encuentran deterioradas por efectos climatológicos y el tiempo transcurrido, y se consideran con deficiencias técnicas constructivas.

Se cuenta con acta circunstanciada que estipula el reinicio del 10 de enero de 2014 y termino al 05 de abril de 2014.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico unitario y el croquis de la obra con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el auditor técnico se observa un monto de \$1,554,846.86, por volúmenes pagados con deficiencias técnicas constructivas, ya que dichos trabajos (base hidráulica y riego de impregnación) datan del 30 de noviembre de 2012 y a la fecha de la visita de campo se encuentran con grave deterioro, por lo cual no se puede continuar con los trabajos de asfaltado en dicho camino a menos que sean corregidos, como se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA. (3)	VOLUMEN O CANTIDAD SIN DEFICIENCIAS TÉCNICAS VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	VOLUMEN O CANTIDAD CON DEFICIENCIAS TÉCNICAS VERIFICADA POR EL AUDITOR (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Reconstrucción de base hidráulica, incluye material para base acarreo, mezclado, tendido y compactado al 95% P.U.O.T.	M3	4,891.90	0.00	4,891.90	\$163.41	\$799,385.38
Riego de impregnación con emulsión asfáltica con dosificación 1.5 lts/m2, incluye barrido mecánico y poreo con arena P.U.O.T.	M2	22,712.00	0.00	22,712.00	\$23.82	\$540,999.84
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$1,340,385.22</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 214,461.64</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$1,554,846.86</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$1,554,846.86 (un millón quinientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y seis pesos 86/100 M.N.), incluido el I.V.A., por volúmenes pagados con deficiencias técnicas constructivas.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/068	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-172/2012-DGIC-F7-495
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 3+500 del camino Chumiapan de Abajo-Salto de Eyipantla, en el municipio de San Andrés Tuxtla, en el Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,331,420.91
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Convenios adicionales.
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra, por no presentar el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para utilizar la bitácora de obra (convencional) en lugar de la bitácora electrónica de obra pública (BEOP); y el proceso de comprobación del gasto, debido a la falta del sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN" en la documentación que lo conforma.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente: En esta obra el monto ejercido corresponde al monto de las estimaciones de obra número 1 y 2; encontrándose la estimación no. 3 de obra, en proceso de pago. Con atraso de acuerdo a las fechas contractuales por 613 días hasta la fecha de la visita física, por lo que la Dependencia debe darle seguimiento a la reanudación de los trabajos o en su caso promover la terminación anticipada del contrato. Por lo que la obra queda PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/070	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-064/2012-DGIC-F6-361
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+000 en el camino Zapotito-Mata Verde, en el municipio de Úrsulo Galván, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$8,976,784.70
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La convocatoria pública ya que falta la publicación por CompraNet; y la comprobación del gasto, debido a que los números generadores de volúmenes de obra ejecutada de la estimación de obra número 3N, no tienen la firma del supervisor.
- C) DIFERENCIA ENTRE LO ESTIMADO Y LO REPORTADO EN CIERRE DE EJERCICIO:**  
 Una vez revisado el expediente técnico unitario se detectó una diferencia entre la comprobación del gasto y el monto reportado como ejercido en el cierre de ejercicio del Ente.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que falta la terminación de la partida de los accesos, la cual no está considerada en el presupuesto de obra.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/072	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-143/2010-OPDCYPEC-F5-1
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica y reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras de alivio del km 0+000 - 16+000 del camino Coatzintla-Palma Sola, en el municipio de Coatzintla, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$13,663,010.25
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Números generadores de volúmenes de obra del proyecto ejecutivo, análisis de precios unitarios del presupuesto base, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, maquinaria y/o equipo, y mano de obra; evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, contrato de supervisión externa y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases del concurso, por no mencionar: proyectos arquitectónicos y de ingeniería, materiales y equipo de instalación permanente que en su caso proporcione la contratante, indicando el programa de suministro y las partes de la obra que podrán subcontratarse; contrato de obra no indica: número de acuerdo del Comité Técnico que sustenta la autorización de los recursos (FONDEN) y la bitácora de obra convencional, debido a que no cuenta con autorización de la Secretaría de la Función Pública para utilizarla en lugar de la bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con estimación de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que en el último kilómetro la carpeta asfáltica presenta severos daños, sin embargo, dado que el acto de entrega-recepción se llevó a cabo el 05 de mayo de 2011 el periodo de la garantía que establece el marco normativo ha concluido, por lo que se recomienda a la Dependencia realizar las acciones necesarias para el buen funcionamiento de la obra.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/077	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-104/2012-DVCYSA-F1-145
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de carpeta asfáltica del km. 0+000 al km 2+300 del camino Solidaridad - E.C. Tantoyuca - Pánuco, en el municipio de Tempoal, estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,290,686.08
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y convenios adicionales.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y las estimaciones de obra, debido a que no presentan las notas de la bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y estimación de obra No. 1, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014, debido a que el anticipo fue cubierto el día 21 de marzo de 2013; encontrándose estimaciones en proceso de pago. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, debido a que cuenta con un convenio de suspensión temporal de obra, de fecha de inicio 1 de abril de 2014 al 31 de agosto de 2014, con fecha de reinicio de 1 de septiembre de 2014 y fecha de término 16 de octubre de 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/078	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-014/2010-OPDCYPEC-F2-35
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Rastreo, recargue, tendido y compactación de la superficie de rodamiento y obras de alivio del Km. 0+000 al Km. 22+300 del camino San Antonio - Plan de Villa - Santa Lucía, en el municipio de Tierra Blanca, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,312,373.09
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Fianza de vicios ocultos, endoso de la fianza de cumplimiento, bitácora de electrónica de obra pública (BEOP), planos de carreteras o caminos: topográfico, curva masa, secciones transversales y obras de drenaje; evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, evidencia documental de la junta de aclaraciones, evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada, terminación anticipada de la obra y acta administrativa de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases del concurso, debido a que carece de cláusulas de: normas de calidad, especificaciones generales y particulares de construcción; materiales y equipo de instalación permanente que en su caso proporcione la contratante, indicando el programa de suministro y no indica lapso para la firma del contrato posterior a la notificación del fallo para no perder la garantía de seriedad de la propuesta; el contrato de obra pública, debido a que no tiene las cláusulas de ajuste de costos; catálogo de conceptos con cantidades y unidades de medición convenios adicionales en plazo, materiales y equipo de instalación permanente, y trabajos extraordinarios.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados. En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que falta la totalidad de los trabajos de alcantarillado contemplados en el proyecto, lo cual ocasiona un daño a la obra por socavamiento, observando una operación deficiente, por lo que deben realizar las acciones pertinentes para el funcionamiento de la obra.

De acuerdo a lo anterior se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.



<b>Observación número:</b> TP-016/2013/079	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-035/2013-DVCYSA-F7-30
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica y reconstrucción de carpeta con mezcla asfáltica en caliente del km 0+000 al km 3+300 y reconstrucción de alcantarilla en el km 0+500 y 0+560 del camino E.C. (La Lajilla- Zaragoza) - Paso del Zopilote, en el municipio de Cosoleacaque, del Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,750,403.11
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

### A) DOCUMENTOS FALTANTES: Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y de la estimación de obra No. 1, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014, debido a que el anticipo fue cubierto el día 10 de junio de 2013; encontrándose estimaciones de obra en proceso de pago.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/084	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-089/2012-DVCYSA-F2-4
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica y reconstrucción de carpeta asfáltica del km 0+000 al km 3+560, del camino Los Chivos–Badeas, en el municipio de El Higo, estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$6,524,537.29
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), fianza de vicios ocultos y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a las severas afectaciones al camino por lluvias e inundación del 20 al 22 de septiembre de 2013, tal como lo indica el dictamen de evaluación de daños No. de oficio B00.05.05.-796, de fecha del 30 de septiembre de 2013, emitido por la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, por lo que se deben realizar las acciones pertinentes para el buen funcionamiento de la obra.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/086	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-033/2012-DVCYSA-F2-87
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Restauración estructural de un puente, incluye estudios y proyecto, en el km 1+900, del camino Pozo Viejo - a El Limón, en el municipio de Ozuluama, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$ 3,572,140.23
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos de: diseño estructural, mecánica de suelos, diseño hidráulico, análisis estructural, obras de drenaje y memorias de cálculo; análisis de las propuestas (cuadro comparativo o frio), permisos, licencias y afectaciones y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra irregular debido a que carece de las cláusulas de: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares y catálogo de conceptos), presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado), financiamiento, modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra, convenios adicionales, (en monto y/o plazo) y materiales y equipo de instalación permanente.

En el análisis de la documentación de referencia, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, y la estimación de obra número 1, existiendo evidencia documental de la amortización parcial del anticipo en esta obra.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, debido a que faltan pagos al contratista y por afectación a terrenos aledaños; según consta en acta circunstanciada de auditoría y acta de suspensión de obra, fechada el día 04 de marzo de 2014 con fecha límite de reinicio de obra al día 31 de diciembre de 2014, donde se detalla los trabajos pendientes por ejecutar, de superestructura, parapetos y construcción de accesos.

Por lo anterior se determina dejar la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/087	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-075/2012-DVCYSA-F6-165
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 10+000, del camino Juchique de Ferrer–El Carmen, en el municipio de Juchique de Ferrer, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,273,609.62
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La comprobación del gasto, debido a que al finiquito le falta la autorización por la Dependencia.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE** debido a que tiene una alcantarilla existente sin demoler en el centro del claro, la cual desvía el flujo del cauce hacia el alero y cimentación de uno de los apoyos del puente, provocando socavación, lo que afecta el funcionamiento del mismo, por lo que se recomienda realizar los trabajos necesarios para que la obra opere correctamente.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/096	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-028/2012-DVCYSA-F7-692
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 7+800 del camino Plan de Arroyos – Francisco Villa, en el municipio de Uxpanapa, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,249,765.28
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que falta la autorización para su uso por parte de la Secretaría de la Función Pública; y la licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo el cual se otorgó el día 8 de febrero de 2013 y a la estimación de obra No. 1, de fecha 26 de marzo de 2013; encontrándose estimaciones de obra en proceso de ejecución, por lo que se determina la obra para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO** de forma irregular, con periodo contractual vencido, debido a que la obra se debió terminar el 01 de enero de 2014 y no se encuentra documentación que justifique que debe estar en proceso, por lo que presenta un atraso de 227 días.

En la revisión física del 15 de agosto 2014, se determinó un avance del 35%, sin embargo después de la detallada revisión documental se determina un avance del 43%; quedando por ejecutar trabajos por conceptos de trabes, losa, diafragma, parapetos, apoyos de neopreno, drenes, terracerías y lavaderos.

Por lo anterior se determina dejar la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/107	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-258/2010-OPDCYPEC-F5-64
<b>Descripción de la Obra:</b> Restauración de base hidráulica y carpeta asfáltica en caliente del km 0+000 al km 13+900 del camino El Jaral-Emiliano Zapata-Fuerte de Anaya, en el municipio de San Rafael, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$19,420,088.72
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Reporte fotográfico, debido a que carece de la georeferenciación satelital o geo-posicionamiento global (GPS).

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de la obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

Se encontraron estimaciones en proceso de pago, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES  
POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (2% ISN)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/109	<b>Obra número:</b> SECOM CYPEC-001-2010
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Pavimentación del camino la Brecha del Maíz – Soteapan -Catemaco, tramos del km 18+000 al km 20+320 y del km 24+420 al 29+090 y señalamiento y obras complementarias del km 14+050 al km 18+000, en los municipios de Soteapan y Catemaco, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$5,980,304.17
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada, sanciones por incumplimiento al contrato de obra pública, y rescisión de contrato de obra pública.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis de la obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, debido a que los trabajos ejecutados de la obra solo se realizaron los trabajos hasta el nivel de base, quedando por ejecutar los trabajos de encarpetado asfáltico; asimismo se observan deficiencias técnicas constructivas, ya que existen tramos aislados, donde se localizan derrumbes y material de base deslavado, según acta circunstanciada de fecha 18 de julio de 2014.

Una vez revisado y analizado el proyecto ejecutivo con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el Auditor Técnico, se observa un monto de \$924,727.99 (novecientos veinticuatro mil setecientos veintisiete pesos 99/100 M.N), incluido el I.V.A., por deficiencias técnicas constructivas, debido a que el pavimento se encuentra en mal estado, ya que se presentan baches y mala calidad en el acabado, como se describen en el siguiente cuadro:



CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA (3)	VOLUMEN O CANTIDAD SIN DEFICIENCIAS TÉCNICAS VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	VOLUMEN O CANTIDAD CON DEFICIENCIAS TÉCNICAS VERIFICADA POR EL AUDITOR (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Sub - base y bases P.U.O.T. (inciso 3.01.03.074-h.04) b) de base. 1) compactada al noventa y cinco por ciento (95%) a) con material de la trituradora "tatahuicapan" ubicado a 30 kms. atrás del km. 0+000 incluye instalación de trituradora.	M3	11,489.30	9,909.10	1,580.20	\$207.28	\$327,543.86
Acarreos por unidad de obra terminada (inciso 085-h.04) a) de los materiales seleccionados naturales o que hayan tenido un tratamiento para mezclas o concretos asfálticos (21) medios compactados en la capa construida (base).	M3 KM	459,572.00	396,364.00	63,208.00	\$7.43	\$469,635.44
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 797,179.30</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 127,548.69</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 924,727.99</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior se traduce en un monto observado por \$924,727.99 (novecientos veinticuatro mil setecientos veintisiete pesos 99/100 M.N.), por deficiencias técnicas constructivas.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/111	<b>Obra número:</b> SECOM-002-2012
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción del dren B, en el municipio de Boca del Rio, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$11,929,797.60
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, acta de entrega-recepción al Organismo Operador, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada, terminación anticipada de la obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis y con estimaciones y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

Con respecto al anticipo no amortizado, es de señalar que las SIOP en evento posterior, declara que el finiquito de obra se encuentra en trámite de conciliación de los importes respectivos, con la finalidad de amortizar el total de los recursos invertidos en la obra.

Consecuentemente, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique que el importe del anticipo quede comprendido en la estimación del finiquito, y se refleje el importe real de la obra y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL  
(2008 Y 2009)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/113	<b>Obra número:</b> 112S1100320130.12 y 112S1100320131.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Asfaltado del camino El Chote - El Porvenir No. 1 del km 0+000 al km 4+000, en la localidad El Chote del municipio de Papantla, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$17,788,869.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos para carreteras o caminos: diseño geométrico, topográfico, mecánica de suelos, curva masa, hidrológicos, obras de drenaje y memorias de cálculo y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proyecto ejecutivo, debido a que no indica la cédula profesional ni fecha de elaboración; bases del concurso, debido a que no indica: materiales y equipo de instalación permanente que en su caso proporcione la contratante, indicando el programa de suministro, las partes de la obra que podrán subcontratarse y el modelo de contrato mencionando procedimiento de ajuste de costos; contrato de obra, debido a que no menciona que son anexos del mismo: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares, catálogo de conceptos, presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, fuente de financiamiento, modificación de los planos, convenios adicionales en monto y plazo y materiales y equipo de instalación permanente.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACION DEFICIENTE**, debido a que presenta afectaciones tales como socavamiento y baches en los siguientes kilometrajes: 0+160 al 0+210, por falta de obras de drenaje no contempladas en el proyecto, asimismo se encuentra dañada la carpeta asfáltica del km. 3+750 al km. 3+790.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico de obra, se encontró que fue ejecutada del 7 de febrero al 7 de mayo de 2013 y cuenta con acta de entrega-recepción de fecha 17 de mayo del mismo año y la fianza de vicios ocultos dejó de tener vigencia el pasado 16 de mayo de 2014, por lo que la Dependencia deberá realizar las medidas correctivas correspondientes.

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES  
 FEDERATIVAS (REMANENTE 2011)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/114	<b>Obra número:</b> 112S1100320002.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Asfaltado del camino de acceso a Paso Doña Juana, en la localidad Doña Juana del municipio de Úrsulo Galván, estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$5,583,154.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** estudio de líneas existentes localizadas en el contorno de la obra (ductos de PEMEX, líneas de CFE, TELMEX, obras inducidas), finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) ANÁLISIS DE PRECIOS:** una vez revisado y analizado el expediente técnico unitario, se determinó que existen precios contratados fuera del rango de mercado, esto originado de una deficiente integración de los elementos que componen los costos unitarios que integran el presupuesto base y que sirve de referencia, para revisar, analizar y dictaminar los diferentes precios que se ofertan dentro de un presupuesto que participa en una licitación.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con planos y comprobación del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO CON INCUMPLIMIENTO DE METAS**, debido a que PEMEX no autorizó la ejecución de los trabajos por existir líneas de conducción, en el tramo con cadenamientos del 0+000 al 0+100, por lo que la Dependencia deberá realizar los trámites necesarios ante PEMEX para obtener el tramo que falta por ejecutar.

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL  
 (2012)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/116	<b>Obra número:</b> 112S1100320006.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción del camino Altotonga - Champilico - Ahueyahualco, tramo del km. 0+000 al km. 1+100 (primera etapa), en la localidad de Altotonga del municipio de Altotonga, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,588,837.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que falta la colocación del pavimento asfáltico y el señalamiento horizontal. Existe proceso de terminación anticipada de la obra, según acta circunstanciada del fecha 30 de agosto de 2013 y nota de bitácora No. 14, de fecha 30 de agosto de 2013, por lo que solo se alcanzó un avance físico de 70.30 %, quedando por ejecutar el 29.70% del total contratado.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde al pago del anticipo y la estimación de obra No. 1, al realizar la terminación anticipada de la obra no fue ejecutada la amortización del anticipo restante.

En evento posterior la SIOP informó que la Coordinación Jurídica de esa Dependencia está llevando a cabo el proceso administrativo de ejecución de la fianza de cumplimiento. En virtud de lo anterior, la observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento de los trámites de ejecución de fianza y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL  
(2013)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/117	<b>Obra número:</b> 112S1100330145.13
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la carpeta asfáltica y obras complementarias del km. 0+000 al km. 10+000, del camino Tonayan-Puente Suelos-Monte Real, en la localidad de Tonayan del municipio de Tonayan, Ver.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$7,791,048.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

En el análisis de la documentación de referencia, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia física de los trabajos y con estimaciones en proceso de pago. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que la obra se encuentra ejecutada del km 0+000 al 8+620, que corresponde de la comunidad de Tonayan a la comunidad de Monte Real, terminada al 100%; los trabajos restantes se realizarán en el km 1+500 para cumplir con las metas establecidas de 10 km., de donde se observa un avance general del 86%.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

### FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (2% ISN)

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/434	<b>Obra número:</b> SECOM-005-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> Programa de pavimentación de circuitos turísticos en concreto hidráulico (Úrsulo Galván, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$500,000.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Licencia del INHA, estudio de evaluación socioeconómica, evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, bitácora de obra, convenios adicionales y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con números generadores de volúmenes de obra ejecutada, presupuesto de obra, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observan los siguientes trabajos ejecutados: Losa central de concreto hidráulico tipo whitetopping de 3.00 mts., de ancho del cadenamiento 0+000 al 1+800, fresado del camino del 0+000 al 2+140 y losa en orilla de calle de concreto hidráulico de 250 kg/cm<sup>2</sup> del cadenamiento 0+000 al 0+280, observando que la obra se encuentra: **SIN TERMINAR**, con terminación anticipada, debido a que falta por ejecutar concreto hidráulico con sistema whitetopping MR-45.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago de la primera parcialidad del anticipo por \$500,000.00 el día 04 de diciembre de 2013, asimismo, se presenta documentación que avala el pago de la segunda parcialidad por \$750,000.00 el día 26 de febrero de 2014 y la tercera por \$2'295,938.00 el día 08 de abril de 2014, completando un monto de \$3,545,938.00, incluido el IVA, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014, con periodo de ejecución diferido del 09 de abril de 2014 al 6 de agosto de 2014. por lo que la obra queda PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2012.

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS (2009) Y FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/436	<b>Obra número:</b> varias
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>varias</i>	<b>Modalidad de ejecución:</b> Varias.

Falta de integración del expediente técnico unitario de documentos normativos relativos a los procesos de planeación, adjudicación y ejecución, como se describe a continuación:

**Obra número:** SC-OP-PF-222/2012-DGIC-F1-12

**Descripción:** *Reafinamiento de la superficie y reconstrucción de revestimiento del km 0+000 al 7+400 y reconstrucción de alcantarillas ubicadas en los kms. 0+400, 1+200, 1+500, 2+000, 7+300 y 7+400 del camino E.C. (Tlapacoyan-Martínez de la Torre)-Vega Chica, en el municipio de Tlapacoyan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "operado con recursos del FONDEN".



**Obra número:** SC-OP-PF-065/2012-DGIC-F6-340

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 9+700 del camino Tihuatlán-Castillo de Teayo, en el municipio de Tihuatlán, del Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de comprobación del gasto debido a que no existen los números generadores de volúmenes de obra ejecutada y los documentos no cuentan con la leyenda “operado con recursos FONDEN”.

**Obra número:** SC-OP-PF-219/2010-OPDCYPEC-F4-41

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 10+200 del camino Las Válvulas - Mata de Caña, en el municipio de Chacaltianguis, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Números generadores de volúmenes de obra del proyecto ejecutivo, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, maquinaria y/o equipo y mano de obra; planos de puentes: diseño estructural, diseño hidráulico y obras de drenaje; validación del proyecto por la Dependencia Normativa, evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, cumplimiento de obligaciones con el SAT y bitácora de electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases del concurso, por no mencionar lo siguiente: materiales y equipo de instalación permanente que en su caso proporcione la contratante, indicando el programa de suministro y las partes de la obra que podrán subcontratarse; contrato de obra, por no mencionar que son anexos del mismo: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares de construcción y catálogo de conceptos), presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, financiamiento, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), materiales y equipo de instalación permanente, y trabajos extraordinarios; bitácora convencional, por no presentar la autorización de la Secretaría de la Función Pública para utilizarla en lugar de la bitácora electrónica.

**Obra número:** SC-PS-PF-001/2013-DVCYSA-F6

**Descripción:** *Supervisión y control de calidad de obra pública según anexo 1 del contrato, para reparar los daños ocasionados por la ocurrencia de lluvias severas los días 17 y 18 de septiembre de 2010 en varios municipios del Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta adjudicada (cuadro comparativo), evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la supervisión y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de adjudicación, por no realizar el procedimiento de licitación correspondiente de acuerdo a los montos máximos permitidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2013, y la comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte relacionada en documentos faltantes, así como por la falta del sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN".

**Obra número:** SC-PS-PF-002/2013-DVCYSA-F6

**Descripción:** *Supervisión y control de calidad de obra pública según anexo 1 del contrato, para reparar los daños ocasionados por la ocurrencia de lluvias severas los días 17 y 18 de septiembre de 2010 en varios municipios del Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta adjudicada (cuadro comparativo), evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la supervisión y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de adjudicación, por no realizar el procedimiento de licitación correspondiente de acuerdo a los montos máximos permitidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2013, y la comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte relacionada en documentos faltantes, así como por la falta del sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN".

**Obra número:** SC-PS-PF-003/2013-DVCYSA-F6

**Descripción:** *Supervisión y control de calidad de obra pública según anexo 1 del contrato, para reparar los daños ocasionados por la ocurrencia de lluvias severas los días 17 y 18 de septiembre de 2010 en varios municipios del Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta adjudicada (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y la evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la supervisión.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de adjudicación, por no realizar el procedimiento de licitación correspondiente de acuerdo a los montos máximos permitidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2013; y la bitácora de obra (convencional), debido a que falta la autorización para su uso, por parte de la Secretaría de la Función Pública.

**Obra número:** SC-PS-PF-011/2013-DVCYSA-F6

**Descripción:** *Supervisión y control de calidad de obra pública según anexo 1 del contrato, para reparar los daños ocasionados por la ocurrencia de lluvias severas los días 17 y 18 de septiembre de 2010 en varios municipios del Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta adjudicada (cuadro comparativo), evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la supervisión, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactadas en el contrato de servicios relacionados con la obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de adjudicación, por no realizar el procedimiento de licitación correspondiente de acuerdo a los montos máximos permitidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2013; y la bitácora de obra (convencional), debido a que falta la autorización para su uso por parte de la Secretaría de la Función Pública.

**Obra número:** SC-OP-PF-083/2012-DVCYSA-F1-166

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 6+500 del camino E.C. (Tuxpam-Tamiahua) – Zapotalillo, en el municipio de Tuxpan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), acta de adjudicación o fallo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), finiquito de obra y acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y la comprobación del gasto, debido a que no presentan el finiquito de obra.

**Obra número:** SC-OP-PF-092/2012-DVCYSA-F1-94

**Descripción:** *Elevación de terraplén, reafinamiento y restauración del revestimiento del km. 0+000 al km. 5+600 del camino Tamoz - La Potosina, en el municipio de Pánuco, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Especificaciones particulares de construcción, análisis de precios unitarios del presupuesto base, programas propuestos del proyecto ejecutivo de: suministro de materiales, maquinaria y/o equipo y mano de obra; explosión de insumos del presupuesto base; planos de carreteras o caminos: diseño geométrico, topográfico, curva masa, secciones transversales, hidrológicos, obras de drenaje, evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Convocatoria pública, por no indicar la especialidad requerida por el tipo de obra; bases del concurso, por no mencionar lo relativo a los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares de construcción y no indicar que si el ganador no firma el contrato dentro de los diez días naturales siguientes a la notificación del fallo, perderá la garantía de seriedad de la propuesta; contrato de obra, por no indicar el número de acuerdo del Comité Técnico que sustenta la autorización de los recursos (FONDEN), y por no mencionar lo relativo a: financiamiento, modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra, convenios adicionales en monto y/o plazo y materiales y equipo de instalación permanente; programa de ejecución de la obra contratado, por no indicar fechas de inicio y término; soporte fotográfico, por no contar con georeferenciación.

**Obra número:** SC-OP-PF-003/2012-DVCYSA-F1-168

**Descripción:** *Reconstrucción estructural de puente, incluye estudios y proyecto, en el km 2+000 del camino E.C. (Tuxpan - Tihuatlán) - Peña Alta, en el municipio de Tuxpan, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra, por no tener el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y números generadores de volúmenes de obra ejecutada, por no presentar las firmas para validación ni autorización de la Dependencia.

**Obra número:** SC-OP-PF-030/2012-DVCYSA-F2-73

**Descripción:** *Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 7+000, del camino estación Cebadilla - Tierra y Libertad, en el municipio de Ozuluama, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de precios unitarios del presupuesto base, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, porque no indica: número de acuerdo del Comité Técnico que sustenta la autorización de los recursos (FONDEN), que son anexos del mismo: Proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares y catálogo de conceptos), presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado), financiamiento, modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra, convenios adicionales, (en monto y/o plazo) y materiales y equipo de instalación permanente.

**Obra número:** SC-OP-PF-067/2012-DVCYSA-F2-66

**Descripción:** *Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 14+000, del camino Ozuluama - Huil Blanco - Buenos Aires - Agua Nacida, en el municipio de Ozuluama, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, debido a que carece de las cláusulas de: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares y catálogo de conceptos), presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado), financiamiento, modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra, convenios adicionales, (en monto y/o plazo), materiales y equipo de instalación permanente; la bitácora de obra (convencional), debido a que se presenta en copias, está incompleta, no está firmada por la Dependencia y falta el oficio de autorización para su utilización por la Secretaría de la Función Pública.

**Obra número:** SC-OP-PF-001/2012-DVCYSA-F6-100

**Descripción:** *Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico del km 0+000 – 3+000, refinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 3+000 al 6+750 y reconstrucción de muros de contención en el km 2+150 y 2+300 del camino Cerro del Tigre–Plan de San Luis–Arroyo Frío, en el municipio de Colipa, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**Obra número:** SC-OP-PF-005/2013-DVCYSA-F6-188

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 1+700 del camino Guasimal - Medellín, en el municipio de Medellín, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos para obras de caminos: plantas, topográfico, curva masa y secciones transversales, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Documentación comprobatoria del gasto, debido a que falta el sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN" en todas las hojas de la documentación original relacionada con el ejercicio de los recursos, emitida a nombre de las instancias ejecutoras; bases del concurso por no mencionar lo siguiente: proyectos arquitectónicos y de ingeniería, materiales y equipo de instalación permanente que en su

caso proporcione la contratante, indicando el programa de suministro, las partes de la obra que podrán subcontratarse, contrato de obra, por no mencionar que son anexos del mismo: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares y catálogo de conceptos, presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado), financiamiento, modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra, convenios adicionales en monto y/o plazo, materiales y equipo de instalación permanente.

**Obra número:** SC-OP-PF-028/2013-DVCYSA-F6-116

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+700 del camino Cuitláhuac-Puente Chico, en el municipio de Cuitláhuac, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**Obra número:** SC-OP-PF-025/2013-DVCYCA-F6-301

**Descripción:** *Estudio, proyecto y reconstrucción de un muro de contención, refinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, reconstrucción de rampas de concreto y reconstrucción de alcantarilla del km 0+000 al 3+000 E.C. (Tequila - Tehuipango) - Tlalixtlahua – Duraznojtla, en el municipio de Tehuipango, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra convencional, por no contar con oficio de autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-102/2012-DVCYSA-F6-54

**Descripción:** *Reconstrucción de la carpeta asfáltica, reconstrucción de obras de drenaje del km. 0+000 al km. 1+500 del camino E.C. (Boca del Río-Paso del Toro) - San José Novillero, en el municipio de Boca del Río, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Las estimaciones de obra, debido a que no presentan las notas de la bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**Obra número:** SC-OP-PF-076/2012-DVCYSA-F6-221

**Descripción:** *Reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del 0+000 al 2+500 del camino E.C. (San Marcos)-Miahuatlán, en el municipio de Naolinco, Veracruz.*



**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Proyecto ejecutivo, comprobación del gasto (factura de anticipo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y convenios adicionales.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases del concurso y contrato de obra, debido a que no mencionan la fuente de financiamiento, modificación de los planos y especificaciones particulares.

**Obra número:** SC-OP-PF-1132012-DVCYSA-F7-511

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 9+000 del camino E.C. (Sayula de Alemán –Cd. Alemán - Palma de Coco - La Peña, en el Municipio de San Juan Evangelista, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de precios unitarios del presupuesto base, programas del presupuesto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, maquinaria y/o equipo y mano de obra; análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT, programa de ejecución de la obra contratada, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, debido a que no cuenta con referencia al desastre natural (FONDEN), número de acuerdo del Comité Técnico que sustenta la autorización de los recursos (FONDEN), asimismo cláusulas que faltan: modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra.

**Obra número:** SC-OP-PF-079/2012-DVCYSA-F7-633

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento tendido, compactación, obras de alivio del km. 0+000 - 9+000 del camino E.C. (Tlacojalpan - Otatitlán) - Otatitlán, en el municipio de Tlacojalpan, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases del concurso, debido a que no cuentan con normas de calidad, además de no indicar las partes de la obra que podrán subcontratarse; contrato de obra, ya que no se menciona que son anexos del mismo: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares y catálogo de conceptos de obra), presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, fuente de financiamiento, modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra, convenios adicionales, en monto y/o plazo, materiales y equipo de instalación permanente.



**Obra número:** SC-OP-PF-054/2012-DVCYSA-F7-514

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 8+500 del camino E.C. (Villa Juanita - Nuevo Ixcatlan) - El Pozole, en el municipio de San Juan Evangelista, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega recepción del contratista a la Dependencia, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**Obra número:** SC-OP-PF-024/2013-DVCYSA-F7-397

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 - 3+000, en el camino Emiliano Zapata – Zamorana, en el municipio de Minatitlán, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y finiquito de obra.

**Obra número:** SC-OP-PF-036/2012-DVCYSA-F7-291

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración de revestimiento tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al 6+100 del camino Buena vista - La Florida Sur, en el municipio de José Azueta, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) no está completa y no cuenta con la autorización de la Secretaría de la Función Pública para su uso; y finiquito de obra por no contar con la firma de validación de la Dependencia.

**Obra número:** SC-OP-PF-036/2013-DVCYSA-F7-10

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio de km 0+000-25+500 del camino e.c. (Acula-Ixmattlahuacan)- Talladero, en el municipio de Acula, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no presentan la original, está incompleta y no presenta firma, así como tampoco cuenta con la autorización de la Secretaría de la Función Pública para no utilizar la bitácora electrónica como lo estipula el contrato.

**Obra número:** SC-OP-PF-022/2012-DVCYSA-F7-153

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en km 5+000 del camino E.C. (Juan Díaz Covarrubias - Acayucan) - Cerro de Castro, en el municipio de Hueyapan de Ocampo, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases de concurso, por no mencionar las normas de calidad y las partes de obra que podrán subcontratarse; bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con autorización para su uso por la Secretaria de la Función Pública.

**Obra número:** SC-OP-PF-087/2012-DVCYSA-F7-530

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+430 del camino Las Palomas-Cerro Colorado, en el municipio de Soteapan, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** bases del concurso, por no mencionar las normas de calidad y las partes de la obra que podrán subcontratarse; bitácora de obra convencional, debido a que no cuenta con autorización de su uso por la Secretaria de la Función Pública.

**Obra número:** SC-OP-PF-038/2012-DVCYSA-F7-300

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km. 0+000 - 5+700 del camino La Florida Sur - La Capilla, en el municipio de José Azueta, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos para obras de carreteras y caminos: topográfico, secciones transversales y plantas; análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, debido a que carece de las cláusulas de: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares y catálogo de conceptos), presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, fuente de financiamiento, modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra, convenios adicionales, (en monto y/o plazo) y materiales y equipo de instalación permanente; bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-052/2012-DVCYSA-F7-292

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km. 0+000 al km. 5+500 del camino Cujuliapan - Vicente Guerrero, en el municipio de José Azueta, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos para obras de caminos: plantas y secciones transversales; análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, debido a que carece de las cláusulas de: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares y catálogo de conceptos), presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, fuente de financiamiento, modificación de los planos, especificaciones particulares y programa de ejecución de obra, convenios adicionales, (en monto y/o plazo) y materiales y equipo de instalación permanente.

**Obra número:** SC-OP-PF-166/2010-OPDCYPEC-F4-06

**Descripción:** *Reconstrucción de base y carpeta asfáltica del km. 0+000 al 1+400 del camino E.C. (Antón Lizardo - La Piedra) - El Zapote, en varias localidades del municipio de Alvarado, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**Obra número:** SC-OP-PF-176/2010-OPDCYPEC-F4-4

**Descripción:** *Reconstrucción de base y carpeta asfáltica del km. 6+000 al 8+700 del camino La Piedra - Antón Lizardo tramo: La Piedra - El Zapote, en el municipio de Alvarado, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**Obra número:** SC-OP-PF-001/2010-OPDCYPEC-F2-47

**Descripción:** *Restauración de puente vado, incluye estudio y proyecto en el km. 0+100 del camino Tetzitlal - Los tigres, en el municipio de Chontla, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), por no tener oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública por su utilización, estar en copias e incompleta.

**Obra número:** 112S1100320062.12

**Descripción:** *Rehabilitación del camino El Crucero - Poblado Cinco-Masamila del km. 0+000 al km. 10+800, en el municipio de Tierra Blanca, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), registro en la cartera de proyectos de obra pública (CPO), reporte de ejercicio presupuestal (OED-TEC), y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**C) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bases del concurso, debido a que no se indican materiales y equipo de instalación permanente que en su caso proporcione la contratante, indicando el programa de suministro; las partes de la obra que podrán subcontratarse; contrato de obra, debido a que no se menciona que son anexos del mismo: proyecto ejecutivo, (planos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones generales y particulares, catálogo de conceptos), presupuesto contratado, programas de obra y análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, fuente de financiamiento, modificación de los planos, convenios adicionales en monto y plazo y materiales y equipo de instalación permanente; bitácora de obra convencional, debido a que carece de firmas por la Dependencia y del contratista; y estimaciones de obra, ya que presentan el pago de la estimaciones de obra No. 1 y 2, fuera del plazo que indica el contrato, además de carecer de la firma de validación de la Dependencia.

**SUBTOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 29**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA,  
ACTUALMENTE SUBDIRECCIÓN OPERATIVA ZONA SUR**

**FONDO DE DESASTRES NATURALES**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/118	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-071/2010-DGIC-F4-44
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente, en el km. 2+200, ubicado en el camino Arroyo Claro-Sabanetas, municipio de Chacaltianguis, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,651,065.78
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** No se presentaron los estudios topohidráulicos y de mecánica de suelos, oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de obra, evidencia documental de la junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de propuestas (técnica y económica), análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), dictamen técnico, acta de adjudicación o fallo, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada, sanciones por incumplimiento al contrato de obra pública y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) se encuentra incompleta y no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que no fueron ejecutados los trabajos de la subestructura.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y las estimaciones de obra número 1 y 2, existiendo evidencia documental de la amortización parcial del anticipo en éstas.

En evento posterior la SIOP informó que la Coordinación Jurídica de esa Dependencia está llevando a cabo el proceso administrativo de rescisión de contrato, así como el de ejecución de la fianza de cumplimiento, sustentado en el dictamen respectivo emitido por la Dirección General de Carreteras y Caminos Estatales, en coordinación con el Supervisor de Obra. En virtud de lo anterior, la observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento de los trámites de ejecución de fianza y rescisión de contrato y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/119	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-233/2012-DGIC-F1-64
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 1+150 al km 7+000, rehabilitación de la alcantarilla en el km 1+150 en el camino Venados-Santa Rosa, en el municipio de Chiconamel, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,330,357.52
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización y en el contrato se establece el uso de la bitácora electrónica de obra pública (BEOP); y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/120	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-232/2012-DGIC-F1-136
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de carpeta asfáltica del km 0+000 al km 1+450 en el camino E.C. Tantoyuca-Panuco-Chupa Rosa-Tempoal, en el municipio de Tempoal, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,630,296.91
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.



**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización y en el contrato se establece el uso de la bitácora electrónica de obra pública (BEOP); y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/123	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-051/2012-DGIC-F6-88
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del 0+000 al 6+200 en el camino Coacoatzintla-Las Coles, en el municipio de Coacoatzintla, en el Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,794,106.39
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactadas en el contrato de obra pública.



**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda “Operando con Recursos del FONDEN”.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con planos y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que falta por ejecutar un tramo del km 2+550 al km 6+180 del camino, así como 2.2 km., de pintura en la línea central.

Una vez revisado y analizado el levantamiento físico de la obra, con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el auditor técnico, se observa un monto de \$1,020,923.85 (un millón veinte mil novecientos veintitrés pesos 85/100 M.N.), incluido I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados, debido a que en visita de campo no existe evidencia de la ejecución de los trabajos realizados y además las dimensiones verificadas en la visita de campo son menores a las pagadas en la comprobación del gasto, como se describe en la siguiente tabla:

CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Pintura en raya central continua, longitud efectiva tipo m-1.5, color amarillo	ML	2,200.00	0.00	2,200.00	\$14.30	\$31,460.00
Losa de concreto hidráulico, MR=38 kg/cm2	M3	1,858.00	1,549.94	308.06	\$2,754.81	\$848,646.77
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 880,106.77</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 140,817.08</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 1,020,923.85</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$1,020,923.85 (un millón veinte mil novecientos veintitrés pesos 85/100 M.N.), incluido el I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/124	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-136/2012-DGIC-F6-123
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000-4+000 en el camino Miradores-Rancho Viejo, en el municipio de Emiliano Zapata, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,911,069.16
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEO), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) por no presentar oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que presenta baches en tramos aislados que deberán ser reparados para el buen funcionamiento de la obra.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/125	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-241/2012-DGIC-F6-171
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente del km. 0+000 al km. 1+500 en el camino Cardel-San Pancho, en el municipio de La Antigua, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,988,889.31
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOPE), planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) se encuentra incompleta y no presenta oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización, el finiquito de obra carece de firma del Director y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/127	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-125/2012-DGIC-F6-358
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+000 en el camino Cempoala-Real del Oro, ubicado en el municipio de Úrsulo Galván, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$17,536,841.79
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Convocatoria pública, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de comprobación del gasto, debido a que la bitácora de obra (convencional) se presenta en copia simple integradas como soporte de cada estimación; pruebas de laboratorio, debido a que fueron realizadas por un laboratorio diferente al estipulado en la licitación; asimismo, los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que falta la construcción de los accesos (terraplenes).

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/128	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-300/2012-DGIC-F6-90
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 0+000 al 2+600 en el camino E.C. (Coacoatzintla-Naolinco)-Paxtepec, en el municipio de Coacoatzintla, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,546,010.90
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), finiquito de obra, planos actualizados y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no presenta oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/129	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-255/2012-DGIC-F7-234
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al 5+100 y del 8+500 al 18+400 en el camino Pachuca-La Miel, en el municipio de Ixmiquilpan, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,945,247.05
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, programa de ejecución de obra, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de comprobación del gasto debido a que no cuenta con la leyenda de "Operado con Recursos del FONDEN".

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que faltan trabajos de revestimiento del km 15+820 al km 18+020.

Una vez revisado y analizado el levantamiento físico de la obra, con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el auditor técnico, se observa un monto de \$541,698.86 (quinientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y ocho pesos 86/100 M.N.), incluido I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados, debido a que las dimensiones verificadas en la visita a la obra, son menores a las pagadas en la comprobación del gasto, como se describe en la siguiente tabla:

CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Revestimiento P.U.O.T. compactado al 95% con material de banco.	M3	7,233.75	5,771.25	1,462.50	\$152.04	\$222,358.50
Operación de rastreo y cuneteo de la superficie de rodamiento con equipo mecánico en tramos revestidos P.U.O.T.	M3	9.30	7.63	1.67	\$6,343.73	\$10,594.03
Acarreos P.U.O.T. de material de banco "S/N" ubicado a 22kms del C.G. del camino (capa de revestimiento) para kilómetros subsecuentes.	M3-km	151,814.17	121,101.67	30,712.50	\$7.62	\$234,029.25
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 466,981.78</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 74,717.08</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 541,698.86</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$541,698.86 (quinientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y ocho pesos 86/100 M.N.), incluido el I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/130	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-057/2012-DGIC-F7-395
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación. Obras de alivio del km. 0+000-4+500 en el camino Cafetal-Boca del Oro, en el municipio de Minatitlán, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,759,406.37
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), programa de ejecución de la obra, contrato de supervisión externa, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), planos actualizados y definitivos de obra ejecutada, y oficio de autorización del Comité Técnico del FONDEN para modificar las metas del contrato original.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), por no presentar el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para utilizarla, convenio de adecuaciones de volúmenes, por carecer de documentación soporte y firma del Secretario de comunicaciones; proceso de ejecución, por no presentar la autorización del Comité Técnico del FONDEN para modificar las metas del contrato original y el proceso de comprobación del gasto, debido a la falta de la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que existen partidas de obras de drenaje no ejecutados en su totalidad.



Una vez revisado y analizado el levantamiento físico de la obra, con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el auditor técnico, se observa un monto de \$496,073.61 (cuatrocientos noventa y seis mil setenta y tres pesos 61/100 M.N.), incluido I.V.A., por volúmenes de obra adicionales pagados, sin la autorización correspondiente del Comité Técnico de FONDEN, por modificación de metas del proyecto, como se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Obra de drenaje en el km 2+550, con 2 líneas de tubo de concreto de 1.20 ml. de diámetro, incluye demolición y retiro de obra existente, excavaciones, plantillas, 2 líneas de tubo de concreto de 1.20 ml. de diámetro, cabezotes de concreto y rellenos, base de pago por ml P.U.O.T.	ML	20.00	5.00	15.00	\$21,390.58	\$320,858.70
Obra de drenaje en el km 0+640, 0+890, 1+200, 1+450 y 2+400, con 1 línea de tubo de concreto de 1.20 ml. de diámetro, incluyendo demolición y retiro de obra existente, excavaciones, plantillas, 1 línea de tubo de concreto de 1.20 ml. de diámetro, cabezotes de concreto y rellenos, base de pago por ml. P.U.O.T.	ML	35.00	27.00	8.00	\$13,348.87	\$106,790.96
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 427,649.66</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 68,423.95</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 496,073.61</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$496,073.61 (cuatrocientos noventa y seis mil setenta y tres pesos 61/100 M.N.) incluido el I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/131	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-038/2012-DGIC-F7-405
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 4+500 en el camino El Jaguey-Las Ánimas, en el municipio de Minatitlán, en el Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,494,736.01
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos de proyecto ejecutivo de puentes (diseño estructural, mecánica de suelos, diseño hidráulico, análisis estructural y memoria de cálculo), evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), finiquito de obra, acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública y oficio de autorización del Comité Técnico del FONDEN para modificar las metas del contrato original.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proyecto ejecutivo, debido a que presentan incompleta la documentación soporte relacionada en documentos faltantes, bitácora de obra (convencional), por no presentar el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización; proceso de ejecución, por no presentar la autorización del Comité Técnico del FONDEN para modificar las metas del contrato original y el proceso de comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte relacionada en documentos faltantes, así como a la falta del sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que existen cambios en el proyecto y no existe justificación alguna, ya que se reducen las metas programadas, faltando por ejecutar trabajos en las partidas de estudio y proyecto, superestructura etapa I y superestructura etapa II.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico unitario y el croquis de la obra con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el auditor técnico se observa un monto de \$1'110,289.92, por volúmenes pagados no ejecutados, debido a que el proyecto ejecutivo sufrió adecuaciones y no existe justificación documental para los mismos, como se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Estudio y Proyecto	Estudios	1.00	0.00	1.00	\$128,856.55	\$128,856.55
Superestructura Etapa I	Estructura	1.00	0.00	1.00	\$355,901.80	\$355,901.80
Superestructura Etapa II	Estructura	1.00	0.00	1.00	\$472,388.13	\$472,388.13
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 957,146.48</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 153,143.44</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 1,110,289.92</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$1'110,289.92 (un millón ciento diez mil doscientos ochenta y nueve pesos 92/100 M.N.) incluido el I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/132	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-039/2012-DGIC-F7-406
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 5+500 en el camino El Jaguey-Las Animas, en el municipio de Minatitlán, en el Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$2,194,615.29
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Planos de proyecto ejecutivo de puentes (diseño estructural, análisis estructural, obras de drenaje y memoria de cálculo), análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y oficio de autorización del Comité Técnico del FONDEN para modificar las metas del contrato original.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proyecto ejecutivo, debido a que presentan incompleta la documentación soporte relacionada en documentos faltantes, bitácora de obra (convencional), por no presentar el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización; proceso de ejecución, por no presentar la autorización del Comité Técnico del FONDEN para modificar las metas del contrato original y el proceso de comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte relacionada en documentos faltantes, así como a la falta del sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que existen cambios en el proyecto, faltando por ejecutar trabajos en las partidas de estudio y proyecto, superestructura etapa I y superestructura etapa II.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico unitario y el croquis de la obra con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el auditor técnico se observa un monto de \$1'630,160.24, por volúmenes pagados no ejecutados, debido a que el proyecto ejecutivo sufrió adecuaciones y no existe justificación documental para los mismos, como se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Estudio y proyectos (estudio topohidráulico, estudio hidrológico, estudio de mecánica de suelos y proyecto estructural).	Estudios	1.00	0.00	1.00	\$189,190.97	\$189,190.97
Superestructura etapa i (suministro de trabes de concreto presforzado).	Estructura	1.00	0.00	1.00	\$522,545.47	\$522,545.47

Superestructura etapa ii (transporte y montaje de traves de concreto presforzado).	Estructura	1.00	0.00	1.00	\$693,574.11	\$693,574.11
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1,405,310.55</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$ 224,849.69</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,630,160.24</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$1'630,160.24 (un millón seiscientos treinta mil ciento sesenta pesos 24/100 M.N.) incluido el I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados.

<b>Observación número: TP-016/2013/133</b>	<b>Obra número: SC-OP-PF-244/2012-DGIC-F7-416</b>
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción del terraplén, reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación del km 0+000-11+500, en el camino Otapa-La Victoria, en el municipio de Minatitlán, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido: \$2,939,180.34</b>
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A).DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B).DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de comprobación del gasto debido a que los documentos no cuentan con la leyenda de "Operado con Recursos del FONDEN".

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/134	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-040/2012-DGIC-F7-421
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 3+000 en el camino Otapa-La Victoria, en el municipio de Minatitlán, en el Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,244,655.20
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN", asimismo, la bitácora de obra (convencional) no cuenta con el oficio de autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública para su utilización, y el proceso de construcción, debido a la falta de la autorización por parte del Comité Técnico del Fideicomiso FONDEN para la modificación del procedimiento constructivo.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que faltan por ejecutar trabajos en la partida de estudios y proyectos, asimismo, existen modificaciones en el proyecto en las partidas de superestructura etapa I y superestructura etapa II.

Una vez revisado y analizado el levantamiento físico de la obra, con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el auditor técnico, se observa un monto de \$1,366,408.03 (un millón trescientos sesenta y seis mil cuatrocientos ocho pesos 03/100 M.N.), incluido I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados y modificaciones al proyecto ejecutivo, debido a que no se realizaron trabajos pertenecientes a la partida de estudios y proyectos, además el proyecto ejecutivo sufrió adecuaciones y no existe autorización documental para los mismos, en las partidas de superestructura etapa I y superestructura etapa II, como se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA. (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Estudios y Proyectos	Estudios	1.00	0.00	1.00	\$224,958.83	\$224,958.83
Superestructura Etapa I (suministro de trabes de concreto presforzado)	Estructura	1.08	0.00	1.08	\$384,847.68	\$415,635.49
Superestructura Etapa II (transporte y montaje de trabes de concreto presforzado)	Estructura	1.00	0.00	1.00	\$537,343.64	\$537,343.64
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 1,177,937.96</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 188,470.07</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 1,366,408.03</b>

Nota: la descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$1,366,408.03 (un millón trescientos sesenta y seis mil cuatrocientos ocho pesos 03/100 M.N.), por volúmenes pagados no ejecutados y modificaciones al proyecto ejecutivo.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/135	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-253/2012-DGIC-F7-486
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al 4+370 del camino Saltabarranca-Tlacotalpan, en el municipio de Saltabarranca, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,402,283.86
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación directa.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, presupuesto contratado, programa de ejecución de la obra, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.



**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización por parte de la Secretaría de la Función Pública y el proceso de comprobación del gasto debido a que la documentación no cuenta con la leyenda de “Operado con Recursos del FONDEN”.

**C) DIFERENCIA ENTRE LO PAGADO Y LO REPORTADO EN CIERRE DE EJERCICIO:** Una vez revisado el expediente técnico unitario se detectó una diferencia entre la comprobación del gasto y el monto reportado como ejercido en el cierre de ejercicio de la Dependencia, por un monto de \$373,579.64 (trescientos setenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 64/100 M.N.), incluido el I.V.A.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/136	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-247/2012-DGIC-F7-564
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación obras de alivio del km 0+000-12+000 en el camino Buena Vista-La Magdalena en el municipio de Sotetapan, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,131,483.46
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización por parte de la Secretaría de la Función Pública y el proceso de comprobación del gasto debido a que no cuenta con el sello de “Operado con Recursos del FONDEN”.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**.

Como hecho posterior, la SIOP comunicó la firma de un convenio con el Contratista, para que concluya los trabajos pendientes de ejecutar, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el seguimiento de la ejecución del convenio y que el Contratista concluya la obra. Para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/137	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-071/2012-DGIC-F7-693
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 8+000 al km. 15+500 en el camino Poblado 10 (La Chinantla)-Casa Blanca, en el municipio de Uxpanapa, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,465,981.44
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas, acta de adjudicación o fallo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), números generadores de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactadas en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra, por no presentar el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para usar bitácora convencional en lugar de la bitácora electrónica, y el proceso de comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la estimación de obra número 1, y falta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN" en la documentación.

En esta obra el monto ejercido corresponde al valor de la estimación de obra número 1, la cual se presenta incompleta.

En evento posterior la SIOP informó que la Coordinación Jurídica de esa Dependencia está llevando a cabo el proceso administrativo de rescisión de contrato. En virtud de lo anterior, la observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento de los trámites para la rescisión de contrato y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/147	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-096/2012-DGIC-F2-48
<b>Descripción de la Obra:</b> Restauración de puente, estructura metálica, incluye estudios y proyecto, reconstrucción del camino cortado en el km 2+200, en el camino Moralillo-Largateros, en el municipio de Pueblo Viejo, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$2,617,458.68
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), contrato de obra pública, análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) debido a que solo existe las fotocopias como soporte de las estimaciones y no se encuentra el libro original, así como también no se cuenta con autorización por la Secretaria de la Función Pública para utilización de la bitácora convencional.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que falta por ejecutar los losas, parapetos, banquetas y accesos.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/152	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-042/2012-DGIC-F6-49
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 1+300 del camino Potrero-El Albi3n en el municipio de Atoyac, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$6,110,571.90
<b>Modalidad de ejecuci3n:</b> Contrato de obra p3blica a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicaci3n:</b> Licitaci3n p3blica.

#### I. DE LA REVISI3N DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE T3CNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa y bit3cora electr3nica de obra p3blica (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Acta de adjudicaci3n o fallo ya que carece de firmas.

En el expediente t3cnico unitario, se encuentra documentaci3n con la cual se realiz3 el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisi3n f3sica de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

#### II. DE LA REVISI3N F3SICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentaci3n comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los vol3menes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** debido a que faltan por ejecutar los accesos al puente.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/155	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-182/2012-DGIC-F6-62
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km. 0+000 al 9+600 del camino Colonia del Valle-El Mirador en el municipio de Carrillo Puerto, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,366,910.93
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Convocatoria pública, evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, debido a que no cumple con las clausulas requeridas por la ley.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que falta la colocación de la carpeta asfáltica del km 2+700 al 9+600.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/180	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-041/2012-DGIC-F7-137
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en km. 1+600 en el camino desviación Chamizal-La Esperanza-La Gloria Huiltepec-Santa Rosa Cintepec, en el municipio Hueyapan de Ocampo, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,485,124.81
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización por parte de la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que faltan de realizar trabajos de súper-estructura etapa II y accesos, considerados en el presupuesto.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/191	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-252/2012-DGIC-F7-263
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 5+650 en el camino E.C. Suchilapan-Casa Blanca-Chalchijapan-Graciano Sánchez-Puente Heriberto Jara, en el municipio de Jesús Carranza, Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$9,691,623.83
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.



**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) no cuenta con el oficio para la autorización de su utilización ya que en el contrato pide la (BEOP), el soporte fotográfico no cuenta con georreferenciación satelital; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, derivado de la revisión física correspondiente al ejercicio 2013 se revisan las estimaciones No. 2, 3 y 4; cuyos trabajos están ejecutados al 100%, sin embargo la empresa sigue trabajando en la construcción de los parapetos y faltan los trabajos de accesos (correspondientes a otro ejercicio fiscal).

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**FONDO DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD (PROFISE 2012)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/206	<b>Obra número:</b> 107S1100120002.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción del centro de prevención y readaptación social de Veracruz (1ª Etapa), en la localidad y municipio de Medellín de Bravo, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$37,889,777.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación directa.



**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra por estar incompleta y el proceso de comprobación del gasto por estar incompleto.

**C) DIFERENCIA ENTRE LO PAGADO Y LO REPORTADO EN CIERRE DE EJERCICIO:** Una vez revisado el expediente técnico unitario se detectó una diferencia entre la comprobación del gasto y el monto reportado como ejercido en el cierre de ejercicio de la Dependencia, por un monto de \$130,654.99 (ciento treinta mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 99/100 M.N.), incluido el I.V.A.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a la falta de trámites y acciones derivadas, tales como: Plan Global para certificación, actualización del proyecto, proyecto e instalación de línea eléctrica aérea y pago de derechos a C.F.E., por acometida eléctrica.

En virtud de lo anterior y toda vez que la SIOP presentó evidencia de los trámites y acciones que están efectuando para la conclusión de la obra, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/207	<b>Obra número:</b> 107S1100120004.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el CE.RE.SO., en la Congregación de La Toma del Municipio de Amatlán de los Reyes, en el Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$16,251,586.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación directa.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa, fianza de vicios ocultos, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La comprobación del gasto, debido a que presentaron incompleta la documentación soporte y falta por amortizar un monto de anticipo por \$744,736.70.

Del análisis de la documentación comprobatoria del gasto cargado a la obra se determina un monto observado por \$744,736.70 (setecientos cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y seis pesos 70/100 M.N.) por concepto de falta de amortización de anticipo.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que existen trabajos pendientes por realizar en las partidas de tanque de aeración, clorificador y digestor de lodos.

Una vez revisado y analizado el levantamiento físico de la obra, con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el auditor técnico, se observa que no se realizaron trabajos pertenecientes a las partidas de: tanque de aeración, tanque clarificador y tanque digestor de lodos, tal y como se describe en el siguiente cuadro:

Como hecho posterior, la SIOP comunicó la firma de un convenio con el Contratista, para que concluya los trabajos pendientes de ejecutar, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el seguimiento de la ejecución del convenio y que el Contratista concluya la obra. Para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/208	<b>Obra número:</b> 112S1700130021
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Trabajos complementarios y adicionales de los distribuidores del libramiento Cardel (entronque Coca Cola), en el municipio de La Antigua, del Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$10,069,013.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación directa.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de visita al sitio de la obra y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no cuenta con el oficio de autorización por parte de la Secretaria de la Función Pública para su utilización, de las pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra, reporte fotográfico y los números generadores de volúmenes de obra ejecutada se encuentran solo los de la estimación de obra No. uno y a la fecha hay saldo por ejercer.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que falta por concluir trabajos de las partidas de obras Telmex, barrera central y defensas, entronque coca cola, barrera central y defensas, y trabajos complementarios y adicionales, los cuales no se encuentran dentro de los alcances de revisión para la fiscalización del ejercicio fiscal 2013, la obra tiene un avance físico del 60%. Los trabajos estimados y ejercidos en el 2013, se encuentran terminados y con buena calidad, la red eléctrica opera así como las obras de Telmex.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL  
(FISE 2013)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/210	<b>Obra número:</b> 112S1700130001
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Pavimentación del camino Orilla del Monte E.C. (Perote-Martínez de la Torre) del km 0+000 al km 4+379.34, en el municipio de Jalacingo, del Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$10,875,123.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa y evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, debido a que no se encuentra personal trabajando en la obra y demostrando el supervisor de la Dependencia mediante un dictamen técnico lo señalado; como resultado de lo descrito, se determina la obra **PARA SEGUIMIENTO** en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES  
POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL (2 % A LA NÓMINA)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/211	<b>Obra número:</b> SECOM-011-2011
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>PSFFCC Santa Fe, en el municipio de Veracruz, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$10,858,019.56
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Permisos de derecho de vía y licencia de construcción.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo, debido a que el análisis de las propuestas no presenta nombre del responsable que la firma; la comprobación del gasto, debido a que la bitácora de obra (convencional) está incompleta y no tiene la firma de la Dependencia y los números generadores de volúmenes de obra ejecutada no cuentan con validación de la Dependencia.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a la falta del trámite de la libranza con la empresa Kansas City Southern, el cual es de suma importancia para ejecutar los trabajos de izaje y colocación de 28 traveses de concreto, AASTHO, tipo III de 15.60 m., y 14 traveses de concreto AASTHO, tipo IV, de 30.60 m., de longitud. Concluido esto, se construirán los terraplenes de acceso, losa de compresión, banquetas y suministro y colocación de los parapetos.

En virtud de lo anterior y toda vez que la SIOP presentó evidencia del trámite y acciones que están efectuando para la autorización de la libranza y conclusión de la obra, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

### OBRA ESTATAL DIRECTA (OED 2012)

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/212	<b>Obra número:</b> 112S1700120013
<b>Descripción de la obra:</b> <i>Pavimentación con concreto hidráulico del Camino 24 de Febrero-Suchilapa, en el municipio de Jesús Carranza, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$5,998,178.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa, bases del concurso, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), dictamen técnico de evaluación detallada, tarjeta de análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, bitácora de obra (convencional), estimaciones de obra, reporte fotográfico, números generadores de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y rescisión de contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo, el contrato de obra, debido a que no cuenta con las cláusulas mínimas requeridas; y la comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte.

Debido a la falta de documentos señalados, no fue posible efectuar el análisis de congruencia de los trabajos ejecutados y pagados; sin embargo, como hecho posterior, la SIOP informó que la obra estaba suspendida debido a que el recursos OED 2012 no había sido refrendado por lo que se tramitó la firma de un convenio con el contratista para reactivar la obra y que se concluyan los trabajos.

Independientemente de lo anterior, es de señalar que la SIOP, deberá integrar debidamente el expediente de la obra, con la finalidad de poder llevar a cabo la ejecución del convenio y que el Contratista concluya la obra.

En virtud de lo anterior, la presente observación queda para seguimiento y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven

**FONDO DE DESASTRES NATURALES Y  
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES  
FEDERATIVAS (FAFEF R 2009)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/437	<b>Obra número:</b> varias
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>varias</i>	<b>Modalidad de ejecución:</b> <i>varias.</i>

Falta de integración del expediente técnico unitario de documentos normativos relativos a los procesos de planeación, adjudicación y ejecución, como se describe a continuación:

**Obra número:** SC-OP-PF-230/2012-DGIC-F1-137

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 11+800 en el camino E.C. Tantoyuca-Panuco-Cruz de Palma, en el municipio de Tempoal, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la comprobación del gasto por presentar incompleta la documentación soporte, asimismo, la bitácora de obra (convencional) se presenta incompleta y no cuenta con el oficio de autorización para su utilización ya que en el contrato se estipula que debe ser electrónica (BEOP).

**Obra número:** SC-OP-PF-214/2010-DGIC-F1-95

**Descripción:** *Elevación del terraplén, reafinamiento y restauración del revestimiento del km 5+600 al 15+900, en el camino Tamoz-La Potosina-Lázaro Cárdenas, en el municipio de Panuco, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-109/2010-DGIC-F7-14

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido y compactación y obras de alivio, del km. 0+000 al km. 15+000, en el camino Agua Dulce-La Gloria, en el municipio de Agua Dulce, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, presupuesto contratado, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), ya que no cuentan con autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización, además, solo existen notas de bitácora dentro de las estimaciones de obra mas no se encuentra en el expediente unitario; y la comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".



En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-077/2010-DGIC-F7-130

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente, en el camino Rivera del Carmen-Ceiba Blanca, municipio de Las Choapas, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, evidencia documental de la junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de propuestas, evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), dictamen técnico, acta de adjudicación o fallo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-070/2010-DGIC-F7-203

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido y compactación del km. 0+000 al km. 8+800, y reconstrucción de alcantarillas en el km. 5+820, 6+900, 8+100, 8+300; en el camino Francisco I. Madero-Textistepec, en el municipio de Textistepec, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, evidencia documental de la junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de propuestas, evidencia de participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), acta de adjudicación o fallo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), ya que no cuenta con autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización, soporte fotográfico que incluya la georreferenciación satelital (no incluye referencia con GPS), acta de entrega-recepción debido a que le faltan firmas y la comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-018/2010-DGIC-F7-212

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 2+900 en el camino El Sabino-J. Guadalupe, en el municipio de Uxpanapa, en el Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) solo se presentan copias de las notas dentro de las estimaciones.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-111/2010-DGIC-F7-220

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido y compactación y obras de alivio, del km. 0+000 al km. 12+500, en el camino Cándido Aguilar-Los Liberales, en el municipio de Uxpanapa, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta la leyenda "operado con recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-225/2012-DGIC-F1-5

**Descripción:** *Rehabilitación de aleros de un puente incluye estudios y proyecto en el km 2+730 del camino Chapopote-Mesón Molino, en el municipio de Álamo Temapache, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no cuenta con autorización de la Secretaria de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-035/2012-DGIC-F1-108

**Descripción:** *Reconstrucción de puente incluye estudios y proyecto en el km 2+700 en el camino puente el Sabino-San Francisco, en el municipio de Platón Sánchez, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo, presupuesto contratado, análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) solo son algunas copias de notas de bitácora por lo tanto está incompleta y no cuenta la autorización de la Secretaria de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-036/2012-DGIC-F1-120

**Descripción:** *Reconstrucción de la carpeta asfáltica del km 0+000 al km 17+250 en el camino Tantoyuca-Acececa, en el municipio de Tantoyuca, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional) debido a que no cuenta con autorización de la Secretaria de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-068/2012-DGIC-F2-52

**Descripción:** *Reconstrucción de carpeta asfáltica del km 2+960 al km 10+500 en el camino e.c. (Tampico-Tuxpan)-Morillo, en el municipio de Pueblo Viejo, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) puesto que solo existen copia de las notas de bitácora y no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaria de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-292/2012-DGIC-F2-68

**Descripción:** *Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 27+000 en el camino Mirador-La Nueva Esperanza-Paso Real-Tierra y Libertad-La Puente, en el municipio de Ozuluama, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), presupuesto contratado, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La comprobación del gasto, debido a que los documentos no cuentan con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN", estimaciones de obra se encuentran incompletas, ya que aún falta saldo por ejercer.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-280/2012-DGIC-F5-19

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente, en el km. 11+000 del camino Boca del Monte-Emiliano Zapata, en el municipio de Santiago Sochiapan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional), se encuentra incompleta y no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-157/2012-DGIC-F6-28

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 3+700 del camino Xoampolco-La Ventilla, en el municipio de Altotonga, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa, evidencia de la participación del Órgano Interno de Control, en el proceso de licitación, dictamen técnico, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-272/2012-DGIC-F6-51

**Descripción:** *Reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias el km 0+000 al 1+900 del camino Boca del Río – Medellín, en el municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), sanciones por incumplimiento al contrato de obra pública y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Acta de adjudicación o fallo, ya que no está firmada por el representante legal de la empresa ganadora; presupuesto contratado, no se encuentra firmado por las dos empresas participantes y programa de ejecución de la obra, no está firmado por los representantes de las dos empresas participantes.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-050/2012-DGIC-F6-60

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 0+000 al km 9+900 en el Camino Arroyo Azul-Carrillo Puerto del municipio de Carrillo Puerto del Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Convocatoria pública y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactadas en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La comprobación del gasto, debido a que no cuenta con la leyenda "Operado con Recursos FONDEN" en todas las hojas de la documentación original relacionada con el ejercicio de los recursos emitido a nombre de las instancias ejecutoras.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-075/2012-DGIC-F6-164

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+487 del camino Juchique de Ferrer-El Carmen, en el municipio de Juchique de Ferrer, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa, evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.



**Obra número:** SC-OP-PF-226/2012-DGIC-F6-187

**Descripción:** *Reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, alcantarillas, del km 0+000-9+000 del camino El Tejar-Mozambique, en el municipio de Medellín, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Terminación anticipada de la obra, sanciones por incumplimiento al contrato de obra pública, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), rescisión del contrato de obra pública y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) puesto que se encuentra incompleta y no tiene oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-174/2012-DGIC-F6-202

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 9+560 al 25+350 del camino Misantla-Villanueva, en el municipio de Misantla, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, por no establecer las cláusulas requeridas por la ley; bitácora de obra (convencional), se encuentra incompleta y no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y la documentación comprobatoria del gasto, debido a que no existe el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN" en todas las hojas de la documentación original relacionada con el ejercicio de los recursos, emitida a nombre de las instancias ejecutoras.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-192/2012-DGIC-F6-217

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 0+000 al 8+500 en el camino E.C. (Zongolica-San Juan Texhuacán) Mixtla de Altamirano en el municipio de Mixtla de Altamirano, Estado de Veracruz.*



**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, por no establecer las cláusulas requeridas por la ley; y la documentación comprobatoria del gasto, debido a que no existe el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN" en todas las hojas de la documentación original relacionada con el ejercicio de los recursos, emitida a nombre de las instancias ejecutoras.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-303/2012-DGIC-F6-246

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 0+000 del camino Casasonica-La Ceiba, en el municipio de Paso de Ovejas, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, porque no tiene firma del contratista; bitácora de obra (convencional) debido a que no cuenta con oficio de autorización de la Secretaria de la Función Pública para su utilización; y la comprobación del gasto, debido a que no existe el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN" en todas las hojas de la documentación original relacionada con el ejercicio de los recursos, emitida a nombre de las instancias ejecutoras.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-290/2012-DGIC-F6-259

**Descripción:** *Estudio proyecto y restauración de un Puente en el km 1+000 en el camino Paso del Macho-Rincón de los Toro-Vacas Flacas en el municipio de Paso del Macho, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, dictamen técnico y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) por no presentar oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-108/2012-DGIC-F6-264

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+050 en el camino Insurgentes-Ejido Arroyo de Maíz en el municipio de Poza Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no tiene el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-158/2012-DGIC-F6-294

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 1+500 del camino Vista Hermosa-Loma Jovera, en el municipio de Soledad de Doblado, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-206/2012-DGIC-F6-295

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 14+000 del camino Paso Lagartos-San Cristóbal en el municipio de Soledad de Doblado, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción al Organismo Operador, finiquito de obra y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, contrato de obra pública debido a que no cuenta con las cláusulas establecidas por la ley.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-219/2012-DGIC-F6-296

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio, reconstrucción de rampas de concreto del km 0+000 al km 4+700 y reconstrucción de alcantarilla en km 0+300, 1+400 y 3+800 en el camino Boca de Lima-Cabellal en el municipio de Tecolutla, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN", y fianzas de: vicios ocultos y cumplimiento.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-198/2012-DGIC-F6-342

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento y tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 15+000 del camino Tlacotepec de Mejía-a la Firmeza, en el municipio de Tlacotepec de Mejía, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra no cumple con las cláusulas requeridas por la ley, la bitácora de obra (convencional) se encuentra incompleta y no presenta el oficio de autorización por la Secretaria de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-235/2012-DGIC-F6-347

**Descripción:** *Rastreo, conformación de cunetas, recargue tendido y compactación de revestimiento camino: Rancho Nuevo-Alta Concordia del km 0+000 km 22+000 en el camino Tihuayan-Buena Vista, en el municipio de Tlaltetela, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-220/2012-DGIC-F6-349

**Descripción:** *Reconstrucción, renivelación de carpeta asfáltica y obras de alivio del km. 0+000 al km 2+000 del camino Xotla-Paso Limón, en el municipio de Tlaltetela, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra no cumple con las cláusulas requeridas por la ley, la bitácora de obra (convencional) se encuentra incompleta y no presenta el oficio de autorización por la Secretaria de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-133/2012-DGIC-F7-3

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio en el km 0+000 al 14+000 en el camino E.C. (Aguapinole-Cascajal)-San Ángel en el municipio de Acayucan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN"; bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con autorización de la Secretaria de la Función Pública y números generadores de volúmenes de obra ejecutada, ya que los correspondientes al soporte de la estimación 1, carecen de la firma del residente de obra de la Dirección General de Infraestructura Complementaria.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-217/2012-DGIC-F7-32

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 8+000 del camino El Nanche-Las Carretas, en el municipio de Carlos A. Carrillo, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-059/2012-DGIC-F7-73

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 al km. 13+000, en el camino Coatzacoalcos-Minatitlán (cuerpo derecho), en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas, dictamen técnico, acta de adjudicación o fallo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) no está autorizada por la Secretaría de la Función Pública y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-061/2012-DGIC-F7-74

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 al 5+000, en el camino Coatzacoalcos-Minatitlán (cuerpo izquierdo), en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo; bitácora de obra (convencional), ya que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización, y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.



**Obra número:** SC-OP-PF-127/2012-DGIC-F7-106

**Descripción:** *Reconstrucción del terraplén, refinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de drenaje del km. 0+000 al km. 16+500, en el camino desviación Cahuapan-Entronque Benito Juárez, en el municipio de Hidalgotitlán, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación el Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) se encuentra incompleta y no cuenta con autorización por la Secretaria de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-013/2012-DGIC-F7-128

**Descripción:** *Estudio proyecto y restauración de un puente en el km 5+850 del camino Venustiano Carranza-desviación Cahuapan en el municipio de Hidalgotitlán, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, números generadores de volúmenes de obra ejecutada están incompletos; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-014/2012-DGIC-F7-129

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 2+300 del camino Vicente Guerrero-La Tropical, en el municipio de Hidalgotitlán, Estado de Veracruz.*



**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra, ya que no cuenta con el oficio de autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-063/2012-DGIC-F7-130

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias, del km 4+000 al km 9+000 en el camino Morma-Sábalo, del municipio de Hueyapan de Ocampo, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, acta de presentación y apertura de propuestas (técnica y económica), evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), acta de adjudicación o fallo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, dictamen técnico ya que se encuentra solo en copia simple; la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización por parte de la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, ya que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-267/2012-DGIC-F7-154

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 1+000 en el camino Hueyapan de Ocampo-Palo Blanco, en el municipio de Hueyapan de Ocampo, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTO FALTANTE:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; bitácora de obra (convencional), por no presentar oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-110/2012-DGIC-F7-157

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+500 al km 1+500, del 2+500 al 3+000 en el camino Juan Díaz Covarrubias-La Gloria en el municipio de Hueyapan de Ocampo, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, el programa de ejecución de la obra no trae fechas, bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización por parte de la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-171/2012-DGIC-F7-190

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio de 0+000 al 16+000 del camino Mangal-Punta Limón, en el municipio de Ignacio de la Llave, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; bitácora de obra, no cuenta con el oficio de autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-184/2012-DGIC-F7-238

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 5+500 en el camino Ixpuchapan-Ahuatepec, en el municipio de Jáltipan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional), ya que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización por que en el contrato se establece el uso de la bitácora electrónica de obra pública (BEOP); y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-189/2012-DGIC-F7-239

**Descripción:** *Reconstrucción del terraplén, reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de drenaje del km 0+000 al km 3+800 del camino Ixpuchapan-San Antonio, en el municipio de Jáltipan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, contrato de obra por no cumplir con las cláusulas mínimas requeridas; bitácora de obra (convencional), ya que no cuenta con oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-246/2012-DGIC-F7-241

**Descripción:** *Reconstrucción del terraplén, refinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de drenaje del km 0+000 al km 2+100 en el camino Jáltipan-San Lorenzo, en el municipio de Jáltipan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-015/2012-DGIC-F7-242

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+960 del camino Jáltipan-San Lorenzo, en el municipio de Jáltipan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional), ya que no cuenta con el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que presentan el soporte incompleto, asimismo, no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-150/2012-DGIC-F7-244

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del 0+700 al 3+700 en el camino Lomas de Tecamichapan-Ahuacatepec, en el municipio de Jáltipan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, acta de adjudicación o fallo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de la comprobación del gasto, ya que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-187/2012-DGIC-F7-246

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 12+400, del camino San Antonio-Ranchoapan-Los Colorines, en el municipio de Jáltipan, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional), ya que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización por parte de la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, por no contar con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-164/2012-DGIC-F7-261

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 3+250 del camino Chalchijapan-Graciano Sánchez, en el municipio de Jesús Carranza, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) ya que no está autorizada por la Secretaria de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-077/2012-DGIC-F7-267

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+050 del camino Jesús Carranza-Las Limas, en el municipio de Jesús Carranza, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, y bitácora electrónica de obra pública (BEOP),

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, ya que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-045/2012-DGIC-F7-271

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias en el km. 0+000 al 13+000 en el camino Nuevo Morelos-Jesús Carranza, en el municipio de Jesús Carranza, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional), ya que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización por parte de la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.



**Obra número:** SC-OP-PF-019/2012-DGIC-F7-276

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 0+000 del camino Nuevo Morelos-Vasconcelos, puente Los Búfalos II, en el municipio de Jesús Carranza, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica pública (BEOP),

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de la comprobación del gasto, ya que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-082/2012-DGIC-F7-281

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 8+000 del camino Nuevo Morelos Vasconcelos-Puente Vía Súchil, en el municipio de Jesús Carranza, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas, y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) por falta de oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-161/2012-DGIC-F7-297

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al 22+000 del camino José Azueta-Lim. José Azueta/Playa Vicente en el municipio de José Azueta, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).



**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) al presentarse en copias y no contar con el oficio de autorización de la Secretaria de la Función Pública para su utilización ya que en el contrato se establece el uso de la bitácora electrónica de obra pública (BEOP); así como el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-142/2012-DGIC-F7-309

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 3+000 en el camino Puente El Otate I, tramo: Tierra y Libertad-Guadalupe, en el municipio de José Azueta, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) debido a que no cuenta con el oficio de autorización para su utilización por parte Secretaria de la Función Pública y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-021/2012-DGIC-F7-310

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 8+900 del Camino Puente "El Otate III", tramo: Tierra y Libertad-Guadalupe, en el municipio de José Azueta, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-002/2012-DGIC-F7-380

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 14+700 en el camino Río Playas-El Remolino, en el municipio de Las Choapas en el Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) ya que no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-001/2012-DGIC-F7-381

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 15+650 en el camino Río Playas-El Remolino, en el municipio de Las Choapas, en el Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-218/2012-DGIC-F7-382

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 16+880 del camino Río Playas-El Remolino, en el municipio de Las Choapas, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Presupuesto contratado, programa de ejecución de la obra y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no presenta el oficio de autorización por la Secretaria de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-134/2012-DGIC-F7-440

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 al 19+400, en el camino El Cinco-Pueblo Nuevo, en el municipio de Otatitlán, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Cumplimiento de las obligaciones ante el SAT, programa de ejecución de la obra y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no presenta el oficio de autorización por la Secretaria de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-004/2012-DGIC-F7-441

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 1+600 en el camino E.C. (Otatitlán-Pueblo Nuevo)-Benemérito Juárez en el municipio de Otatitlán, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de aceptación a cuando menos tres personas, programa de ejecución de la obra, y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación debido a que incumplieron con el proceso normativo, bitácora de obra (convencional) ya que no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-207/2012-DGIC-F7-507

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km. 0+000 al km. 11+000, del camino Tlilapan-Coyoltepec-Apixita-Río Tuxtla, en el municipio de San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** SC-OP-PF-135/2012-DGIC-F7-523

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 1+700 en el camino Reforma Agraria-Villa Alta, en el municipio de San Juan Evangelista, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y el proceso de la comprobación del gasto, debido a que no cuenta con el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**Obra número:** 112S1700110013

**Descripción:** *Construcción del puente La Virgen I, ubicado en el municipio de Emiliano Zapata, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) ya que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**SUBTOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 29**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS RURALES,  
ACTUALMENTE SUBDIRECCIÓN OPERATIVA ZONA NORTE**

**FONDO DE DESASTRES NATURALES**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/213	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-103/2011-DGCR-F1-7
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Restauración de estructura de un puente incluye estudios y proyectos en el km 1+900 en el camino E.C. Álamo-Potrero de Llano-Arroyo-Art. 27 del municipio de Álamo Temapache, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,551,175.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, programa contratado de ejecución de obra; bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que la evidencia documental de la junta de aclaraciones y el análisis de las propuestas (cuadro comparativo) carecen de firmas; proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN"; y bitácora de obra convencional, debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, con periodo contractual vencido y partidas por ejecutar.

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que está llevando a cabo la Coordinación Jurídica, para los efectos de la rescisión del contrato y aplicación de fianza de cumplimiento. Por lo anterior, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la recuperación del anticipo otorgado a la empresa y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/214	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-113/2011-DGCR-F7-98
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio proyecto y construcción de muro a base de gaviones de 200.00 y 150.00 mts en los km 0+400 y 1+100 del camino el Mentidero-Río Mar, en el municipio de San Rafael, Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$3,136,194.52
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio Alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> por invitación a cuando menos tres personas

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, evidencia documental de la junta de aclaraciones y de la participación del Órgano interno de Control en el proceso de licitación; análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización y solo presenta algunas notas.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina que: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que la obra presenta 91.50 metros lineales de muro colapsado por la creciente del agua de acuerdo a lo que argumenta el área ejecutora, ocasionada por fenómenos naturales extraordinarios.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/215	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-032/2012-DGCR-F1-20
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Restauración de estructura de un puente incluye estudios y proyectos en el km 2+500, del camino llano grande-Tierra Blanca. en el municipio de Alamo Temapache, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$ 11,608,583.93
<b>Modalidad de ejecución:</b> Obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de precios unitarios del presupuesto contratado y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN"; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.



En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido faltando partidas por ejecutar.

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que está llevando a cabo la Coordinación Jurídica, para los efectos de la rescisión del contrato y aplicación de fianza de cumplimiento. Por lo anterior, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la recuperación del anticipo otorgado a la empresa y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/216	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-086/2012-DGCR-F2-24
<b>Descripción de la Obra:</b> Restauración de puente de estructura metálica incluye estudios y proyecto, reconstrucción del camino cortado en el km 20+500, del camino Tres Morillos - Mezquite Gordo, en el municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$7,121,340.87
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de Obra Pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de precios unitarios del presupuesto contratado; bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y pruebas de laboratorio y/o control de calidad.
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El presupuesto contratado, debido a que presenta únicamente las hojas 2 y 3; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN".

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que faltan los trabajos en la superestructura y los accesos.

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que llevó a cabo la Coordinación Jurídica para los efectos de la rescisión del contrato y aplicación de fianza de cumplimiento, lo cual dio lugar a que se suscribiera un convenio entre la SIOP y el Contratista, para la conclusión de los trabajos pendientes de ejecutar. Por lo anterior, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio pactado y la conclusión de los trabajos pendientes y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/217	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-075/2012-DGCR-F2-26
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Elevación de terraplén, reconstrucción de la carpeta asfáltica del km 0+000 al km 5+200, del camino localidad La Reforma-localidad km. 79, en el municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$6,169,498.09
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** De la estimación de obra No. 2: números generadores de volúmenes de obra ejecutada, reporte fotográfico; bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de comprobación del gasto, debido a que presentan incompleto el soporte de la estimación de obra No.2; así mismo la bitácora de obra (convencional) ya que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

Debido a la falta de documentos señalados, no fue posible efectuar el análisis de los trabajos ejecutados y pagados; sin embargo, como hecho posterior, la SIOP informó que se encuentra en proceso de pago la estimación 3 que incluye el finiquito de la obra.

Independientemente de lo anterior, es de señalar que la SIOP, deberá integrar debidamente el expediente de la obra, con la finalidad de poder llevar a cabo el pago del finiquito, previo análisis de congruencia que realice contra los trabajos ejecutados.

En virtud de lo anterior, la presente observación queda para seguimiento y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/218	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-143/2012-DGCR-F2-46
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Restauración del Puente Vado, incluye estudios y proyecto km 2+800, del camino E.C. (Palo de Rosa-Rancho Quemado)-Santa Valeria, en el municipio de Chontla, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,699,212.12
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estimaciones de obra, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que únicamente se ha realizado en la obra el desplante de las estructuras del puente.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, encontrándose estimaciones en proceso de pago, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/219	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-244/2012-DGCR-F2-86
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Restauración estructural de un puente, incluye estudios y proyecto en el km 5+500 del camino Los Pinos-Tamontao en el municipio de Ozuluama, en el Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,240,782.52
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad o validación del proyecto por la Dependencia Normativa, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), análisis de precios unitarios del presupuesto contratado; bitácora electrónica de obra pública (BEOP), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra ( con números generadores y croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada y reporte fotográfico), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El programa de ejecución de obra, debido a que carece de fechas; la licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que únicamente se encuentra en la obra el armado de las pilas.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, encontrándose estimaciones en proceso de pago, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/220	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-130/2011-DGCR-F5-17
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 4+950 en el camino Paraíso-Santa María, en el municipio de Santiago Sochiapan, Ver.	<b>Monto ejercido:</b> \$6,820,731.21
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia documental de la junta de aclaraciones, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra.
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La comprobación del gasto debido a que solo presentan facturas y caratula de estimaciones No. 1, 2, 3 y 4.
- C) DIFERENCIA ENTRE LO COMPROBADO Y EL MONTO REPORTADO COMO EJERCIDO:** Una vez revisado el expediente técnico unitario se detectó una diferencia entre la comprobación del gasto y el monto reportado como ejercido, por un monto de \$2,823,842.00 (dos millones ochocientos veintitrés mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que la partida de accesos se encuentra incompleta.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el Auditor Técnico, se observan volúmenes pagados no ejecutados, debido a que la partida de accesos no se ejecutó.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/221	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-209/2012-DGCR-F5-18
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al 2+000, 8+000-15+000, reconstrucción de alcantarillas en el km 1+200, en el camino Boca del Monte-Emiliano Zapata-Car. Federal (Tuxtepec-Palomares), en el municipio de Santiago Sochiapan, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,169,132.67
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN"; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública, para su utilización.

### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, faltan los trabajos de rastreo y cuneteo de la superficie de rodamiento; y revestimiento estabilizado y no estabilizado.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el Auditor Técnico, se observa un monto de \$1,569,046.81 (un millón quinientos sesenta y nueve mil cuarenta y seis pesos 81/100 M.N.), incluido el I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados, debido a que la longitud del camino verificado en la obra es menor a la longitud del camino pagado en las estimaciones de obra, como se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	VOLUMEN O CANTIDAD PAGADA POR LA DEPENDENCIA (3)	VOLUMEN O CANTIDAD VERIFICADA POR EL AUDITOR (4)	DIFERENCIA (5)=(3)-(4)	PRECIO O COSTO UNITARIO S/IVA VERIFICADO POR EL AUDITOR (6)	MONTO OBSERVADO (7)=(5)*(6)
Operación de rastreo y conteo de la superficie de rodamiento con equipo mecánico en tramos revestidos por unidad de obra terminada	km	9.00	3.00	6.00	\$6,521.92	\$39,131.52
Revestimiento estabilizados y no estabilizados P.U.O.T. compactado al 95% con material de banco, incluye acarreos.	m3	7,509.54	2,265.00	5,244.54	\$250.45	\$1,313,495.04
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 1,352,626.56</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 216,420.25</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 1,569,046.81</b>

Nota: La descripción de los conceptos y la unidad de medida se tomaron textualmente del documento fuente.

Lo anterior, se traduce en un monto observado por \$1,569,046.81 (un millón quinientos sesenta y nueve mil cuarenta y seis pesos 81/100 pesos M.N.), incluido el I.V.A., por volúmenes pagados no ejecutados.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/225	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-216/2012-DGCR-F6-334
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio proyecto y restauración de un puente en el km 2+800 del camino Tezonapa-Pte Altotonga, en el municipio de Tezonapa, Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$2,318,179.22
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa; bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactadas en el contrato de obra pública.



**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que faltan por ejecutar trabajos de la partida de superestructura.

Como hecho posterior, la SIOP informó que se encuentra en proceso de pago la estimación 3 que incluye el finiquito de la obra.

Independientemente de lo anterior, es de señalar que la SIOP, deberá integrar debidamente el expediente de la obra, con la finalidad de poder llevar a cabo el pago del finiquito, previo análisis de congruencia que realice contra los trabajos ejecutados.

En virtud de lo anterior, la presente observación queda para seguimiento y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/226	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-299/2012-DGCR-F6-341
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 6+200 en el camino Los Tubos-Tlacotepec de Mejía, en el municipio de Tlacotepec, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$5,504,902.23
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos 3 personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que faltan tramos por ejecutar de riego de impregnación y carpeta asfáltica del cadenamiento 0+080 al 0+946 y del 6+057 al 6+200.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico con los datos verificados en campo, los cuales sirven de base para el cálculo de los números generadores de los volúmenes de obra ejecutada, determinados por el Auditor Técnico, se observan volúmenes pagados no ejecutados, debido a que la longitud y los anchos de la carpeta asfáltica, medidos en la revisión física de la obra, son menores a los medidas de los números generadores de volúmenes de obra pagados en las estimaciones de obra.

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que está llevando a cabo la Coordinación Jurídica, para los efectos de la rescisión del contrato y aplicación de fianza de cumplimiento. Por lo anterior, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la recuperación del anticipo otorgado a la empresa y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/227	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-2272012-DGCR-F6-354
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias de km 0+000 al km 1+400 en el camino e.c. (Fortín - Huatusco) la Hermita Tomatlán, en el municipio de Tomatlán, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$ 2,448,510.53
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de aceptación a participar a cuando menos tres personas, análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que presenta daños en tramos aislados de carpeta asfáltica en los cadenamientos 1+200 al 1+300 y del 0+520 al 0+540, sin embargo debido a que se ha rebasado el periodo de la garantía que establece el marco normativo, el área ejecutora deberá realizar las acciones a que haya lugar para lograr su correcta operación.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/228	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-228/2012-DGCR-F6-355
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de base hidráulica, carpeta asfáltica y obras de alivio del km. 0+000 - 1+880 en el camino Tecama - Tecamilla en el municipio de Tomatlán, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,289,062.13
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN" y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que existen tramos con baches y deslaves, sin embargo debido a que se ha rebasado el periodo de la garantía que establece el marco normativo, el área ejecutora deberá realizar las acciones a que haya lugar para lograr su correcta operación.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/229	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-190/2012-DGCR-F6-356
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 2+100 en el camino Tomatlán-Dos Caminos, municipio de Tomatlán, estado de Veracruz</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,448,510.53
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Al proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN"; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que presenta daños en tramos aislados de carpeta asfáltica, sin embargo debido a que se ha rebasado el periodo de garantía que establece el marco normativo, el área ejecutora deberá realizar las acciones a que haya lugar para lograr su correcta operación.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico se encontró el acta de entrega a recepción y la fianza de cumplimiento y vicios ocultos teniendo como plazo un año a partir del 16 de octubre del 2013, por lo que la dependencia debió tomar las medidas correctivas.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/230	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-063/2012-DGCR-F7-105
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el Km 13+300 del camino desviación Cahuapan-Entronque Benito Juárez, en el municipio de Minatitlán, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,195,221.26
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo de terminado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de comprobación del gasto, debido a que la bitácora de obra (convencional) no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que faltaron por ejecutar los accesos, conos de derrame de concreto  $f,c=150 \text{ kg/cm}^2$ ; y señales restrictivas y/o informativas, de la partida de accesos.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/231	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-064/2012-DGCR-F7-110
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+400 del camino E.C. (El Arrozal-El Matadero) Desviación El Retorno, en el municipio de Hidalgotitlán, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,475,200.51
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones en el SAT, evidencia documental de la supervisión externa, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y comunicado del contratista notificando que verifico la obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Del presupuesto contratado: análisis de precios unitarios, debido a que se encuentran con terminación errónea del número de contrato; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido; faltaron por ejecutar los conos de derrame de concreto  $f,c=150 \text{ kg/cm}^2$  y señales restrictivas, preventivas o indicativas de 71 x 71 cms SR-9.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/232	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-059/2012-DGCR-F7-118
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el Km 9+300, en el camino El Arrozal-El Matadero, en el municipio de Hidalgotitlán, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,389,760.56
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública. (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido; debido a que faltaron por ejecutar los conos de derrame del puente y las señales preventivas, de la partida de accesos.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.



<b>Observación número:</b> TP-016/2013/233	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-061/2012-DGCR-F7-355
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 11+200 del camino E.C. (Cerro de Nanchital-Tronconada)-Alfonzo Medina, en el municipio de Las Choapas, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$14,688,338.12
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), del presupuesto contratado: análisis de precios unitarios; bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN"; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa: **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido, debido a que falta por colocar las trabes de concreto preesforzado, la losa de rodamiento, construcción de banquetas, barandales y accesos al puente, así como el suministro y colocación de los apoyos de neopreno.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/234	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-220/2012-DGCR-F7-360
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 13+300 en el camino e.c. (Las Choapas-Cerro de Nanchital) - Rio Playas, en el municipio de Las Choapas, Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$2,624,998.83
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** con periodo contractual vencido; debido a que falta por ejecutar de la partida de accesos: la carpeta asfáltica y el desmantelamiento de las estructuras existentes, mismas que se aprecian en el reporte fotográfico.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/235	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-335/2012-DGCR-F7-432
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 4+000, en el camino E.C. (Nanchital-El Chapo) - carretera federal 180, en el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$7,994,525.62
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN"; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que presentan baches en tramos aislados, sin embargo la garantía que establece el marco normativo ya se encuentra vencida dado que el acto de entrega – recepción se llevó a cabo el 26 de junio del 2013, el área ejecutora deberá realizar las acciones a que haya lugar para lograr su correcta operación.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/236	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-091/2010-DGCR-F1-10
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción del pavimento bacheo superficial, reconstrucción de la carpeta asfáltica del km. 0+000 al 5+700 del camino Huatusco - Coxolo, en el municipio de Huatusco, en el Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,530,511.34
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública por precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que existen tramos con baches y deslaves, sin embargo la garantía que establece el marco normativo ya se encuentra vencida, por lo que el área ejecutora deberá realizar las acciones a que haya lugar para lograr su correcta operación.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/248	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-336/2012-DGCR-F1-147
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 0+400, reconstrucción carpeta asfáltica del km 4+000 al km 14+000, rehabilitación de obras de alivio en el camino Tempoal-Aguacate-Terrero, en el municipio de Tempoal, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,929,139.95
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia documental de la supervisión externa y/o interna, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra, números generadores de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/257	<b>Obra número:</b> SC-PF-094/2012-DGCR-F2-20
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de puente de estructura metálica, incluye estudios y proyecto reconstrucción del camino cortado en el km 20+150 del camino Topila-Palacho-La Tigra, en el municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$6,355,073.27
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN CONTRATADA.**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/258	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-087/2012-DGCR-F2-23
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Restauración de un puente de estructura metálica, incluye estudios y proyecto, reconstrucción del camino cortado en el km 14+000 en el camino Tres Morillos-Mezquite Gordo, en el municipio de Tampico Alto, estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$5,871,347.72
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de ejecución de la obra por no existir evidencia documental de no haber terminado los trabajos.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que en base a la revisión física en el sitio de la obra, se puede constatar que existen trabajos incompletos en la obra como son aleros, rampas, parapetos; asimismo, no se encuentra maquinaria ni personal en operación de la empresa ejecutora y no existe documentación que justifique la suspensión de la obra.



En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental de que la obra existente amortiza el anticipo, encontrándose estimaciones en proceso de pago. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/265	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-324/2012-DGCR-F2-77
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 10+000 en el camino Alto del Pozo Viejo- El Limón, en el municipio de Ozuluama, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,009,298.80
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), de la estimación de obra No. 1, números generadores de volúmenes de obra ejecutada y reporte fotográfico, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que el tiempo de ejecución en el contrato de obra ha expirado y no existe documento alguno que justifique su ampliación contractual; asimismo en la revisión física en el sitio de la obra, se puede constatar que se encuentra maquinaria y personal de la empresa ejecutora operando en los trabajos correspondientes de revestimiento.



En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental de que lo existente amortiza el anticipo, encontrándose estimaciones en proceso de pago. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/268	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-252/2012-DCGR-F6-61
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 0+000 al km 6+600 en el camino Carrillo Puerto-La Angostura, en el municipio de Carrillo Puerto, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$9,233,216.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN"; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que existe deterioro en la carpeta asfáltica en tramos aislados, sin embargo, dado que se ha rebasado el periodo que establece el marco normativo posterior a la entrega – recepción de los trabajos, el área ejecutora deberá realizar las acciones necesarias para que se logre su correcta operación.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/269	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-255/2012-DGCR-F6-93
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 1+300 al km 5+000 en el camino Coatzintla – contreras, en el municipio de Coatzintla, Estado de Veracruz</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,158,262.8
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> por invitación a cuando menos tres personas

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de participación del Órgano de Interno de Control en el proceso de la licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que existe deterioro en la carpeta asfáltica en tramos aislados, sin embargo, dado que se ha rebasado el periodo que establece el marco normativo posterior a la entrega – recepción de los trabajos, el área ejecutora deberá realizar las acciones para que se logre su correcta operación.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/279	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-323/2012-DGCR-F6-327
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Retiro de derrumbes, reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación y desazolve de obras de alivio del km 0+000 al 18+000 en el camino Xalxocotla-Campanario-Xonocotla, en el municipio de Tequila, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$1,889,607.73
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, dictamen técnico, bitácora electrónica de obra pública (BEO), bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

En el análisis de la documentación de referencia, se observa que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental de que lo existente amortiza el anticipo, encontrándose estimaciones en proceso de trámite para su pago. Se determina la obra **PARA SEGUIMIENTO** en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/293	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-145/2012-DGCR-F7-299
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del Km 8+000 Al 11+000 y del Km 18+000 Al 25+000 del camino José Azueta-Autopista 145, en el municipio de José Azueta, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$18,854,730.78
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, evidencia documental de la supervisión externa y/o interna, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN"; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**; debido a que presenta un tramo de 250 m de longitud por 2.65 m de ancho de carpeta asfáltica dañada en el km 19+000 lado izquierdo, sin embargo dado que se ha rebasado el periodo que establece el marco normativo posterior a la entrega – recepción de los trabajos, cuyo evento se realizó el 9 de febrero de 2013, el área ejecutora deberá realizar las acciones para que se logre su correcta operación.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/301	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-246/2012-DGCR-F7-544
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Renivelación, reconstrucción del Terraplén, refinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, alcantarillas del km 0+000 al 28+000 del camino El Espinal-Tres Zapotes.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,166,059.42
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEO), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

En el análisis de la documentación de referencia, se observa que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental de que la obra existente amortiza el anticipo, cubierto el día 21 de febrero de 2013, encontrándose estimaciones de obra en proceso de pago. Se determina la obra para SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos de obra que se tuvieron a la vista, realizadas las mediciones de campo, se determina lo siguiente: de acuerdo a las metas que el contrato de obra establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

En el análisis de la documentación presentada en el apartado documental, se observa que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental de que lo existente amortiza el anticipo, encontrándose estimaciones en proceso de trámite para su pago. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/309	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-009/2013-DGCR-F7-174
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica y reconstrucción de carpeta con mezcla asfáltica en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 21+200 y reconstrucción de alcantarilla del camino Ojo de Agua-Depósito-Yucatecal, en el municipio de Minatitlán.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$9,624,570.81
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que el análisis de las propuestas (cuadro comparativo) carece de firmas del responsable técnico; y el proceso de comprobación del gasto debido a que la documentación no presenta sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN".

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO** debido a que en la revisión física, se pudo constatar que existen trabajos sin terminar como son aleros, rampas, parapetos; se encontró maquinaria y personal de la empresa ejecutora trabajando, existiendo tramos pendientes de realizar.

En el análisis de la documentación de referencia, se determinó que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental de que lo existente amortiza el anticipo, encontrándose estimaciones en proceso de trámite para su pago por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

### FONDO REGIONAL

<b>Observación número: TP-016/2013/310</b>	<b>Obra número: 112S1400120095.12</b>
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción del camino El Palmar-Pica Rica del Km. 0+000 al Km. 4+000, en el municipio de Carrillo Puerto, Ver.</i>	<b>Monto ejercido: \$4,419,305.00</b>
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación: N/A.</b>

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Del proyecto ejecutivo: estudio de impacto ambiental, resolutive del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, catálogo de conceptos; del presupuesto base: análisis de costos unitarios y explosión de insumos; programas del propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, maquinaria y/o equipo y mano de obra, planos del proyecto; aprobación de disponibilidad presupuestal; del presupuesto final: análisis de costos unitarios y explosión de insumos; programas finales de: ejecución de obra y suministro de materiales y licitación de insumos.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde a la primera ministración la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**.

De acuerdo al análisis de la documentación presentada en el apartado documental, se determina que el monto ejercido corresponde a la primera ministración del anticipo pactado en el contrato, la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.



<b>Observación número:</b> TP-016/2013/311	<b>Obra número:</b> 112S1400120096.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Modernización y ampliación del camino Tehuipango-Mixtla de Altamirano del km. 0+000 al km. 15+088.34, tramo del km. 10+500 al km. 15+088.34, en el Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,419,305.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación:</b> N/A.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Estudio de impacto ambiental, resolutive del estudio de impacto ambiental publicado en la Gaceta Oficial, catálogo de conceptos, del presupuesto base: análisis de costos unitarios y explosión de insumos; programas propuestos del proyecto ejecutivo de: ejecución de obra, suministro de materiales, maquinaria y equipo y mano de obra; y planos del proyecto.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Los programas finales de: mano de obra y maquinaria y/o equipo, debido a que no señalan fechas de inicio y término de obra.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde a la primera ministración la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**.

De acuerdo al análisis de la documentación presentada en el apartado documental, se determina que el monto ejercido corresponde a la primera ministración del anticipo pactado en el contrato, la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/312	<b>Obra número:</b> 112S1400120097.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Modernización y ampliación del camino Estanzuela - San Lorenzo, del km. 0+000 al km. 12+000 al tramo del km 0+000 al km. 4+000 (base y carpeta).</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,535,444.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación:</b> N/A.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, asignación presupuestal para la ejecución de la obra (OED-POA) autorizado por la SEFIPLAN, del presupuesto final: análisis de costos unitarios y explosión de insumos; programa propuesto del presupuesto final: mano de obra; contratos de arrendamiento de maquinaria y/o equipo complementario, licitación de insumos, evidencia documental de la supervisión interna, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada, reporte fotográfico, comprobación de gastos: facturas, listas de raya y recibos, acta de entrega-recepción de la obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde a la primera ministración la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**.

De acuerdo al análisis de la documentación presentada en el apartado documental, se determina que el monto ejercido corresponde a la primera ministración del anticipo pactado en el contrato, la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/313	<b>Obra número:</b> 112S1400120098.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Modernización y ampliación del camino Oxitempa - Tlachichilco del km 0+000 al km 31+000, tramo del km 28+500 al km 31+000 (base y carpeta).</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,946,203.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación:</b> N/A.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, asignación presupuestal para la ejecución de la obra (OED-POA) autorizado por SEFIPLAN, aprobación de disponibilidad presupuestal conforme a la cédula técnica programática (OED-PROG), presupuesto de obra final; del presupuesto final: análisis de costos unitarios y explosión

de insumos; programa final de: mano de obra; contratos de arrendamiento de maquinaria y/o equipo complementario, licitación de insumos, evidencia documental de la supervisión interna, bitácora de obra convencional, pruebas de laboratorio y/o control de calidad, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra, reporte fotográfico, cuenta por liquidar, comprobación de gastos: facturas, listas de raya y recibos; acta de entrega-recepción de la obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde a la primera ministración la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**.

De acuerdo al análisis de la documentación presentada en el apartado documental, se determina que el monto ejercido corresponde a la primera ministración del anticipo pactado en el contrato, la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/314	<b>Obra número:</b> 112S1400120099.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Modernización y ampliación del camino Naranja-Tezizapa del km. 0+000 al km. 9+500, tramo del km. 0+500 al km. 4+000, en el Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,535,444.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación:</b> N/A.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Del presupuesto final de obra: análisis de precios unitarios y explosión de insumos; programas finales de: ejecución de obra y suministro de materiales; contratos de arrendamiento de maquinaria y/o equipo complementario, licitación de insumos, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción de la obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Los programas finales de: mano de obra y maquinaria y/o equipo del presupuesto de obra, debido a que no señalan las fechas de inicio y término de obra.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**.

De acuerdo al análisis de la documentación presentada en el apartado documental, se determina que el monto ejercido corresponde a la primera ministración del anticipo pactado en el contrato, la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/315	<b>Obra número:</b> 112S1400120101.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción de un puente de 30 mts en el km. 1+080 del camino Estanzuela-San Lorenzo.	<b>Monto ejercido:</b> \$ 3,093,514.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación:</b> N/A

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, asignación presupuestal para la ejecución de la obra (OED-POA) autorizado por SEFIPLAN, aprobación de disponibilidad presupuestal conforme a la cédula técnica programática (OED-PROG), acuerdo de ejecución de obra por administración directa, presupuesto final de obra, del presupuesto final: análisis de costos unitarios y explosión de insumos; programa final de mano de obra; contratos de arrendamiento de maquinaria y/o equipo complementario, licitación de insumos, evidencia documental de la supervisión interna, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra, reporte fotográfico, cuenta por liquidar, comprobación de gastos: facturas, listas de raya y recibos; acta de entrega-recepción de la obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

Aunado a lo descrito en el párrafo anterior, se determina lo siguiente, el monto ejercido corresponde a la primera ministración la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de obra y documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **SIN INICIAR**.

De acuerdo al análisis de la documentación presentada en el apartado documental, se determina que el monto ejercido corresponde a la primera ministración del anticipo pactado en el contrato, la cual no se ha otorgado, según Oficio No. SC/UA/RF-03/792/2013, por lo que se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

### FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/317	<b>Obra número:</b> 112S1400110017.11
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Pavimentación del camino Xoxocapa - Zontecomatlan en el km 5+000 - 8+000, en el municipio de Zontecomatlan, Estado de Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,667,257.28
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Propuesta solvente más baja, oficio de aceptación a participar a cuando menos tres personas, dictamen técnico de evaluación detallada, asignación presupuestal para la ejecución de la obra (OED-POA) autorizado por SEFIPLAN, pruebas de laboratorio y/o control de calidad, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR con terminación anticipada de contrato**, faltando por colocar la carpeta asfáltica, en un carril de 3.50 m., de ancho, del km. 5+711 al km. 6+607; y del km. 6+107 al km. 8+000, falta colocar la carpeta de

concreto asfáltico en su totalidad (obra suspendida por encontrarse vestigios arqueológicos) por lo que la Dependencia ejecutora deberá realizar las adecuaciones necesarias para la terminación de la obra.

Es de destacar que aun y cuando existen \$2,667,257.28 (dos millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta y siete pesos 28/100 M.N.), incluyendo el I.V.A, tramitado ante SEFIPLAN, para la liquidación del finiquito de obra por terminación anticipado del contrato por problemas de derechos de vía con el INAH, al respecto la SIOP a través de su Unidad Administrativa informó que durante el ejercicio 2013, no se realizó pago alguno a la empresa, situación que se corrobora en los registros del SIAFEV en ese año.

En razón de lo anterior, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que la SIOP realice las adecuaciones necesarias al proyecto para la terminación de la obra y se efectúen los pagos en base a los avances de obra respectivos. Para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/318	<b>Obra número:</b> 112S1400120075.12
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Pavimentación del Camino Monterey-Texmoltitla-Tlalzala, tramo del km. 1+800 al km.2+300 con concreto hidráulico y del km.2+300 al km.6+158 con carpeta asfáltica (primera etapa), en el municipio de Soledad Atzompa, Estado de Veracruz</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,312,507.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación Directa.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Permiso de ejecución de obra, licencia de construcción, dictamen técnico de la calificación de la propuesta presentada, acta de visita al sitio de la obra, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), aprobación de disponibilidad presupuestal conforme a la cédula técnica programática (OED-PROG), cumplimiento de obligaciones con el SAT, estimación de obra número 4 Normal, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada; sanciones por incumplimiento de contrato, rescisión de contrato de obra pública y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.



## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

### OTROS RECURSOS FINANCIEROS

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/326	<b>Obra número:</b> 112S1400130011.13
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Modernización del camino Tuxpanguillo-Poxcautla del km. 0+000 al 19+578.30, tramo del km. 2+020 al 5+000, en los municipios de Ixtaczoquitlan-Tequila, Estado de Veracruz</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,117,949.49
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, estimaciones de obra, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.



En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que faltan por ejecutar las partidas de drenaje y subdrenaje, pavimentos y señalamiento y dispositivos de seguridad.

En el análisis de la documentación de referencia, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental de que lo existente amortiza el anticipo, encontrándose estimaciones en proceso de trámite para su pago. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

**VARIOS (FONDO DE DESASTRES NATURALES, FPAISERTP, 2012, (FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL), FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL Y OBRA ESTATAL DIRECTA)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/438	<b>Obra número:</b> Varias
<b>Descripción de la Obra:</b> Varias	<b>Modalidad de ejecución:</b> Varias.

Falta de integración del expediente técnico unitario de documentos normativos relativos a los procesos de planeación, adjudicación y ejecución, como se describe a continuación:

**Obra número:** SC-OP-PF-171/2012-DGCR-F6-104

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 0+000 al 1+ 530 en el camino Colipa-Juchique (tramo Coyotitlan-Cerro del Bejuco), en el municipio de Colipa, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de presentación y apertura de propuestas (técnica y económica), evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), dictamen técnico, acta de adjudicación o fallo, cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactadas en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la comprobación del gasto debido a que las estimaciones de obra carecen de las notas de bitácora correspondientes.

**Obra número:** SC-OP-PF-057/2010-DGCR-F7-118

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido y compactación y obras de alivio del km 0+000 al km 14+500 en el camino Naranja-San Miguel Allende ubicado en el municipio de Las Choapas, en el estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional) debido a que no tiene oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública.

**Obra número:** SC-OP-PF-124/2011-DGCR-F6-35

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+050 en el camino el Arenal - Aguas Termales Carrizal, en el municipio de Apazapan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, bases del concurso, acta de presentación y apertura de propuestas (técnica y económica), análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública, (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra convencional debido a que no cuenta con oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-144/2011-DGCR-F6-283

**Descripción:** *Estudio, proyecto, y reconstrucción de un muro de contención en el km 6+250 en el camino e.c. carretera federal 150-Soledad Atzompa, en el municipio de Soledad Atzompa, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Fianzas de: cumplimiento y vicios ocultos; y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-051/2011-DGCR-F7-367

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 4+200 del camino El Castaño - Flores Magón, en el municipio de Las Choapas, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-115/2011-DGCR-F7-368

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+200 en el camino El Castaño-La Galilea, en el municipio de Las Choapas, Ver.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**Obra número:** SC-OP-PF-048/2011-DGCR-F7-379

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 12+200 del camino Río Playas-El Remolino, en el municipio de Las Choapas, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres personas, análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-144/2012-DGCR-F1-3

**Descripción:** *Restauración de estructura de un puente incluye estudios y proyectos en el km 4+800 en el Camino Chapopote-Mesón Molino, en el municipio de Alamo Temapache, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "operado con recursos del FONDEN"; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-266/2012-DGCR-F1-47

**Descripción:** *Reconstrucción de puente incluye estudios y proyecto en el km 4+500 del camino Piedra Labrada-Juan Felipe, en el municipio de Cerro Azul, en el estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-025/2012-DGCR-F1-74

**Descripción:** *Reconstrucción de puente incluye estudios y proyecto en el km. 2+200, en el camino E.C. 180 (Tuxpan-Tampico)-Amatlan, en el municipio de Naranjos, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**Obra número:** SC-OP-PF-110/2012-DGCR-F1-103

**Descripción:** *Reconstrucción de carpeta asfáltica del km 0+000 al km 3+000 del camino E.C. (Tempoal-Chalma)-Platón Sánchez, en el municipio de Platón Sánchez, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones ante el SAT y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-318/2012-DGCR-F1-129

**Descripción:** *Reconstrucción de carpeta asfáltica del km 8+000 al km 11+000 en el camino Gutiérrez Zamora-Cabellal, en el municipio de Tecolutla, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no presenta el oficio de autorización por la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-309/2012-DGCR-F1-155

**Descripción:** *Reconstrucción estructural de puente incluye estudios y proyecto en el km 15+300 en el camino E.C. (Tuxpam-Poza Rica)-Paraíso Tebanco en el municipio de Tuxpan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra convencional, debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la secretaria de la función pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-266/2012-DGCR-F1-159

**Descripción:** *Reconstrucción estructural de puente incluye estudios y proyecto en el km 1+200 en el camino e.c. (Tuxpan-Tamiahua)-El Edén, en el municipio de Tuxpan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-164/2012-DGCR-F1-162

**Descripción:** *Reconstrucción estructural de puente incluye estudios y proyecto en el km 6+100 en el camino e.c. (Tuxpam-Tamiahua)-Zapotalillo en el municipio de Tuxpan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), del presupuesto contratado: análisis de precios unitarios; bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-130/2012-DGCR-F1-163

**Descripción:** *Reconstrucción estructural de puente incluye estudios y proyecto en el km 3+700 en el camino E.C. (Tuxpam -Tamiahua)-Zapotalillo, en el municipio de Tuxpan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de precios unitarios del presupuesto contratado y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-284/2012-DGCR-F1-172

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 4+800, rehabilitación de obras de alivio en los kms 0+900, 1+250, 2+500, 3+800 en el camino loma alta-pases bajos, en el municipio de Tuxpan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública

**Obra número:** SC-OP-PF-170/2012-DGCR-F1-173

**Descripción:** *Reconstrucción estructural de puente incluye estudios y proyecto en el km 1+200 del camino Montes de Armenia-Palma Alta en el municipio de Tuxpan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-331/2012-DGCR-F2-3

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica y reconstrucción de la carpeta asfáltica del km 0+000 al km 5+000 en el camino Ciruelar-Limonar.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que la evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra no contiene firmas de los participantes.

**Obra número:** SC-OP-PF-003/2012-DGCR-F2-13

**Descripción:** *Reconstrucción del terraplén, refinamiento y restauración del revestimiento, del km 2+100 al km 5+400, reparación de alcantarilla dañada en el km 2+100, en el camino Carolina - Bella Vista, en el municipio de El Higo, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-131/2012-DGCR-F2-54

**Descripción:** *Elevación de terraplén, refinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 6+900 en el camino E.C. La Mula-El Sendero en el municipio de Pueblo Viejo, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactado en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.



**Obra número:** SC-OP-PF-111/2012-DGCR-F2-60

**Descripción:** *Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 26+600 del camino Ozuluama-Alto del Tigre, en el municipio de Ozuluama en el estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-048/2012-DGCR-F2-61

**Descripción:** *Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 18+000, en el camino Loma Blanca-Agua Nacida-Arroyo San Antonio, en el municipio de Ozuluama, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bases del concurso, análisis de las propuestas (cuadro comparativo); bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; asimismo, la convocatoria pública, debido a que no contiene los datos de especialidad requerida por el tipo de obra y los criterios conforme a los que se evaluarán y calificarán las proposiciones técnicas y económicas; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-046/2012-DGCR-F2-67

**Descripción:** *Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 18+000 en el camino Tanceme- Cahuayotes-La Llave, en el municipio de Ozuluama, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “operado con recursos del FONDEN”; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.



**Obra número:** SC-OP-PF-178/2012-DGCR-F2-69

**Descripción:** *Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 10+000 del camino Pozo Viejo-a el Limón en el municipio de Ozuluama, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “operado con recursos del FONDEN”; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-184/2012-DGCR-F2-70

**Descripción:** *Recargue y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 12+500 en el camino Tanceme - Mirador - Las Lilas, del municipio de Ozuluama, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “operado con recursos del FONDEN”; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-065/2012-DGCR-F5-6

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 3+000, en el camino el bosque-autopista, en el municipio Cotaxtla, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa, acta de adjudicación o fallo, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), planos actualizados y definitivos de obra ejecutada de: diseño estructural, mecánica de suelos, diseño hidráulico, análisis estructural, obras de drenaje y memoria de cálculo.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-043/2012-DGCR-F6-59

**Descripción:** *Estudio, proyecto y reconstrucción de muros de contención, reconstrucción de la carpeta asfáltica y reconstrucción de alcantarillas del km 0+000 al km 13+700 en el camino puente Río Blanco-Atzompa, en el municipio de Camerino Z Mendoza, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), dictamen técnico, acta de adjudicación o fallo, programa contratado de: ejecución de obra; bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “operado con recursos del FONDEN”; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-047/2012-DGCR-F6-95

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 0+000 al km 4+700, en el camino Coatzintla-San Andrés en el municipio de Coatzintla, en el estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-226/2012-DGCR-F6-108

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 al 12+000 y reconstrucción de alcantarillas en el km 7+850 en el camino La Luz-Vista Hermosa, en el municipio de Comapa, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), fianzas de: cumplimiento y vicios ocultos; y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-172/2012-DGCR-F6-115

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 4+000 en el camino Ejido Laja-Providencia-Ejido Toluquilla, en el municipio de Cuichapa, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-249/2012-DGCR-F6-182

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al 8+500 en el camino Texmola-Pilancon, en el municipio de Mariano Escobedo, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-096/2012-DGCR-F6-255

**Descripción:** *Estudio Proyecto y Restauración de un Puente en el km 1+000 en el Camino e.c. (Paso del Macho-Camarón de Tejeda)-Paso Gavilán, en el municipio de Paso del Macho, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, debido a que no hubo asistencia; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública y solo presenta algunas notas.

**Obra número:** SC-OP-PF-027/2012-DGCR-F6-256

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en km 9+350, del camino e.c. (Paso del Macho-Camarón de Tejeda-Paso Gavilán), municipio de Paso del Macho, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP); análisis estructural, obras de drenaje y memoria de cálculo.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-132/2012-DGCR-F6-285

**Descripción:** *Estudio, proyecto y reconstrucción de un muro de contención en el km. 10+100, en el camino e.c. carretera federal 150-Soledad Atzompa en el municipio de Soledad Atzompa, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-198/2012-DGCR-F6-303

**Descripción:** *Estudio, proyecto y reconstrucción de un muro de contención, reconstrucción de la carpeta con concreto hidráulico, desazolve de alcantarillas relleno de deslaves del km. 0+000 al 41+800 en el camino tequila-Tepapalotla-Astacinga-Tzacuala II, en el municipio de Tehuipango, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Programa contratado de ejecución de la obra; bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y pruebas de laboratorio y control de calidad.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-106/2012-DGCR-F6-314

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 6+900 en el camino E.C. (Coatepec-Xico)-Teocelo, en el municipio de Teocelo, estado de Veracruz*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Dictamen técnico, bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; asimismo, la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-218/2012-DGCR-F6-388

**Descripción:** *Reconstrucción de la Base Hidráulica, Reconstrucción de la Carpeta Asfáltica con Mezcla en Caliente, Obras Complementarias del km 0+000 al 6+100, en el camino Manuel González - Cuatro Caminos, en el municipio de Zentla, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-037/2012-DGCR-F6-389

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 8+600 del camino Chicomapa-Atexcatitla, en el municipio de Zongolica, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-036/2012-DGCR-F6-391

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 15+500 del camino Comalapa-Porvenir-Xochiojca-Coapapinopa-Xochitla, en el municipio de Zongolica, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), dictamen técnico, acta de adjudicación o fallo y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización y solo presenta algunas notas.

**Obra número:** SC-OP-PF-093/2012-DGCR-F6-392

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación y desazolve de alcantarillas del km. 0+000 al 5+000 del camino E.C. (Xonamanca-Comalapa) loma de Zomajapa-Las Palmas-Cerro Chico, en el municipio de Zongolica, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-038/2012-DGCR-F6-393

**Descripción:** *Retiro de derrumbes, re nivelaciones, reconstrucción de losas en pendientes fuertes, reconstrucción de muros de contención, reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación y desazolve de alcantarillas del km 0+000 al 6+000 del camino E.C. (Xonamanca-Comalapa)-Nacaxtla-Zacatal Chico- Zomajapa, en el municipio de Zongolica, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-142/2012-DGCR-F6-394

**Descripción:** *Reconstrucción de losas, reconstrucción de muros de contención, reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al 8+500 del camino Piedras Blancas-Galindonga, en el municipio de Zongolica, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-189/2012-DGCR-F6-395

**Descripción:** *Extracción de derrumbes, renivelación y reposición de carpeta asfáltica, reconstrucción de cunetas, lavaderos, reconstrucción de alcantarillas y reconstrucción de muros de contención del km 0+000-2+000 en el camino Xonamanca-Totolacatla, en el municipio de Zongolica, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-241/2012-DGCR-F7-85

**Descripción:** *Reconstrucción de la Base Hidráulica, Reconstrucción de la Carpeta Asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 al km. 4+200 del camino La Colina – Tecnológico, en el municipio de Cosamaloapan, en el estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).



**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-254/2012-DGCR-F7-112

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 14+000 en el Camino E.C. (Sánchez Taboada- La Palma)-Macayal en el municipio de Hidalgotitlán, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; asimismo, el análisis de las propuestas (cuadro comparativo), debido a que no tiene firma; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-313/2012-DGCR-F7-179

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio y restitución de subrasante y terraplén del km. 0+000 al km. 18+000 en el camino E.C. (Ignacio de la Llave - Piedras Negras) Potrero Nuevo-El Salto-Pueblos de Reacomodo-Los Tanamiles, en el municipio de Ignacio de la Llave, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-303/2012-DGCR-F7-243

**Descripción:** *Reconstrucción Del Terraplén, Reafinamiento Del Revestimiento, Tendido, Compactación, Obras De Drenaje Del Km 0+000 Al Km 8+500 en el Camino La Gravera-Buena Vista-Yancuigapan, en el municipio de Jaltipan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.



**Obra número:** SC-OP-PF-262/2012-DGCR-F7-245

**Descripción:** *Reconstrucción del terraplén, reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de drenaje del km 0+000 al km 8+500 del camino Malota- E.C. (Jáltipan- Hidalgotitlán) en el municipio de Jáltipan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-068/2012-DGCR-F7-250

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km. 9+000, en el camino carretera federal 185-Suchilapa, en el municipio de Jesús Carranza, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de presentación y apertura de propuestas (técnica y económica), análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-321/2012-DGCR-F7-316

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido y compactación, obras de alivio del Km 0+000 al 9+300 del camino Tierra y Libertad – Guadalupe en el municipio de José Azueta, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-337/2012-DGCR-F7-357

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 5+500, reconstrucción de alcantarillas en los kms. 1+100, 1+900, 2+800, 3+500 en el camino E.C (Chichón-Guadalupe victoria)-La Sal, en el municipio de Las Choapas, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bases del concurso, evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), programa contratado de ejecución de obra, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), pruebas de laboratorio, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada y actas de entrega-recepción: del contratista a la Dependencia y al Organismo Operador y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-242/2012-DGCR-F7-376

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 9+900 en el camino Pueblo Viejo - Benito Juárez en el municipio de las Choapas, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-264/2012-DGCR-F7-414

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 3+000 en el camino Otapa-5 de Mayo en el municipio de Minatitlán, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), presupuesto de obra contratado, programa contratado de: ejecución de obra; y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-263/2012-DGCR-F7-422

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000-11+500 en el camino pueblo viejo-la concepción, en el municipio de Minatitlán, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-180/2012-DGCR-F7-430

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 1+600 del camino carretera federal. km 180-Nanchital, de Lázaro Cárdenas del Río, Estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-107/2012-DGCR-F7-434

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 6+000 del camino Nanchital-Barragantitlan, en el municipio de Nanchital de Lazaro Cárdenas del Río, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de presentación y apertura de propuestas (técnica y económica), análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-281/2012-DGCR-F7-577

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el camino Puente Arroyo Tilapa I, tramo: E.C. (Saltillo-Reforma Agraria)-Florida, en el municipio de Soteapan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-108/2012-DGCR-F7-620

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 8+200 del camino Tenochtitlan-ampliación Tenochtitlan en el municipio de Texistepec, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, planos actualizados y definitivos de obra ejecutada; acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y la bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-238/2012-DGCR-F7-641

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km. 0+000-15+000 del camino E.C. (Dos Bocas - El Limón)-San Joaquín, en el municipio de Tlacotalpan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-120/2012-DGCR-F7-652

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 - 27+000 camino Tlalixcoyan-El Cocuite-Ignacio de la Llave, en el municipio de Tlalixcoyan, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), cumplimiento de obligaciones con el SAT y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-296/2012-DGCR-F7-697

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 30+950 al km 32+750 en el Camino Poblado 11 - Poblado 12, en el municipio de Uxpanapa, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; las estimaciones de obra, pruebas de laboratorio y los números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada se encuentran incompletos; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública y solo presenta algunas notas.

**Obra número:** SC-OP-PF-297-2012-DGCR-F7-698

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 32+750 al km 36+950, en el camino poblado 11-poblado 12.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de propuestas (cuadro comparativo) y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-005/2013-DGCR-F6-173

**Descripción:** *Retiro del material saturado del camino y reposición de material, cuyos acarreos se realizan a más de 20.0 km en el camino e.c. (autopista Xalapa-Veracruz)-La Antigua, en el municipio de La Antigua, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-045/2008-DGCR

**Descripción:** *Construcción del camino Minatitlán-Otapa del km 13+680 al km 22+000, en el municipio de Minatitlán.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Proyecto ejecutivo, validación del proyecto por la Dependencia Normativa, permisos y afectaciones de predios o terrenos, licencia de construcción, dictamen técnico, registro del contratista en el padrón de la SEFIPLAN, asignación presupuestal para la ejecución de la obra, cumplimiento de obligaciones con el SAT, presupuesto contratado, del presupuesto contratado: análisis de precios unitarios; evidencia documental de la supervisión externa y/o interna, pruebas de laboratorio, números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PE-067/2010-DGCR

**Descripción:** *Construcción del puente de 30 mts ubicado en el km 13+940 del camino Tatahuicapan-Benigno Mendoza en el municipio de Tatahuicapan de Juárez, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de visita al sitio de la obra, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), asignación presupuestal para la ejecución de la obra (OED-POA) autorizado por SEFIPLAN, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PE-007/2011-DGCR

**Descripción:** *Pavimentación del camino Chocaman-Tetla, del km. 0+000 al km 3+500, en el municipio de Chocaman, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), aprobación de disponibilidad presupuestal conforme a la cédula técnica programática, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), finiquito de obra, factura de pago de la estimación de obra número (N° 2065 de factura); planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.



**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PE-118/2012-DGCR

**Descripción:** *Construcción del camino Xonamanca-Comalapa del Km.9+800 al Km. 13+300, en el municipio de Zongolica, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia documental de la junta de aclaraciones, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PE-009/2013-DGCR

**Descripción:** *Construcción del Puente La Lima (2a etapa), en el municipio de Benito Juárez, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo), análisis de precios unitarios del presupuesto contratado y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; y el proceso de comprobación del gasto, debido a que las estimaciones de obra y los números generadores y croquis de localización de volúmenes de obra ejecutada están incompletos.

**Obra número:** SC-OP-PE-001/2013-DGCR

**Descripción:** *Rehabilitación del camino Plan de Hidalgo-El Palmar del km. 0+000 al km. 7+400, del municipio de Papantla, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, análisis de las propuestas (cuadro comparativo), dictamen técnico, acta de adjudicación o fallo, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.



**Obra número:** SC-OP-PE-002/2013-DGCR

**Descripción:** *Rehabilitación del camino Estatal-La Guasima-Arroyo Grande no. 1 y 2 del km. 0+000 al km. 7+700, en el municipio de Papantla, estado de Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia documental de la junta de aclaraciones y de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación; acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-008/2013-DGCR

**Descripción:** *Rehabilitación del camino Adolfo López Mateos-desviación Plan de Ayala del km. 0+000 al km. 9+462, en el municipio de Papantla.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de aceptación a participar a cuando menos tres personas, evidencia de la participación del Órgano de Control Interno en el proceso de licitación, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**SUBTOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA:41**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES, ACTUALMENTE DIRECCIÓN  
GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS ESTATALES**

**RECURSOS ESTATALES**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (SHCP) 2012 Y CAMINOS Y PUENTES FEDERALES  
(SHCP) REMANENTE 2012**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/328	<b>Obra número:</b> 11251300130125 Y 11251300132126
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Construcción de pavimento con adocreto (adoquín) en la calle 2, entre la calle 4 y 8, calle 5, entre calle principal 1 y calle 2, y calle 7, entre calle 1 y 2, en la Martinica en el municipio de Nautla, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$ 3,544,413.00
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Convenios adicionales y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**, verificando que el monto ejercido corresponde al anticipo otorgado como pago único en el ejercicio fiscal 2013, se realiza recorrido por la obra observando los siguientes trabajos ejecutados: Construcción de pavimento con adocreto (adoquín) en la calle 2, entre la calle 4 y 8, calle 5, entre calle principal 1 y calle 2 y calle 7, entre calle 1 y 2, trabajos que se encuentran en buen estado; encontrándose estimaciones en proceso de trámite para pago en el ejercicio 2014, por lo que se determina la obra **PARA SEGUIMIENTO** en la fiscalización de la Cuenta Pública 2014.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/329	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-179/2010-ST-F1-3
<b>Descripción de la Obra:</b> Reafinamiento de la superficie y reconstrucción de revestimiento del km. 0+000 al 2+900 y del 2+950 al 8+000, obras de alivio, zampeado de concreto hidráulico y mampostería en km 6+400 del camino Puerta Negra-Tecoajotal, en el municipio de Acajete, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$ 2,638,874.61
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Por invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, fianzas de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos; bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, debido a que carece de cláusulas que debería contener de acuerdo al marco normativo; y proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recurso FONDEN".

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y la estimación de obra número 1, sin embargo, de acuerdo al acta circunstanciada para inicio del proceso de rescisión, existe anticipo no amortizado.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa SIN TERMINAR, debido a que existen volúmenes de obra pagados no ejecutados en el concepto de concreto ciclópeo.

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que está llevando a cabo la Coordinación Jurídica, para los efectos de la rescisión del contrato y aplicación de fianza de cumplimiento. Por lo anterior, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la recuperación del anticipo otorgado a la empresa y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/331	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-374/2010-ST-F1-101
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al 12+500, rehabilitación de obras de alivio del camino e.c. (Tempoal - Chalma) - coralillo - lindero grande, en el municipio de Platón Sánchez, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$ 2,509,036.13
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Adjudicación directa.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Dictamen técnico de la calificación de la propuesta presentada (es de una licitación por invitación a cuando menos 3 persona) ya que el contrato se adjudica mediante la modalidad de adjudicación directa y carece su totalidad de cláusulas; estimaciones de obra, debido a que no cuentan con autorización y el periodo que comprende rebasa el mes calendario.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/337	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF063/2012-DGCE-F2-2
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la carpeta asfáltica del km 3+000 al km 12+000 del camino E.C. Carretera Federal 105 – El Higo, en el municipio de El Higo, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$3,725,020.88
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Cumplimiento de obligaciones con el SAT, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, terminación anticipada de la obra y rescisión del contrato de obra pública.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, y la estimación de obra número 2, existiendo evidencia documental de la amortización parcial del anticipo en éstas.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR** debido a que existen volúmenes de obra pagados no ejecutados en el concepto de concreto ciclópeo.

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que está llevando a cabo la Coordinación Jurídica, para los efectos de la rescisión del contrato y aplicación de fianza de cumplimiento. Por lo anterior, la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la recuperación del anticipo otorgado a la empresa y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/338	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-199/2012-DGCE-F5-16
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 0+000 en el camino Paraíso- Santa María en el municipio de Santiago Sochiapan, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$ 6,832,682.68
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos Tres Personas

## I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que en la revisión física de la obra se encontraron conceptos de obra pagados no ejecutados de pavimento y señalamientos.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, cuyo importe asciende a \$1,208,632.73, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/339	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-061/2012-DGCE-F5-33
<b>Descripción de la Obra:</b> Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 2+600 en el camino E.C. (Martínez de la Torre - Misantla) – Cártago, en el municipio de Martínez de la Torre, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$ 2,302,765.87
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato a precio alzado y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

- A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y convenio de ampliación de plazo.
- B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de ejecución de la obra por encontrarse con periodo contractual vencido sin legalizar.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: En esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, no existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014, debido a que el anticipo fue cubierto el día 01 de enero de 2013; encontrándose estimaciones en proceso de pago. Se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que a la fecha se trabaja en la construcción de la losa de contracción, según tarjeta informativa de fecha 08 de octubre del 2014.

En el análisis de la documentación de referencia, se determina lo siguiente: en esta obra el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago de anticipo y de las estimaciones de obra número 1, 2 y 3, existiendo evidencia documental de la falta de ejecución de los trabajos correspondientes de la estimación obra No. 3.

Situación por la que la presente observación queda para seguimiento, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/340	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-027/2012-DGCE-F6-20
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias, del km 0+000 al 4+400 del camino Alto Lucero- Cerrillos de Díaz, en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrio, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$2,257,596.14
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Por invitación a cuando menos tres personas

#### I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que existen afectaciones en los trabajos realizados en la superficie de rodamiento.



Como hecho posterior la SIOP informo que la obra se encuentra en proceso, en virtud del convenio celebrado con la empresa para reparar los daños a la base hidráulica, previamente al tendido de la carpeta asfáltica, por lo que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de verificar que se concluyan los trabajos y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/344	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-221/2012-DGCE-F7-527
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de un puente en el km 2+860 del camino Amamaloya-El Rubí, en el municipio de Sotepan, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$ 2,498,750.01
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR**, debido a que no se ejecutaron los conceptos de parapetos metálicos, banquetas y accesos de concreto hidráulico del puente; y estos se pagaron en las estimaciones de obra No. 1 y 2.

Una vez revisado y analizado el expediente técnico con los datos verificados en campo, que existen volúmenes de trabajos pagados no ejecutados en los conceptos de tubería de acero galvanizado de 3", 2" y 2 1/2" de diámetro, acero estructural, pernos de 2.54 cm de diámetro y concreto hidráulico, generados y pagados en la estimación de obra No.1 y 2.

Como hecho posterior, la SIOP presentó convenio celebrado con el Contratista, mediante el cual se comprometió a realizar los trabajos pendientes de ejecutar, cuyo importe asciende a \$667,712.50, estando dichos trabajos en proceso de ejecución, situación por la que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento del convenio celebrado entre la SIOP y el Contratista para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/345	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-183/2010-ST-F7-24
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la Base Hidráulica y Carpeta Asfáltica con mezcla en caliente y Obras Complementarias del km. 0+000 al km.7+000 del Camino Ejido Rabón Grande- La Escondida en el Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$26,636,591.92
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública nacional.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Dictamen técnico.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que se observan tramos de la superficie de rodamiento destruidos, causados por el deslave del terreno natural, mismos que no se pueden cuantificar ya que el periodo de garantía que establece el marco normativo ya ha concluido, toda vez que el acto de entrega-recepción se llevó a cabo el 24 de agosto de 2011.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/346	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-377/2010-ST-F1-70
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de carpeta asfáltica del km 2+000 al km 7+500 del camino e.c. (La Guasima- barra de Tenixtepec)-Gutiérrez Zamora, en el municipio de Gutiérrez Zamora, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,882,661.27
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación por invitación a cuando menos tres personas

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN CONTRATADA.**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/358	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-127/2011-DGCE-F6-8
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción, de la base hidráulica y carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km. 0+000 al km. 7+200 del camino: Actopan - Chicuasen., en el municipio de Actopan, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$4,569,437.02
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Acta de adjudicación, debido a que faltan las firmas de las contratistas; y bitácora de obra convencional, debido a que se presenta incompleta y no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que la carpeta presenta daños por fenómenos naturales posteriores a su ejecución en los conceptos de base hidráulica, emulsión para riego y carpeta de concreto asfáltico, mismos que no se pueden cuantificar dado que el periodo de garantía que establece el marco normativo ya ha sido rebasado, toda vez que el acto de entrega – recepción se llevó a cabo el 01 de enero de 2013.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/366	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-058/2012-DGCE-F7-182
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias, del km 0+000 al 24+000, del camino: E.C. (Ignacio de la Llave-Piedras Negras)-El Camarón, en el municipio de Ignacio de la Llave, Veracruz.</i>	<b>Monto ejercido:</b> \$8,303,059.59
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública y Nacional.

## I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que se observa desgaste prematuro en la calidad de la carpeta asfáltica, en los cadenamientos 9+100 Al 9+700 carril izquierdo y del cadenamiento 11+000 al 11+300 del carril del lado izquierdo, sin embargo el periodo de la garantía que establece el marco normativo ya ha sido rebasado, toda vez que el acto de entrega-recepción se efectuó el 03 de septiembre de 2012.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/367	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-142/2012-DGCE-F7-89
<b>Descripción de la Obra:</b> Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 2+300 del camino acceso a Huiberas - Est. de ferrocarril en el Municipio de Cosoleacaque, Estado de Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$ 3,492,075.62
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Invitación a cuando menos tres personas.

## I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

### A) DOCUMENTOS FALTANTES: Cumplimiento de obligaciones con el SAT.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

## II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a afectaciones en la superficie de rodamiento ya que a partir del tramo del km 0+650 al km 2+300 se encuentra en malas condiciones de los conceptos referentes a base hidráulica, riego de impregnación, carpeta asfáltica, sin embargo el periodo de la garantía que establece el marco normativo ya ha sido rebasado, toda vez que el acto de entrega-recepción se efectuó el 02 de julio de 2012.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/377	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-050/2012-DGCE-F6-13
<b>Descripción de la Obra:</b> Reconstrucción de la base hidráulica y carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias, del km 0+000 - 5+000, 6+000 - 6+700 del camino E.C. (La Bandera - Santa Rosa) - Ídolos.	<b>Monto ejercido:</b> \$6,771,334.64
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación pública.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Estimaciones de obra, debido a que no cuentan con los croquis correspondientes a los números generadores de obra.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que la carpeta presenta daños ocasionados, de acuerdo a lo manifestado por el área ejecutora, por fenómenos naturales en los conceptos de base hidráulica, emulsión para riego y carpeta de concreto asfáltico, sin embargo el periodo de la garantía que establece el marco normativo ya ha sido rebasado, toda vez que el acto de entrega – recepción se llevó a cabo el 7 de noviembre de 2012.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/401	<b>Obra número:</b> SC-OP-PF-085/2012-DGCE-F7-4
<b>Descripción de la Obra:</b> Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 10+000 en el camino Soteapan-Acayucan.	<b>Monto ejercido:</b> \$ 14,703,370.38
<b>Modalidad de ejecución:</b> Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	<b>Tipo de adjudicación:</b> Licitación Pública Nacional.

**I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, ya que la carpeta asfáltica presenta deficiencias técnicas constructivas en los km 4+100, 4+500, 5+000 y 5+100, sin embargo la garantía que establece el marco normativo ya se encuentra vencida, toda vez que el acto de entrega – recepción se efectuó el 05 de junio del 2013.



**FONDO REGIONAL 2010**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/423	<b>Obra número:</b> 112C8080300070.10
<b>Descripción de la Obra:</b> Construcción del camino Ramal a la Caña tramo 1+400-2+800 "terminación de la obra", en la localidad de La Caña, municipio de Actopan, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$1,713,158.44
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación:</b> No Aplica.

**I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:**

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia documental de la supervisión interna, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, números generadores de volúmenes de obra ejecutada y reporte fotográfico.

**II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:**

En el sitio de la obra, con números generadores de volúmenes de obra ejecutada, croquis de obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que falta la colocación de la carpeta asfáltica del km 1+400 al km 2+800.

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que está llevando a cabo la Coordinación Jurídica, en materia penal y administrativa en contra de servidores y ex servidores públicos probables responsables de que la obra se encuentre no terminada. Así mismo, la Unidad Administrativa de dicha Dependencia, deberá proceder a cancelar los saldos pendientes de pagar, por lo que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.



FONDO REGIONAL 2010 Y  
FONDO REGIONAL REMANENTE 2012

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/424	<b>Obra número:</b> 112C8080300083.10 y 112C8080300024.10
<b>Descripción de la Obra:</b> Reconstrucción del camino El Diamante-Santa Rosa tramo 0+000-10+000 (tramos aislados) "terminación de la obra".	<b>Monto ejercido:</b> \$7,819,069.82
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación:</b> No Aplica.

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Asignación presupuestal para la ejecución de la obra (OED-POA) autorizado por SEFIPLAN, evidencia documental de la supervisión interna, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, números generadores de volúmenes de obra ejecutada, reporte fotográfico, acta de entrega-recepción de la obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Comprobación del gasto, debido a que presenta incompleta la documentación soporte y aprobación de disponibilidad presupuestal conforme a la cédula técnica programática (OED-PROG) no tiene el sello de la SEFIPLAN.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de la obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA**, realizada al amparo de otro contrato, con situación irregular ya que existe comprobación de pagos por adquisición de materiales, arrendamientos e insumos cargados a la obra; y dichos trabajos se encuentran considerados en el contrato de obra pública No. SC-OP-PF-156/2012-DGCE-F6-12, cuyos alcances son: reconstrucción de la base hidráulica y carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 2+700 - 16+700 en el camino E.C. (Mozombo - San Isidro) La Bandera, en el municipio de Actopan, Veracruz; cuya situación documental y física se detalla en la observación No. TP-016/2013/376

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que está llevando a cabo su Coordinación Jurídica, en materia penal y administrativa en contra de servidores y ex servidores públicos probables responsables de la situación irregular en la comprobación de los pagos. Así mismo, la Unidad Administrativa de dicha Dependencia, deberá proceder a cancelar los saldos pendientes de pagar, por lo que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/425	<b>Obra número:</b> 112S11001000003.10 Y 112S1300120023.12
<b>Descripción de la Obra:</b> Pavimentacion del camino San Isidro-Nopaltepec-Poblado dos del km 0+000-11+300 (tramos aislados), en el municipio de Cosamaloapan, Veracruz.	<b>Monto ejercido:</b> \$7,324,273.92
<b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa.	<b>Tipo de adjudicación:</b> No Aplica.

#### I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Aprobación de disponibilidad presupuestal conforme a la cédula técnica programática (OED-PROG), bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad, reporte fotográfico y acta de entrega-recepción de la obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Comprobación del gasto, debido a que presenta incompleta la documentación soporte; números generadores, debido a que se encuentran incompletos y no esta validada por la supervisión externa o interna; comprobación de gastos (facturas, listas de raya y recibos), debido a que la lista de recibos no cuenta con un monto.

#### II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con croquis de la obra y la documentación comprobatoria del gasto existente en el expediente, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el presupuesto establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que falta pavimentar con concreto asfáltico del km 0+000 al km 9+500 y del 10+000 al 11+300.

En razón de lo anterior, la SIOP presentó documentación relativa a las acciones que está llevando a cabo la Coordinación Jurídica, en materia penal y administrativa en contra de servidores y ex servidores públicos probables responsables de que la obra se encuentre no terminada. Así mismo, la Unidad Administrativa de dicha Dependencia, deberá proceder a cancelar los saldos pendientes de pagar, por lo que la presente observación queda para seguimiento, con la finalidad de que se realice la revisión de los trámites en proceso para la conclusión de la obra, y para el caso de que existan responsabilidades de servidores o ex servidores públicos, se instruyan los procedimientos disciplinarios administrativos a que haya lugar, y demás acciones legales que deriven.

**VARIOS (CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (SHCP) 2012 Y CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (SHCP) REMANENTE 2012; FONDO DE DESASTRES NATURALES; PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS 2012; FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2010 y 2012 y FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL 2011, 2012 Y 2013 (2% A LA NÓMINA))**

<b>Observación número:</b> TP-016/2013/439	<b>Obra número:</b> varias
<b>Descripción de la Obra:</b> <i>varias</i>	<b>Modalidad de ejecución:</b> Varias.

Falta de integración del expediente técnico unitario de documentos normativos relativos a los procesos de planeación, adjudicación y ejecución, como se describe a continuación:

**Obra número:** 112S1300110123 Y 112S1300110124

**Descripción:** *Construcción de pavimento de concreto asfáltico y obras complementarias en el camino de acceso a la comunidad de el mirador del km 0+000 (entronque al camino Las Hojas) al km 2+400 (poblado).*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Permisos, licencias, propuesta solvente más baja y dictamen técnico de evaluación detallado.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-521/2010-ST-F-101

**Descripción:** *Estudio, proyecto y reconstrucción de un puente en el km 0+060 del camino e.c. (Soledad de Doblado - Comapa) - Mata Cazuela, en el municipio de Soledad de Doblado, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta adjudicada, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “operando con recursos del FONDEN”.

**Obra número:** SC-OP-PF-006/2012-DGCE-F6-365

**Descripción:** *Reconstrucción de muro de contención, carpeta asfáltica con mezcla caliente y obras complementarias del km 0+000 al km 6+000 del camino Xoxocotla Canoas en el municipio de Xoxocotla, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP) y pruebas de laboratorio y/o control de calidad.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda “Operado con Recursos del FONDEN”.

**Obra número:** SC-OP-PF-411/2010-ST-F2-36

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 6+500 del camino Tancoco – Amatlan, en el municipio de Tancoco, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, evidencia documental de la junta de aclaraciones, acta de presentación y evidencia de la participación del Órgano Interno de Control el proceso de licitación.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo

**Obra número:** SC-OP-PF-412/2010-ST-F2-38

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+000 al km 13+000 del camino Magozal-Comales, en el municipio de Chontla, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo y bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-408/2010-ST-F2-55

**Descripción:** *Elevación de terraplenes, reafinamiento y restauración del revestimiento del km 0+500 al km 12+500 del camino e.c. (Moralillo-Lagarteros)-María Quinta- El Sendero en el Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización; y proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presentan el sello con la leyenda "Operado con Recurso FONDEN".

**Obra número:** SC-OP-PF-078/2010-ST-F7-70

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente de 135.00 mts. en el km 0+060 del camino cerro de Nanchital - Francisco Villa, en el municipio de las Choapas, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas (cuadro comparativo) y dictamen técnico.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-013/2010-ST-F7-89

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente de 35.00 mts. en el camino Ejido Playa Santa-Amatan, en el municipio de Las Choapas, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**Obra número:** SC-OP-PF-424/2010-ST-F-113

**Descripción:** *Reconstrucción del camino y construcción de obras de drenaje del km. 0+000 al km. 14+060 del camino Santa María Tatetla - Palo de Jobo, en el municipio de Tlaltetela, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta adjudicada, fianzas de cumplimiento y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, debido a que carece de su totalidad de clausulado; proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; bitácora de obra (convencional), debido a que no cuenta con oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para su utilización; proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presentan el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

**Obra número:** SC-OP-PF-160/2010-ST-F7-138

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido y compactación y obras de alivio del km 0+000 al km 12+000 del camino Vista Hermosa-Las Mañanitas, en el municipio de Las Choapas, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, bases del concurso, evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra, evidencia documental de la junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de propuestas (técnica y económica), evidencia de la participación del Órgano Interno de Control en el proceso de licitación, análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes (cuadro comparativo), acta de adjudicación o fallo, presupuesto contratado, bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo; bitácora de obra (convencional), debido a que faltan notas y no cuenta con la autorización de la SFP; estimaciones de obra, debido a que no presentan los números generadores de obra de todos los conceptos; y proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presentan el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

**Obra número:** SC-OP-PF-116/2011-DGCE-F7-664

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km.3+300 del camino Tlalixcoyan-Yucatan-Tlacuaya, en el municipio de Tlalixcoyan, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), números generadores de volúmenes de obra ejecutada, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, debido a que no se encuentra firmada por el responsable técnico y proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presentan el sello con la leyenda "Operado con Recurso FONDEN".

**Obra número:** SC-OP-PF141/2012-DGCE-F1-85

**Descripción:** *Reconstrucción de la carpeta asfáltica del km 7+000 al km 12+800 del camino E.C. (Pánuco - Valles) - Lázaro Cárdenas, en el municipio de Pánuco, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Dictamen técnico.



**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Contrato de obra, debido a que carece de su totalidad de clausulado; y el proceso de licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-068/2012-DGCE-F6-5

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica y carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km 0+000 - 8+000, en el camino Actopan – Guarumbo, del municipio de Actopan.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Finiquito de obra.

**Obra número:** SC-OP-PF-024/2012-DGCE-F6-22

**Descripción:** *Reconstrucción de la carpeta con concreto hidráulico (whitetopping) y obras complementarias, del km 0+000 al 37+000 del camino Alto Lucero- Plan de Las Hayas, en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**Obra número:** SC-OP-PF-069/2012-DGCE-F6-121

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en km 4+000 del camino La Bocana - Paso de la Milpa, en el Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de comprobación del gasto, debido a que la documentación no presenta el sello con la leyenda "Operado con Recursos del FONDEN".

**Obra número:** SC-OP-PF-086/2012-DGCE-F6-152

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica; reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla caliente, obras complementarias del km 0+000 - 8+000 en el camino Jamapa – Medellín, en el municipio de Jamapa, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de comprobación del gasto, debido a que las pruebas de laboratorio en el numeral 1.2 proposición técnica, documento 6 solicita el compromiso con una empresa con la especialidad en laboratorio certificado por la SCT, sin embargo se ejecutaron los trabajos de control de calidad con un laboratorio que se desconoce si cuenta con la certificación, tal y como se solicitan en las bases del concurso.

**Obra número:** SC-OP-PF-066/2012-DGCE-F6-155

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 4+000 al 11+800 del camino Jamapa-Zacatal, en el municipio de Jamapa, Veracruz.*



**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de comprobación del gasto, debido a que las pruebas de laboratorio y/o control de calidad, debido a que, no las elabora el laboratorio con certificación, tal y como lo incluyen en su propuesta técnica, las elabora un laboratorio que se desconoce si cuenta con la certificación.

**Obra número:** SC-OP-PF-210/2012-DGCE-F6-166

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente del km 13+320 en el camino Juchique de Ferrer- El Carmen, en el municipio de Juchique de Ferrer, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta presentada: y evidencia documental de la visita de los participantes al sitio de la obra.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** El proceso de licitación, debido a que incumplió con el proceso normativo.

**Obra número:** SC-OP-PF-230/2012-DGCE-F6-170

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al 6+050 del camino Santiago Xihuitlan-Juchique, en el Municipio de Juchique de Ferrer, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**Obra número:** SC-OP-PF-042/2012-DGCE-F6-252

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 0+200, en el camino Antigua a Paso del Macho (Los Almendros), en el municipio de Paso del Macho, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa.

**Obra número:** SC-OP-PF-043/2012-DGCE-F6-263

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km 4+350, en el camino: Paso Grande - Paso I lama, en el municipio de Paso del Macho, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Diseño estructural, análisis estructural, obras de drenaje y memoria de cálculo.

**Obra número:** SC-OP-PF-075/2012-DGCE-F6-346

**Descripción:** *Estudio, Proyecto y Restauración de un puente en el km. 0+200 en el camino Tlaltetela-Pte. Xotla, en el municipio. de Tlaltetela, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**Obra número:** SC-OP-PF-217/2012-DGCE-F6-370

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente y obras complementarias del km. 0+000 al 2+500 del camino La Concha-Potrero, en el municipio de Yanga, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Dictamen técnico y planos actualizados y definitivos de obra ejecutada.

**Obra número:** SC-OP-PF-207/2012-DGCE-F7-95

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km 0+000 al km 1+650 del camino E.C. Fed - Comunidad Cerritos, municipio de Cosoleacaque, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** La comprobación del gasto no presenta el sello de "Operado con Recursos del FONDEN".

**Obra número:** SC-OP-PF-084/2012-DGCE-F7-346

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 - 14+200 en el camino Los Tigres - E.C. (Ciudad Alemán – Sayula), en el municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Proceso de comprobación del gasto, debido a que la estimación No. 2, no contiene el resumen de estimación.

**Obra número:** SC-OP-PF-145/2012-DGCE-F7-551

**Descripción:** *Reconstrucción de la base hidráulica, reconstrucción de la carpeta asfáltica con mezcla en caliente, obras complementarias del km. 0+000 al 2+500 del camino Rincón de Zapatero -desviación Platanar- toma Pemex, en el municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra convencional, debido a que no presenta el oficio de autorización para usar bitácora convencional.

**Obra número:** SC-OP-PF-231/2012-DGCE-F7-560

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000- 40+000 en el camino Tres Zapotes – Pixixiapan, en el municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), debido a que se encuentra incompleta y a que no se cuenta con la autorización de la SFP para su utilización.

**Obra número:** SC-OP-PF-067/2012-DGCE-F7-647

**Descripción:** *Estudio, proyecto y restauración de un puente en el km. 4+800 en el camino Tlacotalpan-Posa de Jolote, en el municipio de Tlacotalpan, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

**Obra número:** SC-OP-PF-007/2013-DGCE-F7-84

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km 0+000 al km 10+200 camino López Arias, ejido 20 de noviembre y La Laja, en el municipio de Cosamaloapan, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Análisis de las propuestas de los conceptos de obra preponderantes, debido a que no presenta firmas del responsable técnico del proceso de licitación.

**Obra número:** SC-OP-PF-013-2013-DGCE-F7-517

**Descripción:** *Reafinamiento y restauración del revestimiento, tendido, compactación, obras de alivio del km. 0+000 - 10+000 del camino E.C. (Villa Juanita-Nueva Raya)-El Porvenir-El Apompa, en el municipio de San Juan Evangelista, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, finiquito de obra, acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Oficio de invitación a participar a cuando menos tres contratistas, debido a que no se encuentran firmados por los contratistas.

**Obra número:** 112S1300120003

**Descripción:** *Asfaltado del camino Seminario-Santa Elena del km. 0+000 al 0+860 y del km. 0+000 al 1+720 (tramo secundario y tramo principal), en el municipio de Córdoba, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Oficio de aceptación a participar a cuando menos tres personas y bitácora electrónica de obra pública (BEOP).

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Permisos y licencias están sin fecha, el contrato, las pólizas y las facturas son copias simples, bitácora de obra (convencional) son solo algunas copias de notas de bitácora por lo tanto está incompleta y no cuenta con el oficio de autorización para su utilización ya que en el contrato se estipula que se requiere la Bitácora electrónica de Obra Pública (BEOP).

**Obra número:** 12S1300120030 Y 112S1300120038

**Descripción:** *Reconstrucción de la carpeta asfáltica del camino San Sebastián - Chicontepec del km. 0+000 al 14+000, en los municipios de Tantoyuca y Chicontepec, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Asignación presupuestal para la ejecución de la obra (OED-POA) autorizado por SEFIPLAN, acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones pactados en el contrato de obra pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Fianza de vicios ocultos debido a que se encuentran integradas en el expediente, en copia.

**Obra número:** 112S1300120044

**Descripción:** *Modernización del camino Buena Vista - Ahuimol del km 0+000 al km 6+650, subtramo: Del km. 0+000 al km. 3+000, en el municipio de Chicontepec, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Bitácora electrónica de obra pública (BEOP), y acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia.

**Obra número:** SECOM-004-2011

**Descripción:** *Libramiento de Tlacotalpan, en el municipio de Tlacotalpan, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Validación del proyecto por la Dependencia Normativa, licencia de construcción, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora convencional, (se encuentran solo notas de bitácora dentro de las estimaciones, solo indicando los trabajos ejecutados).

**Obra número:** SECOM-010-2012

**Descripción:** *Autopista San Andrés Tuxtla - E.C. Autopista La Tinaja – Cosoleacaque, en el municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa.

**Obra número:** SECOM 001-2013

**Descripción:** *Construcción de la carretera Coatzintla - El Tajín, tramos del km 0+000 al km 10+000, en los municipios de Coatzintla, Papantla, Poza Rica, Veracruz.*

**A) DOCUMENTOS FALTANTES:** Factibilidad y validación del proyecto por la Dependencia Normativa, permiso, licencias, estudio de evaluación socioeconómica, y convocatoria pública.

**B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA:** Bitácora de obra (convencional), convenios adicionales debido a que se encuentran en copia simple; y finiquito de obra, debido a que se encuentra en copia simple y faltan firmas.

**SUBTOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 19**

**TOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 157**

#### 4.5.3 Recomendaciones

Además de las observaciones anteriores, por cuanto a los actos y procedimientos administrativos revisados, se hacen las siguientes recomendaciones:

#### RECOMENDACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

**Recomendación Número: RP- 016/2013/001**

Se recomienda a la Secretaría dar continuidad a las gestiones realizadas para la actualización de su Reglamento Interior, así como de sus Manuales de Organización y Procedimientos, derivadas del Decreto número 872 que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/002**

Se recomienda que las actas de sesiones ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles, así como del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas, se celebren conforme al calendario de sesiones previamente establecido.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/003**

Se recomienda a la Secretaría implemente acciones que le permitan realizar una depuración de sus cuentas de pasivos contingentes, reconocidas en cuentas de orden, que le permitan mantener un control y reconocimiento contable adecuado de sus compromisos financieros.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/004**

Se recomienda a la Secretaría implementar medidas de control para asegurar la Maquinaria, con la finalidad de tener la certeza que en caso de siniestro, robo o extravío puedan ser recuperados.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/005**

Se recomienda a la Secretaría implementar las acciones necesarias, para obtener los instrumentos legales que le permiten ostentar y evidenciar la propiedad de la totalidad de sus inmuebles reconocidos en sus inventarios.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/006**

Se recomienda a la Secretaría integrar los expedientes de contratación de las aeronaves con la documentación comprobatoria y justificativa, así como con bitácoras del servicio prestado.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/007**

Se recomienda a la Secretaría continuar con las acciones necesarias para llevar a cabo la desincorporación de aquellos bienes que por su situación física no sea factible sigan en los inventarios respectivos.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/008**

**Referencia Observación: FP- 016/2013/002**

Se recomienda a la Secretaría implemente medidas de control para que, en su caso, se realicen las actas de entrega recepción dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 34, fracción XII y 58 fracción VII.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/009**

**Referencia Observación: FP- 016/2013/004**

Se recomienda a la Secretaría implementar medidas de control para que las conciliaciones bancarias estén respaldadas con soporte documental que acredite el movimiento, así como dar seguimiento para contar con la resolución respecto a la investigación ministerial, con referencia a las partidas en conciliación.

**Recomendación Número: RP-016/2013/010**  
**Referencia Observación: FP- 016/2013/008**

Se recomienda a la Secretaría implementar acciones ante las instancias correspondientes para la recuperación o amortización del anticipo a contratistas sujetos a resolución judicial.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/011**  
**Referencia Observaciones: FP- 016/2013/017, FP- 016/2013/018 y FP- 016/2013/024**

Se recomienda a la Secretaría implemente medidas de control para que se integren en los expedientes unitarios los finiquitos de las obras y las autorizaciones correspondientes por los anticipos otorgados, así como facturas y estimaciones respectivas.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/014**  
**Referencia Observación: FP- 016/2013/010**

Se recomienda implementar mecanismos de control para la administración, conservación, mantenimiento, control de inventarios, resguardo y baja de los bienes muebles.

**Recomendación Número: RP- 016/2013/015**

De conformidad con la cláusula quinta del convenio suscrito por la Secretaría con el Ayuntamiento de Minatitlán para la "Construcción del Puente Capoacán", en el municipio de Minatitlán, Ver., la Secretaría a través del área ejecutora que designe es la encargada de llevar a cabo la contratación, supervisión y vigilancia, finiquito y entrega de la obra en cuestión, debiendo informar y validar los documentos de pago; sin embargo a la fecha de este informe dicha obra se encuentra suspendida, por lo que se recomienda a la Secretaría incluir en su programa de obras del 2015, una partida para la reanudación y, en su caso, conclusión del puente Capoacán.

## **RECURSOS FEDERALES**

### **"FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)"**

**Recomendación Número: RP- 016/2013/012**  
**Referencia Observación: FP- 016/2013/020**

Se recomienda a la Secretaría implemente acciones necesarias para que de los acuerdos delegatorios sean publicadas en la Gaceta Oficial del Estado a efecto de que los actos realizados tengan validez.



**Recomendación Número: RP- 016/2013/013**  
**Referencia Observación: FP- 016/2013/025**

Se recomienda a la Secretaría implementar las medidas de control para que se integren en los expedientes unitarios de obra los finiquitos correspondientes, así como conciliar el cierre de obras y la información financiera.

**TOTAL DE RECOMENDACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 15**

### RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA

**Recomendación Número: TP-016/2013/001**

Integrar en el expediente técnico unitario o en su caso, realizar los trámites correspondientes a las etapas de planeación, adjudicación y ejecución de la obra. Asimismo, verificar que los documentos de carácter técnico, administrativo y financiero que conforman el expediente técnico unitario cumplan con los elementos y requisitos de validez previstos en la norma aplicable.

Área Ejecutora
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Sur
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Norte
Dirección General de Carreteras Estatales, actualmente Dirección General de Carreteras y Caminos Estatales

**Recomendación Número: TP-016/2013/002**

Tramitar las validaciones y autorizaciones necesarias ante las Dependencias Normativas competentes, a efecto de garantizar la operación adecuada de la obra.

Área Ejecutora
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Sur
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Norte
Dirección General de Carreteras Estatales, actualmente Dirección General de Carreteras y Caminos Estatales

**Recomendación Número: TP-016/2013/003**

Cada área ejecutora deberá realizar la integración de los precios unitarios del presupuesto base, fundados en la investigación de mercado (verificación de la existencia y costo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo, así como de contratistas, a nivel regional, estatal, nacional o, si fuera el caso, o internacional, y del precio total estimado de los trabajos, basado en la información que se obtenga) que realicen, a efectos de contar con un parámetro lo más apegado a la zona donde se realizará la obra, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Área Ejecutora	Obras
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Sur	2
Dirección General de Carreteras Estatales, actualmente Dirección General de Carreteras y Caminos Estatales	2

**Recomendación Número: TP-016/2013/004**

Autorizar para pago solo aquellos volúmenes de obra que cuenten con sustento documental, verificado previamente en campo, a efecto de evitar el pago de trabajos que no se hayan ejecutado.

Área Ejecutora	Obras
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Sur	18
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Norte	12
Dirección General de Carreteras Estatales, actualmente Dirección General de Carreteras y Caminos Estatales	10

**Recomendación Número: TP-016/2013/005**

Verificar el cumplimiento de las funciones inherentes al cargo de cada uno de los servidores públicos involucrados en las diferentes etapas del proceso de obra pública; asimismo, llevar un control específico de la documentación referente a las obras y acciones.

Área Ejecutora	Obras
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Sur	3
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Norte	3
Dirección General de Carreteras Estatales, actualmente Dirección General de Carreteras y Caminos Estatales	3

**Recomendación Número: RT-016/2013/007**

A efecto de cumplir con las especificaciones establecidas en el contrato, verificando que se cumpla con calidad de los mismos y, si fuera el caso, no autorizar su pago en tanto no se corrijan las deficiencias que sean encontradas.

Área Ejecutora	Obras
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Sur	1
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Norte	8
Dirección General de Carreteras Estatales, actualmente Dirección General de Carreteras y Caminos Estatales	10

**Recomendación número: RT-016/2013/008**

Realizar las acciones necesarias para que las obras que se encuentran suspendidas se reanuden y se consiga el beneficio para el que fueron planeadas.

Área Ejecutora	Obras
Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Sur	1

**Recomendación número: RT-016/2013/009**

Efectuar los trámites administrativos a que haya lugar para verificar que las obras que se encuentran sin terminar se reanuden a la brevedad y se consiga el objetivo para el que fueron planeadas, en caso contrario, optar por llevar a cabo la rescisión administrativa.

Área Ejecutora
----------------

Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Sur
--

Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Norte
--

Dirección General de Carreteras Estatales, actualmente Dirección General de Carreteras y Caminos Estatales
--

**Recomendación número: RT-016/2013/010**

Se deberá verificar que las obras determinadas con operación deficiente sean incluidas dentro de alguno de los programas a cargo de las distintas áreas para realizar los trabajos que permitan su correcta operación evitando con esto riesgo a los usuarios.

Área Ejecutora
----------------

Dirección General de Infraestructura Complementaria, actualmente Subdirección Operativa Zona Norte
--

**Recomendación Número: TP-016/2013/011**

Se recomienda a los Servidores Públicos responsables, verificar se realicen las modificaciones correspondientes a los conceptos de obra realizados en la obra, a efecto de favorecer un adecuado análisis de los números generadores de volúmenes de obra ejecutada, debido a que en la observación número 061, de la obra SC-OP-PF-086/2012-DVCYSA-F2-81, de acuerdo al dictamen técnico del 26 de octubre de 2012, se detectó la modificación de la distancia de acarreo del banco de préstamo de materiales al centro de gravedad de la obra, a una distancia mayor a la considerada en el concepto de obra del presupuesto contratado, originando una inconsistencia administrativa, por lo que se deberá generar un concepto extraordinario en el expediente técnico unitario que debe regularizar la Dependencia.

Área Ejecutora
----------------

Dirección de Vías de Comunicación y Servicios Auxiliares, actualmente Subdirección Operativa Zona Centro
--

**TOTAL DE RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA: 10**

#### 4.6. Irregularidades e Inconsistencias Detectadas

Una vez concluida la fase de comprobación del procedimiento de fiscalización superior a las Cuentas Públicas 2013, que se efectuó mediante la práctica de auditoría a pruebas y muestras selectivas, se determinó que de la Secretaría de Comunicaciones en la gestión de sus Direcciones Generales de Vías de Comunicación, Infraestructura Complementaria y Caminos Rurales, así como la Dirección de Obras Públicas perteneciente en 2013 a la Secretaría de Desarrollo Social, existen observaciones por presunto daño patrimonial equivalentes a un monto de \$12,545,581.05 pesos correspondientes a las irregularidades que se mencionan a continuación, detalladas en el apartado de Observaciones.

#### 5. CONCLUSIONES

**Primera.** Se detectaron irregularidades en la gestión financiera de la Secretaría de Comunicaciones en la gestión de sus Direcciones Generales de Vías de Comunicación, Infraestructura Complementaria y Caminos Rurales, así como la Dirección de Obras Públicas perteneciente en 2013 a la Secretaría de Desarrollo Social, notificadas en el pliego de observaciones y no solventadas en el plazo legal previsto, que hacen presumir la existencia de responsabilidad resarcitoria por un daño patrimonial de \$12,545,581.05 pesos.

**Segunda.** Se detectaron inconsistencias de carácter administrativo, incluidas en el correspondiente apartado de Observaciones, a las cuales el Titular del Órgano de Control Interno, conforme a su marco de actuación establecido en la legislación vigente, deberá dar seguimiento, implementar las medidas correctivas y preventivas que eviten su recurrencia y, en su caso, sustanciar los procedimientos administrativos que correspondan.

**Tercera.** A través de los titulares de las áreas operativas se deben implementar mecanismos de control en los aspectos señalados en el apartado de Recomendaciones, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, mejorar la gestión financiera, así como fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, de estas acciones el Titular del Órgano de Control Interno debe realizar los procedimientos correspondientes para su cumplimiento.

**Cuarta.** En apego a lo dispuesto por los artículos 30.2, 32.2, 33.1, 33.2 y 36 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las conclusiones que emite el Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a la revisión de la Cuenta Pública 2013 de la Secretaría de Comunicaciones, sólo tienen efecto por cuanto hace a los alcances de auditoría, porcentajes de revisión y las pruebas o muestras selectivas de las obras y acciones ejecutadas con los recursos públicos del ejercicio 2013 sobre las que se practicó la fiscalización, por lo que las determinaciones de esta autoridad fiscalizadora no liberan a las personas que se desempeñaron o desempeñan como servidores públicos en la Secretaría de Comunicaciones, de cualquier otro tipo de responsabilidad, sea de carácter civil, administrativa o penal, ni de responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo de la atención de quejas y denuncias de terceros sobre aquellas que no fueron materia de revisión, así como por el ejercicio de las facultades que ejerzan otros órganos de fiscalización facultados.

ORIGINAL ORFIS